

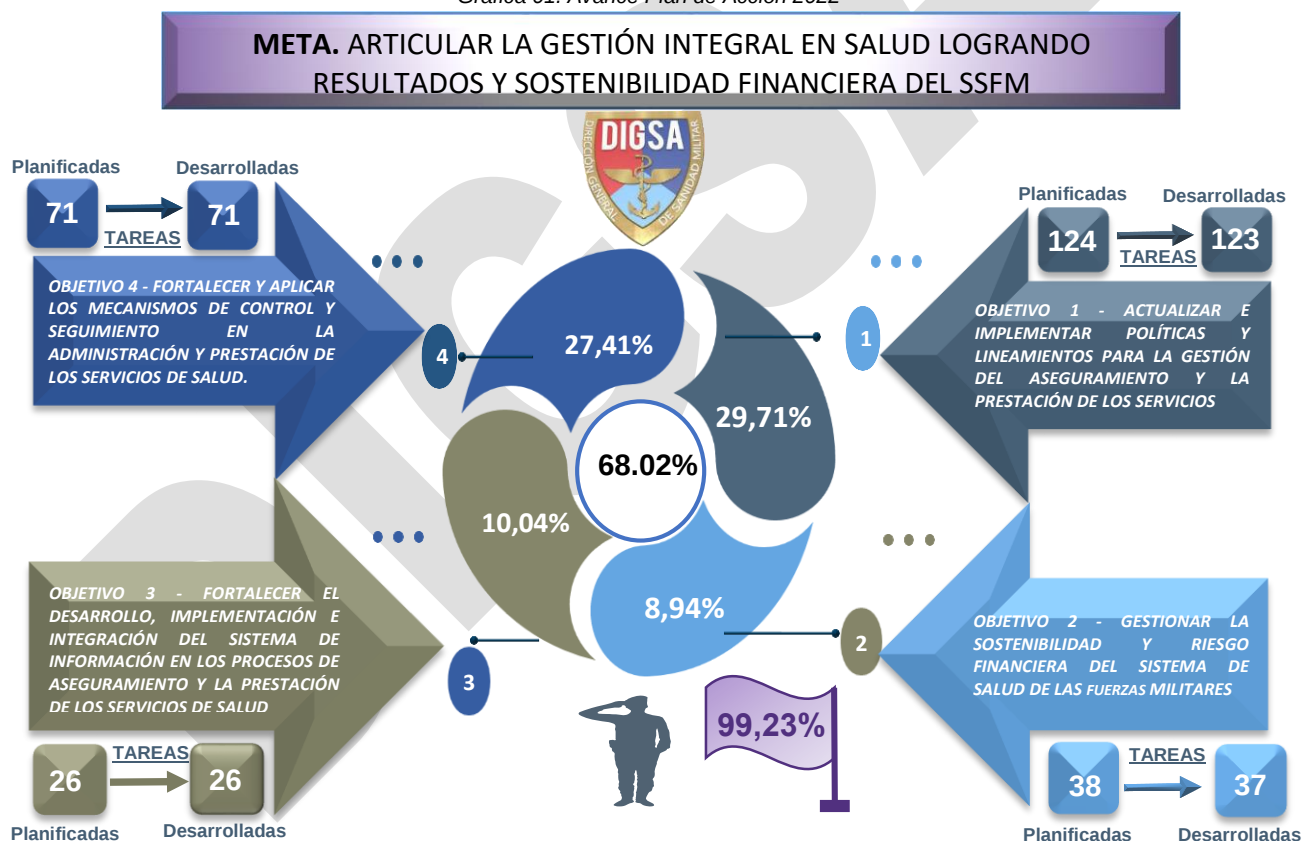


INFORME DE EJECUCIÓN DE PLAN DE ACCIÓN – 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022

Respetuosamente, me permito Informar al Señor Director General de Sanidad Militar el seguimiento realizado a la ejecución del Plan de Acción 2022 del SSFM, de acuerdo al avance logrado con corte 02 de enero de 2022 y 30 de septiembre 2022 así:

1 Avance Plan de Acción del SSFM 2022 corte 02 de enero a 30 de septiembre.

Grafica 01. Avance Plan de Acción 2022



De acuerdo a la *Gráfica 01* se evidencia un cumplimiento del 99.23% en la ejecución del Plan de acción 2022 del SSFM de DIGSA de corte 02 de enero de 2022 y 30 de septiembre de 2022, 0.67% sin ejecutar correspondiente a dos tareas que son transversales las cuales se encuentran en desarrollo por parte del área de costos y estadística para su cabal ejecución.



Se realiza desagregación de las iniciativas, actividades y tareas, por objetivo para el período del 02 de enero al 30 de septiembre 2022.

Tabla N°01
Avance Plan de Acción – al 30 de septiembre de 2022

OBJETIVOS	ACT	TAREAS	
OBJETIVO 1		PLANIFICADAS	CUMPLIDAS
Alinear las políticas del SSFM frente al MATIS	6	19	19
Gestionar el Riesgo en Salud	14	79	78
Implementar las Redes Integrales de servicios de salud	3	26	26
TOTAL	23	124	123
OBJETIVO 2		PLANIFICADAS	CUMPLIDAS
Fortalecimiento de la Gestión contractual		3	3
Gestión Financiera	7	18	17
Gestión Jurídica	2	4	4
Rediseño de la Estructura Organizacional	9	13	13
TOTAL	20	38	37
OBJETIVO 3		PLANIFICADAS	CUMPLIDAS
Desarrollo e implementación de la Plataforma Tecnológica del SSFM		6	6
Implementar el Sistema de Gestión de Seguridad de la Información	1	3	3
Implementar el Sistema Integral de Información en salud	4	17	17
TOTAL	6	26	26
OBJETIVO 4		PLANIFICADAS	CUMPLIDAS
Evaluar la cultura organizacional		21	21
Gestión del Cambio y Percepción de la imagen institucional	2	11	11
Implementación del Sistema de Calidad en Salud para el SSFM	1	8	8
Implementación del Sistema Integrado de Planeación y Gestión	3	13	13
Implementar el Sistema de atención al usuario y participación social	3	11	11
Implementar el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo	1	4	4
Sistema de Gestión Ambiental	1	3	3
TOTAL	13	71	71
		259	257
		62,56%	62,08%

Fuente: Plataforma SUITE VISIÓN EMPRESARIAL



"Nos Vemos en la Victoria" - "Un equipo humano al servicio de la salud"
Avenida Calle 26 No 69 – 76 Centro Empresarial Elemento Torre Tierra Piso 18 PBX. 3238555 Ext 1008
www.sanidadfuerzasmilitares.mil.co; Desarrollo Institucional-yeison.burgos@sanidad.mil.co Somos un régimen de excepción que administra los recursos del subsistema de salud de las FFMM, conforme a la Ley 352 de 1997.

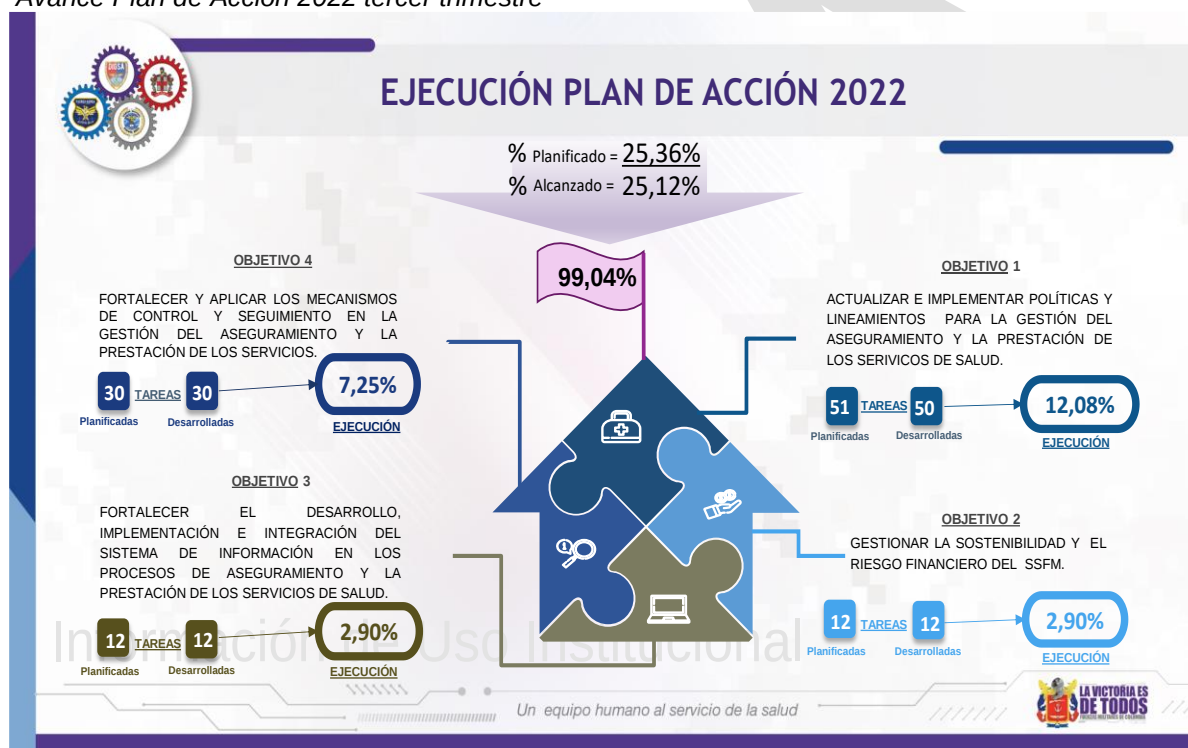


El Plan de Acción del SSFM, presenta un avance del 62.08 % que pertenecen a 257 tareas desarrolladas por los diferentes procesos de la Dirección General de Sanidad Militar y la Dirección de Sanidad Ejército Nacional, Armada República de Colombia y la Jefatura de Salud de la Fuerza Aérea, en referencia a la meta establecida para el tercer trimestre acumulado del 62,56 % le corresponden 259 tareas Planificadas para su cumplimiento, de acuerdo a los datos obtenidos.

2 Informe Plan de Acción DIGSA - tercer trimestre 2022.

Grafica 02.

Avance Plan de Acción 2022 tercer trimestre



Fuente: Plataforma SUITE VISIÓN EMPRESARIAL

En la Grafica 02 se relaciona el avance alcanzado de corte tercer, se evidencia un avance alcanzado del 25.12 % que pertenecen a 104 tareas desarrolladas por los procesos responsables de la ejecución, sobre el 25.36% del avance real planificado que pertenecen a 105 tareas Planificadas para su cumplimiento, de acuerdo a los datos obtenidos los anteriores datos fueron exportados de la plataforma SUITE VISIÓN EMPRESARIAL con fecha de corte 01 de julio de 2022 al 30 de septiembre de 2022.

El 0.24% no ejecutado pertenece a una tarea de costos y estadística con un nivel de ejecución del 80%:



"Nos Vemos en la Victoria" - "Un equipo humano al servicio de la salud"

Avenida Calle 26 No 69 – 76 Centro Empresarial Elemento Torre Tierra Piso 18 PBX. 3238555 Ext 1008
www.sanidadfuerzasmilitares.mil.co; Desarrollo Institucional-yeison.burgos@sanidad.mil.co Somos un régimen de excepción que administra los recursos del subsistema de salud de las FFMM, conforme a la Ley 352 de 1997.



OBJETIVO	INICIATIVA	ACTIVIDAD	TAREA	PROCESO	SEGUIMIENTO
OBJ. 1. Actualizar e implementar políticas y lineamientos para la gestión del aseguramiento y la prestación de los Servicios de Salud	Gestionar el Riesgo en Salud	Realizar el análisis de la prestación de los servicios de salud a través de los siguientes componentes: demografía, morbilidad Red Interna, Red Externa y HOMIC por momento de curso de vida, natalidad, mortalidad, SIVIGILA, Salud Ambiental	Consolidar, validar, procesar y analizar los RIPS de consultas, procedimientos, urgencias, hospitalización, recién nacidos, control, usuarios, insumos, transacciones y medicamentos de la Red Contratada, del SSFM - Anual 2021	GRUPL ARCYE	ABIERTA

Esta tarea se encuentra en proceso de consolidación por parte de la DISAN EJC debido a las novedades presentadas en RIPS, serán entregadas por parte de esa dirección el día 20 de octubre para su posterior procesamiento, consolidación y análisis. Esta tarea se encuentra con un 80% de ejecución.

2.1 OBJETIVO 1 - Actualizar E Implementar Políticas Y Lineamientos Para La Gestión Del Aseguramiento Y La Prestación De Los Servicios.



Tabla N°02.

Avance Objetivo 1. Plan de Acción 2022 DIGSA III Trimestre

OBJETIVO 1				
Avance Plan de Acción III Trimestre 2022				
Iniciativa	Act III Trimestre 2022	Programadas	Ejecutadas	Ejecución II Trimestre 2022
Alinear las políticas del SSFM frente al MATIS	3	9	9	2,17%
Gestionar el Riesgo en Salud	12	32	31	7,49%
Implementar las Redes Integrales de servicios de salud	3	10	10	2,42%
Total	18	51	50	12,08%

Fuente: Plataforma SUITE VISIÓN EMPRESARIAL



"Nos Vemos en la Victoria" - "Un equipo humano al servicio de la salud"

Avenida Calle 26 No 69 – 76 Centro Empresarial Elemento Torre Tierra Piso 18 PBX. 3238555 Ext 1008
www.sanidadfuerzasmilitares.mil.co; Desarrollo Institucional yeison.burgos@sanidad.mil.co Somos un régimen de excepción que administra los recursos del subsistema de salud de las FFMM, conforme a la Ley 352 de 1997.

Este Objetivo está parametrizado con 3 iniciativas, 18 actividades y 51 tareas, a la fecha se ha logrado un avance del 12.08 %, sobre el 12.32% esperado, equivalente a un cumplimiento real del 98.04%, con 50 tareas cerradas como se relaciona en la tabla N°03:

Tabla N°03.

Objetivo 1. Tareas Plan de Acción 2022 DIGSA III Trimestre

OBJETIVO	INICIATIVA	ACTIVIDAD	TAREA	PROCESO	SEGUIMIENTO
OBJ. 1. Actualizar e implementar políticas y lineamientos para la gestión del aseguramiento y la prestación de los Servicios de Salud	Alinear las políticas del SSFM frente al MATIS	Monitorear y controlar la hoja de ruta implementación del MATIS	Hacer seguimiento a los productos y avances de la implementación del MATIS en el SSFM - II trimestre 2022	SUBSA GRUAS	CERRADA
OBJ. 1. Actualizar e implementar políticas y lineamientos para la gestión del aseguramiento y la prestación de los Servicios de Salud	Implementar las Redes Integrales de servicios de salud	Realizar seguimiento y control a la Red prestadora de servicios en salud (propia y contratada)	Realizar el seguimiento al Personal de salud que se encuentra en registrado en SALUD.SIS por ESM - I corte 2022	SUBSA GROSD	CERRADA
OBJ. 1. Actualizar e implementar políticas y lineamientos para la gestión del aseguramiento y la prestación de los Servicios de Salud	Implementar las Redes Integrales de servicios de salud	Realizar seguimiento y control a la Red prestadora de servicios en salud (propia y contratada)	Realizar el seguimiento al Portafolio de servicios red interna y externa contratada de los ESM registrada en SALUD.SIS - I semestre 2022	SUBSA GROSD	CERRADA
OBJ. 1. Actualizar e implementar políticas y lineamientos para la gestión del aseguramiento y la prestación de los Servicios de Salud	Implementar las Redes Integrales de servicios de salud	Monitorear la implementación del Manual de Auditoría en salud cuentas médicas y concurrencia	Consolidar el reporte de los indicadores enviados por cada DISAN- JEFSA de las diferentes regionales y ESM donde realice el proceso de auditoría de cuentas médicas y de concurrencia a la red externa - I semestre 2022	SUBSA GROSD	CERRADA
OBJ. 1. Actualizar e implementar políticas y lineamientos para la gestión del aseguramiento y la prestación de los Servicios de Salud	Gestionar el Riesgo en Salud	Realizar la gestión de la afiliación del SSFM en	Reportar el censo poblacional y las afiliaciones nuevas (ingresos) al Grupo	SUBTG GRUGA	CERRADA



"Nos Vemos en la Victoria" - "Un equipo humano al servicio de la salud"

Avenida Calle 26 No 69 – 76 Centro Empresarial Elemento Torre Tierra Piso 18 PBX. 3238555 Ext 1008

www.sanidadfuerzasmilitares.mil.co; Desarrollo Institucional-yeison.burgos@sanidad.mil.co Somos un régimen de excepción que administra los recursos del subsistema de salud de las FFMM, conforme a la Ley 352 de 1997.



OBJETIVO	INICIATIVA	ACTIVIDAD	TAREA	PROCESO	SEGUIMIENTO
lineamientos para la gestión del aseguramiento y la prestación de los Servicios de Salud		concordancia al MATIS	Planeación Estratégica DIGSA (Área Costos y Estadísticas) y a la Subdirección de Salud DIGSA - agosto 2022		
OBJ. 1. Actualizar e implementar políticas y lineamientos para la gestión del aseguramiento y la prestación de los Servicios de Salud	Gestionar el Riesgo en Salud	Realizar seguimiento a la implementación del Acuerdo 059 de 2015 Política de atención a población con discapacidad del SSMP	Analizar la información que arroja el seguimiento a la Política de atención a población con discapacidad del SSMP (se sugiere revisar la descripción del componente toda vez que esta descrita igual que la actividad) - II trimestre 2022	SUBSA GRERI	CERRADA
OBJ. 1. Actualizar e implementar políticas y lineamientos para la gestión del aseguramiento y la prestación de los Servicios de Salud	Implementar las Redes Integrales de servicios de salud	Realizar seguimiento y control a la Red prestadora de servicios en salud (propia y contratada)	Analizar el comportamiento de los JETEP según variables (frecuencia, especialidad, CIE 10 entre otros) - II trimestre 2022	SUBSA GROSD	CERRADA
OBJ. 1. Actualizar e implementar políticas y lineamientos para la gestión del aseguramiento y la prestación de los Servicios de Salud	Implementar las Redes Integrales de servicios de salud	Realizar seguimiento y control a la Red prestadora de servicios en salud (propia y contratada)	Consolidar, verificar y analizar la calidad de los datos reportados de gestión de atención domiciliaria y cuidados paliativos SSFM - II trimestre 2022	SUBSA GROSD	CERRADA
OBJ. 1. Actualizar e implementar políticas y lineamientos para la gestión del aseguramiento y la prestación de los Servicios de Salud	Gestionar el Riesgo en Salud	Monitorear la implementación de las rutas de Promoción y Mantenimiento de la Salud y la Materno Perinatal	Monitorear la implementación de las intervenciones contenidas en la Ruta de Promoción y Mantenimiento de la Salud, Ruta Materno Perinatal en cumplimiento de la normatividad vigente emitida por la DIGSA - II trimestre 2022	SUBSA GRERI	CERRADA





OBJETIVO	INICIATIVA	ACTIVIDAD	TAREA	PROCESO	SEGUIMIENTO
OBJ. 1. Actualizar e implementar políticas y lineamientos para la gestión del aseguramiento y la prestación de los Servicios de Salud	Implementar las Redes Integrales de servicios de salud	Realizar seguimiento y control a la Red prestadora de servicios en salud (propia y contratada)	Realizar el seguimiento a los servicios en salud red interna y Externa contratada (portafolio de servicios) por medio del formato de capacidad instalada y el cruce de la información en SALUD.SIS - II trimestre 2022	SUBSA GROS D	CERRADA
OBJ. 1. Actualizar e implementar políticas y lineamientos para la gestión del aseguramiento y la prestación de los Servicios de Salud	Implementar las Redes Integrales de servicios de salud	Realizar seguimiento y control a la Red prestadora de servicios en salud (propia y contratada)	Realizar seguimiento a las autorizaciones realizadas en los ESM a nivel nacional. (cantidad de autorizaciones realizadas en SALUD.SIS componente primario y complementario, autorizaciones automáticas y manuales, diagnósticos, servicios y especialidades principales ; verificando pertinencia de las autorizaciones realizadas) - II trimestre 2022	SUBSA GROS D	CERRADA
OBJ. 1. Actualizar e implementar políticas y lineamientos para la gestión del aseguramiento y la prestación de los Servicios de Salud	Implementar las Redes Integrales de servicios de salud	Implementar el sistema de Referencia y Contra referencia bajo los criterios de georreferenciación y territorio	Verificar y analizar las referencias y contrarreferencias de las red propia y contratada del SSFM - II trimestre 2022	SUBSA GROS D	CERRADA
OBJ. 1. Actualizar e implementar políticas y lineamientos para la gestión del aseguramiento y la prestación	Alinear las políticas del SSFM frente al MATIS	Priorizar y emitir el lineamiento para la gestión del Riesgo Operacional dentro y fuera de combate	Generar estrategias para mitigar el riesgo del Saneamiento Básico ambiental en teatro operaciones y fuera de combate - II trimestre 2022	SUBSA GRUSO	CERRADA



OBJETIVO	INICIATIVA	ACTIVIDAD	TAREA	PROCESO	SEGUIMIENTO
de los Servicios de Salud					
OBJ. 1. Actualizar e implementar políticas y lineamientos para la gestión del aseguramiento y la prestación de los Servicios de Salud	Gestionar el Riesgo en Salud	Realizar la apreciación y análisis en Salud Operacional dentro y fuera de combate	Analizar las variables reportadas en Salud Mental Operacional - II trimestre 2022	SUBSA GRUSO	CERRADA
OBJ. 1. Actualizar e implementar políticas y lineamientos para la gestión del aseguramiento y la prestación de los Servicios de Salud	Gestionar el Riesgo en Salud	Realizar la apreciación y análisis en Salud Operacional dentro y fuera de combate	Realizar análisis de información suministrada por la DISAN EJC-ARC y JEFSa relacionada con la situación de Botiquines y Reabastecimiento - II trimestre 2022	SUBSA GRUSO	CERRADA
OBJ. 1. Actualizar e implementar políticas y lineamientos para la gestión del aseguramiento y la prestación de los Servicios de Salud	Gestionar el Riesgo en Salud	Realizar la apreciación y análisis en Salud Operacional dentro y fuera de combate	Realizar el seguimiento y control al cumplimiento del Plan anual de Trabajo de Salud Operacional 2021 - II trimestre 2022	SUBSA GRUSO	CERRADA
OBJ. 1. Actualizar e implementar políticas y lineamientos para la gestión del aseguramiento y la prestación de los Servicios de Salud	Gestionar el Riesgo en Salud	Realizar la apreciación y análisis en Salud Operacional dentro y fuera de combate	Realizar el análisis de las evacuaciones realizadas desde el Teatro de Operaciones - II trimestre 2022	SUBSA GRUSO	CERRADA
OBJ. 1. Actualizar e implementar políticas y lineamientos para la gestión del aseguramiento y la prestación de los Servicios de Salud	Gestionar el Riesgo en Salud	Realizar la apreciación y análisis en Salud Operacional dentro y fuera de combate	Analizar las variables reportadas en las fichas pre y pos operacionales - II trimestre 2022	SUBSA GRUSO	CERRADA

OBJETIVO	INICIATIVA	ACTIVIDAD	TAREA	PROCESO	SEGUIMIENTO
de los Servicios de Salud					
OBJ. 1. Actualizar e implementar políticas y lineamientos para la gestión del aseguramiento y la prestación de los Servicios de Salud	Gestionar el Riesgo en Salud	Avance Programa de Atención Integral en Salud con enfoque Psicosocial	Realizar el Informe de los avances en la implementación del Programa de atención integral en Salud con Enfoque psicosocial a Víctimas del Conflicto Armado - Corte I 2022	SUBSA GRERI	CERRADA
OBJ. 1. Actualizar e implementar políticas y lineamientos para la gestión del aseguramiento y la prestación de los Servicios de Salud	Alinear las políticas del SSFM frente al MATIS	Priorizar y emitir el lineamiento para la gestión del Riesgo Operacional dentro y fuera de combate	Efectuar el análisis del riesgo operacional dentro y fuera de combate - Accidentalidad - II trimestre 2022	SUBSA GRUSO	CERRADA
OBJ. 1. Actualizar e implementar políticas y lineamientos para la gestión del aseguramiento y la prestación de los Servicios de Salud	Implementar las Redes Integrales de servicios de salud	Realizar seguimiento y control a la Red prestadora de servicios en salud (propia y contratada)	Verificar la información reportada por las DISANES, JEFSAs en relación al seguimientos de JETEP de insumos y procedimientos - I semestre 2022	SUBSA GROSOD	CERRADA
OBJ. 1. Actualizar e implementar políticas y lineamientos para la gestión del aseguramiento y la prestación de los Servicios de Salud	Gestionar el Riesgo en Salud	Emitir Lineamientos técnicos en articulación con la RPMS para la implementación de la Ruta Integral de Atención en pacientes con diagnóstico de Cáncer de mama	Realizar seguimiento y Análisis de los indicadores de la Ruta Integral de Atención en pacientes con diagnóstico de Cáncer de mama, cérvix y próstata - II trimestre 2022	SUBSA GRERI	CERRADA
OBJ. 1. Actualizar e implementar políticas y lineamientos	Alinear las políticas del SSFM frente al MATIS	Priorizar y emitir el lineamiento para la gestión del Riesgo Operacional	Efectuar el análisis del riesgo operacional dentro y fuera de combate -	SUBSA GRUSO	CERRADA



OBJETIVO	INICIATIVA	ACTIVIDAD	TAREA	PROCESO	SEGUIMIENTO
para la gestión del aseguramiento y la prestación de los Servicios de Salud		dentro y fuera de combate	Enfermedades - II trimestre 2022		
OBJ. 1. Actualizar e implementar políticas y lineamientos para la gestión del aseguramiento y la	Gestionar el Riesgo en Salud	Realizar la apreciación y análisis en Salud Operacional dentro y fuera de combate	Analizar variables de Vigilancia Epidemiológica en Salud Publica Operacional - II trimestre 2022	SUBSA GRUSO	CERRADA
OBJ. 1. Actualizar e implementar políticas y lineamientos para la gestión del aseguramiento y la prestación de los Servicios de Salud	Gestionar el Riesgo en Salud	Monitorear la implementación de las rutas de Promoción y Mantenimiento de la Salud y la Materno Perinatal	Monitorear la implementación de las intervenciones de salud ambiental en cumplimiento de la normatividad vigente emitida por la DIGSA - II trimestre 2022	SUBSA GRERI	CERRADA
OBJ. 1. Actualizar e implementar políticas y lineamientos para la gestión del aseguramiento y la prestación de los Servicios de Salud	Gestionar el Riesgo en Salud	Realizar la gestión de la afiliación del SSFM en concordancia al MATIS	Reportar el censo poblacional y las afiliaciones nuevas (ingresos) al Grupo Planeación Estratégica DIGSA (Área Costos y Estadísticas) y a la Subdirección de Salud DIGSA - julio 2022	SUBTG GRUGA	CERRADA
OBJ. 1. Actualizar e implementar políticas y lineamientos para la gestión del aseguramiento y la prestación de los Servicios de Salud	Implementar las Redes Integrales de servicios de salud	Realizar seguimiento y control a la Red prestadora de servicios en salud (propia y contratada)	Verificar el cumplimiento de la Directiva Permanente No. 05 /2019 Agendamiento o normas que lo modifiquen y complementen - II trimestre 2022	SUBSA GROS D	CERRADA
OBJ. 1. Actualizar e implementar políticas y lineamientos	Gestionar el Riesgo en Salud	Identificar y gestionar el Riesgo en Salud mediante	Realizar acompañamiento al monitoreo de los riesgos de la DIGSA - II trimestre 2022	GRUPL ARDEI	CERRADA





OBJETIVO	INICIATIVA	ACTIVIDAD	TAREA	PROCESO	SEGUIMIENTO
para la gestión del aseguramiento y la prestación de los Servicios de Salud		diferentes herramientas			
OBJ. 1. Actualizar e implementar políticas y lineamientos para la gestión del aseguramiento y la prestación de los Servicios de Salud	Gestionar el Riesgo en Salud	Identificar y gestionar el Riesgo en Salud mediante diferentes herramientas	Sensibilizar en Gestión del Riesgo al interior de la DIGSA - semestral	GRUPL ARDEI	CERRADA
OBJ. 1. Actualizar e implementar políticas y lineamientos para la gestión del aseguramiento y la prestación de los Servicios de Salud	Gestionar el Riesgo en Salud	Identificar y gestionar el Riesgo en Salud mediante diferentes herramientas	Consolidar el seguimiento de ejecución al Plan de Acción de la DISAN EJC,ARC, y JEFSa según reporte de la SVE - II trimestre 2022	GRUPL ARDEI	CERRADA
OBJ. 1. Actualizar e implementar políticas y lineamientos para la gestión del aseguramiento y la prestación de los Servicios de Salud	Gestionar el Riesgo en Salud	Identificar y gestionar el Riesgo en Salud mediante diferentes herramientas	Monitorear la ejecución del plan de acción DIGSA según reporte de la SVE - II Trimestre 2022	GRUPL ARDEI	CERRADA
OBJ. 1. Actualizar e implementar políticas y lineamientos para la gestión del aseguramiento y la prestación de los Servicios de Salud	Gestionar el Riesgo en Salud	Priorizar necesidades de intervención de la infraestructura - equipos biomédicos para la puesta en marcha de los proyectos SIFP-SPI	Monitorear la ejecución del proyecto del HONAC en la SUIFP-SPI - II corte 2022	GRUPL ARDEI	CERRADA



"Nos Vemos en la Victoria" - "Un equipo humano al servicio de la salud"

Avenida Calle 26 No 69 – 76 Centro Empresarial Elemento Torre Tierra Piso 18 PBX. 3238555 Ext 1008
www.sanidadfuerzasmilitares.mil.co; Desarrollo Institucional-yeison.burgos@sanidad.mil.co Somos un régimen de excepción que administra los recursos del subsistema de salud de las FFMM, conforme a la Ley 352 de 1997.



OBJETIVO	INICIATIVA	ACTIVIDAD	TAREA	PROCESO	SEGUIMIENTO
OBJ. 1. Actualizar e implementar políticas y lineamientos para la gestión del aseguramiento y la prestación de los Servicios de Salud	Gestionar el Riesgo en Salud	Realizar la apreciación y análisis en Salud Operacional dentro y fuera de combate	Monitorear y ejecutar capacitación de instructor de socorrista militar y del Centro de Entrenamiento DIGSA-NAEMT - I semestre 2022	SUBSA GRUSO	CERRADA
OBJ. 1. Actualizar e implementar políticas y lineamientos para la gestión del aseguramiento y la prestación de los Servicios de Salud	Gestionar el Riesgo en Salud	Identificar el comportamiento de las patologías de la cuenta de alto costo (DIGSA-DISAN)	Analizar las patologías ERC y precursoras, Cáncer y Artritis, con fuente de información archivo después de auditoría publicado por la cuenta de alto costo respecto al último periodo de reporte según corresponda, el cual debe incluir el análisis de los indicadores definidos por la cuenta de alto costo.- I corte 2022	SUBSA GRERI	CERRADA
OBJ. 1. Actualizar e implementar políticas y lineamientos para la gestión del aseguramiento y la prestación de los Servicios de Salud	Gestionar el Riesgo en Salud	Gestionar el desarrollo del documento final de la actualización Plan Maestro Integral de Salud Mental Fuerzas Militares de Colombia 2022	Consolidar la Actualización Plan Maestro Integral de Salud Mental Fuerzas Militares de Colombia 2022	SUBSA GRERI	CERRADA
OBJ. 1. Actualizar e implementar políticas y lineamientos para la gestión del aseguramiento y la prestación de los Servicios de Salud	Gestionar el Riesgo en Salud	Priorizar necesidades de intervención de la infraestructura - equipos biomédicos para la puesta en marcha de los proyectos SIFP-SPI	Monitorear la ejecución del proyecto de los ESM en la SUIFP-SPI - II corte 2022	GRUPL ARDEI	CERRADA
OBJ. 1. Actualizar e implementar políticas y lineamientos	Alinear las políticas del SSFM frente al MATIS	Priorizar y emitir el lineamiento para la gestión del Riesgo Operacional	Generar estrategias en riesgo operacional dentro y fuera de combate - I semestre 2022	SUBSA GRUSO	CERRADA



"Nos Vemos en la Victoria" - "Un equipo humano al servicio de la salud"

Avenida Calle 26 No 69 – 76 Centro Empresarial Elemento Torre Tierra Piso 18 PBX. 3238555 Ext 1008
www.sanidadfuerzasmilitares.mil.co; Desarrollo Institucional-yeison.burgos@sanidad.mil.co Somos un régimen de excepción que administra los recursos del subsistema de salud de las FFMM, conforme a la Ley 352 de 1997.



OBJETIVO	INICIATIVA	ACTIVIDAD	TAREA	PROCESO	SEGUIMIENTO
para la gestión del aseguramiento y la prestación de los Servicios de Salud		dentro y fuera de combate			
OBJ. 1. Actualizar e implementar políticas y lineamientos para la gestión del aseguramiento y la prestación de los Servicios de Salud	Gestionar el Riesgo en Salud	Realizar la apreciación y análisis en Salud Operacional dentro y fuera de combate	Aplicar los lineamientos para la evaluación del personal de Instructores socorristas militares - I semestre 2022	SUBSA GRUSO	CERRADA
OBJ. 1. Actualizar e implementar políticas y lineamientos para la gestión del aseguramiento y la prestación de los Servicios de Salud	Alinear las políticas del SSFM frente al MATIS	Priorizar y emitir el lineamiento para la gestión del Riesgo Operacional dentro y fuera de combate	Generar estrategias para mitigar el riesgo en Salud operacional dentro y fuera de combate nivel Estratégico - I semestre 2022	SUBSA GRUSO	CERRADA
OBJ. 1. Actualizar e implementar políticas y lineamientos para la gestión del aseguramiento y la prestación de los Servicios de Salud	Gestionar el Riesgo en Salud	Realizar la apreciación y análisis en Salud Operacional dentro y fuera de combate	Analizar el resultados Plan de capacitación anual de socorristas militares y/o primer respondiente - I semestre 2022	SUBSA GRUSO	CERRADA
OBJ. 1. Actualizar e implementar políticas y lineamientos para la gestión del aseguramiento y la prestación de los Servicios de Salud	Alinear las políticas del SSFM frente al MATIS	Priorizar y emitir el lineamiento para la gestión del Riesgo Operacional dentro y fuera de combate	Generar estrategias en riesgo operacional dentro y fuera de combate - I semestre 2022	SUBSA GRUSO	CERRADA



"Nos Vemos en la Victoria" - "Un equipo humano al servicio de la salud"

Avenida Calle 26 No 69 – 76 Centro Empresarial Elemento Torre Tierra Piso 18 PBX. 3238555 Ext 1008

www.sanidadfuerzasmilitares.mil.co; Desarrollo Institucional-yeison.burgos@sanidad.mil.co Somos un régimen de excepción que administra los recursos del subsistema de salud de las FFMM, conforme a la Ley 352 de 1997.



OBJETIVO	INICIATIVA	ACTIVIDAD	TAREA	PROCESO	SEGUIMIENTO
OBJ. 1. Actualizar e implementar políticas y lineamientos para la gestión del aseguramiento y la prestación de los Servicios de Salud	Alinear las políticas del SSFM frente al MATIS	Priorizar y emitir el lineamiento para la gestión del Riesgo Operacional dentro y fuera de combate	Generar estrategias para mitigar el riesgo en Salud operacional dentro y fuera de combate nivel Tactico - I semestre 2022	SUBSA GRUSO	CERRADA
OBJ. 1. Actualizar e implementar políticas y lineamientos para la gestión del aseguramiento y la prestación de los Servicios de Salud	Gestionar el Riesgo en Salud	Realizar la apreciación y análisis en Salud Operacional dentro y fuera de combate	Implementar los lineamientos para la articulación de la ruta de promoción y mantenimiento de salud del personal, militar activo de las FFMM - I semestre 2022	SUBSA GRUSO	CERRADA
OBJ. 1. Actualizar e implementar políticas y lineamientos para la gestión del aseguramiento y la prestación de los Servicios de Salud	Gestionar el Riesgo en Salud	Realizar la apreciación y análisis en Salud Operacional dentro y fuera de combate	Realizar análisis información del personal militar activo dentro y fuera de combate 2021, (fuente, J1 y Medicina Laboral)	SUBSA GRUSO	CERRADA
OBJ. 1. Actualizar e implementar políticas y lineamientos para la gestión del aseguramiento y la prestación de los Servicios de Salud	Gestionar el Riesgo en Salud	Identificar y gestionar el Riesgo en Salud mediante diferentes herramientas	Consolidar y socializar el Informe de Gestión PEI - 2021	GRUPL ARDEI	CERRADA
OBJ. 1. Actualizar e implementar políticas y lineamientos para la gestión del aseguramiento y la prestación	Gestionar el Riesgo en Salud	Realizar el análisis de la prestación de los servicios de salud a través de los siguientes componentes: demografía, morbilidad Red	Consolidar, validar, procesar y analizar los RIPS de consultas, procedimientos, urgencias, hospitalización, recién nacidos, control, usuarios, insumos, transacciones y	GRUPL ARCYE	CERRADA





OBJETIVO	INICIATIVA	ACTIVIDAD	TAREA	PROCESO	SEGUIMIENTO
de los Servicios de Salud		Interna, Red Externa y HOMIC por momento de curso de vida, natalidad, mortalidad, SIVIGILA, Salud Ambiental	medicamentos de la RED INTERNA del SSFM de periodicidad trimestral - I trimestre 2022		
OBJ. 1. Actualizar e implementar políticas y lineamientos para la gestión del aseguramiento y la prestación de los Servicios de Salud	Gestionar el Riesgo en Salud	Realizar el análisis de la prestación de los servicios de salud a través de los siguientes componentes: demografía, morbilidad, Red Interna, Red Externa y HOMIC por momento de curso de vida, natalidad, mortalidad, SIVIGILA, Salud Ambiental	Consolidar, validar, procesar y analizar los RIPS de consultas, procedimientos, urgencias, hospitalización, recién nacidos, control, usuarios, insumos, transacciones y medicamentos del HOMIC del SSFM de periodicidad trimestral - I trimestre 2022	GRUPL ARCYE	CERRADA
OBJ. 1. Actualizar e implementar políticas y lineamientos para la gestión del aseguramiento y la prestación de los Servicios de Salud	Gestionar el Riesgo en Salud	Identificar y gestionar el Riesgo en Salud mediante las diferentes herramientas	Consolidar, validar, procesar y analizar la Bases de datos de los Indicadores de Calidad y Alerta Temprana de la red interna del SSFM - I trimestre 2022	GRUPL ARCYE	CERRADA
OBJ. 1. Actualizar e implementar políticas y lineamientos para la gestión del aseguramiento y la prestación de los Servicios de Salud	Gestionar el Riesgo en Salud	Realizar la gestión de la afiliación del SSFM en concordancia al MATIS	Reportar el censo poblacional y las afiliaciones nuevas (ingresos) al Grupo Planeación Estratégica DIGSA (Área Costos y Estadísticas) y a la Subdirección de Salud DIGSA - junio 2022	SUBTG GRUGA	CERRADA
OBJ. 1. Actualizar e implementar políticas y lineamientos para la gestión	Alinear las políticas del SSFM frente al MATIS	Determinar el impacto del consumo de medicamentos en el SSFM	Realizar el perfil fármaco económico del SSFM con base en la herramienta del Operador logístico	SUBSA GROS	CERRADA





OBJETIVO	INICIATIVA	ACTIVIDAD	TAREA	PROCESO	SEGUIMIENTO
del aseguramiento y la prestación de los Servicios de Salud			modalidad dispensación		
OBJ. 1. Actualizar e implementar políticas y lineamientos para la gestión del aseguramiento y la prestación de los Servicios de Salud	Gestionar el Riesgo en Salud	Realizar el análisis de la prestación de los servicios de salud a través de los siguientes componentes: demografía, morbilidad Red Interna, Red Externa y HOMIC por momento de curso de vida, natalidad, mortalidad, SIVIGILA, Salud Ambiental	Consolidar, validar, procesar y analizar los RIPS de consultas, procedimientos, urgencias, hospitalización, recién nacidos, control, usuarios, insumos, transacciones y medicamentos de la Red Contratada, del SSFM - Anual 2021	GRUPL ARCYE	ABIERTA

Fuente: Plataforma SUITE VISIÓN EMPRESARIAL

2.1.1 Resultados Objetivo 1, tercer trimestre 2022 DIGSA

2.1.1.1 GRUAS

Seguimiento a los productos y avances de la implementación del MATIS en el SSFM - II trimestre 2022

Para la Etapa de Alistamiento según la Matriz propuesta por el Consejo Superior de Salud de las Fuerzas Militares, para el seguimiento del MATIS, para cada uno de los actores del SSFM, se tienen proyectadas actividades por módulo y componente de estos, para la etapa de alistamiento hay 64 actividades de las cuales se han cumplido 54.

Tabla N°04.
Etapa de Aislamiento.

ETAPA DE ALISTAMIENTO								
MODULO / COMPONENTE	DIGS A	DISAN / JEFSA	ESM	TOTAL, PR	DIGS A	DISAN / JEFSA	ESM	TOTAL EJ
MODULO GOBERNANZA	10	6	6	22	9	6	6	21
Componente Mejoramiento de la calidad en salud.	0	0	0	0	0	0	0	0
Componente Representatividad del usuario	0	0	0	0	0	0	0	0



"Nos Vemos en la Victoria" - "Un equipo humano al servicio de la salud"
Avenida Calle 26 No 69 – 76 Centro Empresarial Elemento Torre Tierra Piso 18 PBX. 3238555 Ext 1008
www.sanidadfuerzasmilitares.mil.co; Desarrollo Institucional-yeison.burgos@sanidad.mil.co Somos un régimen de excepción que administra los recursos del subsistema de salud de las FFMM, conforme a la Ley 352 de 1997.



ETAPA DE ALISTAMIENTO								
MODULO / COMPONENTE	DIGS A	DISAN / JEFSA	ESM	TOTAL, PR	DIGS A	DISAN / JEFSA	ESM	TOTAL EJ
Componente Planeación integral de salud	6	5	5	16	5	5	5	15
Componente Gestión del Cambio.	4	1	1	6	4	1	1	6
MODULO GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	9	8	6	23	7	6	6	19
Componente Gestión financiera y del riesgo financiero.	2	2	1	5	1	1	1	3
Componente Gestión Técnico-administrativa	3	3	2	8	2	2	2	6
Componente Gestión de las tecnologías de la información y comunicación	4	3	3	10	4	3	3	10
MODULO GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO EN SALUD	4	3	3	10	4	2	2	8
Componente Identificación y clasificación del Riesgo en Salud	3	2	2	7	3	1	1	5
Componente Fortalecimiento de la Atención Primaria en Salud (APS) con Enfoque de Salud Familiar y Comunitario	1	1	1	3	1	1	1	3
Componente Rutas Integrales de Atención en Salud (RIAS)	0	0	0	0	0	0	0	0
MODULO GESTIÓN DE LA ATENCIÓN EN SALUD	3	3	3	9	2	2	2	6
Componente Redes Integrales de Servicios de Salud (RISS)	3	3	3	9	2	2	2	6
Componente Enfoque hacia la atención al usuario y humanización del servicio	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL ETAPA PROGRAMADO / EJECUTADO	64				54			

Fuente: Área de Aseguramiento en Salud.

Para la Etapa de Desarrollo, según la Matriz propuesta por el Consejo Superior de Salud de las Fuerzas Militares, para el seguimiento del MATIS, para cada uno de los actores del SSFM se tienen proyectadas por módulo y componente de estos, 36 actividades de las cuales se han cumplido 32.



"Nos Vemos en la Victoria" - "Un equipo humano al servicio de la salud"

Avenida Calle 26 No 69 – 76 Centro Empresarial Elemento Torre Tierra Piso 18 PBX. 3238555 Ext 1008
www.sanidadfuerzasmilitares.mil.co; Desarrollo Institucional-yeison.burgos@sanidad.mil.co Somos un régimen de excepción que administra los recursos del subsistema de salud de las FFMM, conforme a la Ley 352 de 1997.

Tabla N°05.
Etapa de Desarrollo.

ETAPA DE DESARROLLO								
MODULO / COMPONENTE	DIGSA	DISAN / JEFSA	ESM	TOTAL PR	DIGSA	DISAN / JEFSA	ESM	TOTAL EJ
MODULO GOBERNANZA	2	3	2	7	2	3	2	7
Componente Mejoramiento de la calidad en salud.	1	2	1	4	1	2	1	4
Componente Representatividad del usuario	0	0	0	0	0	0	0	0
Componente Planeación integral de salud	1	1	1	3	1	1	1	3
Componente Gestión del Cambio.	0	0	0	0	0	0	0	0
MODULO GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	4	4	4	12	3	3	3	9
Componente Gestión financiera y del riesgo financiero.	0	0	0	0	0	0	0	0
Componente Gestión Técnico-administrativa	3	3	3	9	2	2	2	6
Componente Gestión de las tecnologías de la información y comunicación	1	1	1	3	1	1	1	3
MODULO GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO EN SALUD	2	2	2	6	2	2	1	5
Componente Identificación y clasificación del Riesgo en Salud	1	1	1	3	1	1	0	2
Componente Fortalecimiento de la Atención Primaria en Salud (APS) con Enfoque de Salud Familiar y Comunitario	0	0	0	0	0	0	0	0
Componente Rutas Integrales de Atención en Salud (RIAS)	1	1	1	3	1	1	1	3
MODULO GESTIÓN DE LA ATENCIÓN EN SALUD	4	4	3	11	4	4	3	11



"Nos Vemos en la Victoria" - "Un equipo humano al servicio de la salud"
Avenida Calle 26 No 69 – 76 Centro Empresarial Elemento Torre Tierra Piso 18 PBX. 3238555 Ext 1008
www.sanidadfuerzasmilitares.mil.co; Desarrollo Institucional-yeison.burgos@sanidad.mil.co Somos un régimen de excepción que administra los recursos del subsistema de salud de las FFMM, conforme a la Ley 352 de 1997.



ETAPA DE DESARROLLO								
MODULO / COMPONENTE	DIGSA	DISAN / JEFSa	ESM	TOTAL PR	DIGSA	DISAN / JEFSa	ESM	TOTAL EJ
Componente Redes Integrales de Servicios de Salud (RISS)	3	3	2	8	3	3	2	8
Componente Enfoque hacia la atención al usuario y humanización del servicio	1	1	1	3	1	1	1	3
TOTAL ETAPA PROGRAMADO / EJECUTADO	36				32			

Fuente: Área de Aseguramiento en Salud.

Para la Etapa de Ajustes, según la Matriz propuesta por el Consejo Superior de Salud de las Fuerzas Militares, para el seguimiento del MATIS, para cada uno de los actores del SSFM se tienen proyectadas por módulo y componente de estas 43 actividades de las cuales se han cumplido 21.

Tabla N°06.

Etapa de Seguimiento y Ajustes.

ETAPA DE SEGUIMIENTO Y AJUSTES								
MODULO / COMPONENTE	DIGSA	DISAN / JEFSa	ESM	TOTAL PR	DIGSA	DISAN / JEFSa	ESM	TOTAL EJ
MODULO GOBERNANZA	11	10	10	31	3	3	3	9
Componente Mejoramiento de la calidad en salud.	0	0	0	0	0	0	0	0
Componente Representatividad del usuario	1	1	1	3	1	1	1	3
Componente Planeación integral de salud	9	8	8	25	2	2	2	6
Componente Gestión del Cambio.	1	1	1	3	0	0	0	0
MODULO GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	1	1	1	3	1	1	1	3
Componente Gestión financiera y del riesgo financiero.	0	0	0	0	0	0	0	0



"Nos Vemos en la Victoria" - "Un equipo humano al servicio de la salud"

Avenida Calle 26 No 69 – 76 Centro Empresarial Elemento Torre Tierra Piso 18 PBX. 3238555 Ext 1008
www.sanidadfuerzasmilitares.mil.co; Desarrollo Institucional-yeison.burgos@sanidad.mil.co Somos un régimen de excepción que administra los recursos del subsistema de salud de las FFMM, conforme a la Ley 352 de 1997.

ETAPA DE SEGUIMIENTO Y AJUSTES								
MODULO / COMPONENTE	DIGSA	DISAN / JEFSA	ESM	TOTAL PR	DIGSA	DISAN / JEFSA	ESM	TOTAL EJ
Componente Gestión Técnico-administrativa	1	1	1	3	1	1	1	3
Componente Gestión de las tecnologías de la información y comunicación	0	0	0	0	0	0	0	0
MODULO GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO EN SALUD	1	1	1	3	1	1	1	3
Componente Identificación y clasificación del Riesgo en Salud	1	1	1	3	1	1	1	3
Componente Fortalecimiento de la Atención Primaria en Salud (APS) con Enfoque de Salud Familiar y Comunitario	0	0	0	0	0	0	0	0
Componente Rutas Integrales de Atención en Salud (RIAS)	0	0	0	0	0	0	0	0
MODULO GESTIÓN DE LA ATENCIÓN EN SALUD	2	2	2	6	2	2	2	6
Componente Redes Integrales de Servicios de Salud (RISS)	2	2	2	6	2	2	2	6
Componente Enfoque hacia la atención al usuario y humanización del servicio	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL ETAPA PROGRAMADO / EJECUTADO	43				21			

Fuente: Área de Aseguramiento en Salud.

2.1.1.2 GROSD

Comportamiento de los JETEP según variables (frecuencia, especialidad, CIE 10 entre otros) - II trimestre 2022

Se elaboraron los informes trimestrales de análisis multivariados CTC para los Directores de Sanidad y Jefatura de Salud, en los cuales se identificaron procedimientos y



"Nos Vemos en la Victoria" - "Un equipo humano al servicio de la salud"
Avenida Calle 26 No 69 – 76 Centro Empresarial Elemento Torre Tierra Piso 18 PBX. 3238555 Ext 1008
www.sanidadfuerzasmilitares.mil.co; Desarrollo Institucional-yeison.burgos@sanidad.mil.co Somos un régimen de excepción que administra los recursos del subsistema de salud de las FFMM, conforme a la Ley 352 de 1997.



especialidades con mayor número de solicitudes, las moléculas de mayor costo, las patologías con mayor impacto financiero para cada fuerza, identificación de causales de devolución, entre otros; que fueron el soporte para la realización de inducción y reinducción al personal a cargo del proceso tanto en las DISANES como en la JEFSa, capacitaciones individuales presenciales sobre diligenciamiento de bases de datos de CTC y para la retroalimentación semanal de manera personalizada a los encargados del proceso de CTC en las DISAN -JEFSa, dejando constancia en planilla.

Reporte de los indicadores enviados por cada DISAN- JEFSa de las diferentes regionales - I semestre 2022

Se realizó el análisis de los indicadores de auditoría del I semestre 2022 con la Información reportada por las Fuerzas, donde se evidenció que el 97% de las facturas radicadas 268.596 por la red externa fueron auditadas para un total de 290.635 facturas. El valor de glosa definitiva corresponde 10.22% sobre el valor facturado y se observó el 100 % de cumplimiento en la Auditoria de concurrencia en las IPS de la Red externa contratada; se recomienda realizar reporte de seguimiento y evaluación a los hallazgos encontrados durante la auditoria de concurrencia con el fin de garantizar la calidad en la atención, pertenencia médica y racionalización del gasto.

Análisis y verificación de la calidad de los datos reportados de gestión de atención domiciliaria y cuidados paliativos SSFM - II trimestre 2022

Se envió a las Direcciones de Sanidad Ejército, Armada y Jefatura de Salud Fuerza Aérea informes de seguimiento consolidado gestión de atención domiciliaria y cuidados paliativos SSFM - II trimestre 2022, donde se evidencia la atención de 1.927 usuarios en 20 departamentos a nivel Nacional.

Perfil fármaco económico del SSFM con base en la herramienta del Operador logístico modalidad dispensación.

Se realizó emisión del perfil fármaco económico correspondiente a la vigencia 2021, donde se analizaron variables de seguimiento como costo de formulación en las diferentes fuerzas durante las vigencias, asociado a paciente más costoso, incidencia de patologías y relación de formulación con profesional prescriptor; se logra evidenciar un aumento en el costo de formulación con relación a la vigencia anterior correspondiente al 2020, inducido como efectos de post pandemia.

Seguimiento a los servicios en salud red interna y Externa contratada (portafolio de servicios) por medio del formato de capacidad instalada y el cruce de la información en SALUD.SIS - II trimestre 2022

Mediante el reporte enviado por las Direcciones de Sanidad Ejército, Armada y Jefatura De Salud Fuerza Aérea se realizó el seguimiento de la oferta de servicios de salud,





infraestructura, talento humano disponible para la prestación de servicios, ocupación de la capacidad instalada de los ESM, así mismo se validó la contratación de la red externa para los servicios que los ESM no ofertan en su red interna.

**Seguimiento al Personal de salud que se encuentra en registrado en SALUD.SIS por ESM
- I corte 2022**

Se envió a las Direcciones de Sanidad Ejército, Armada y Jefatura de Salud Fuerza Aérea informes de seguimiento del módulo Administración de Personal en la plataforma SALUD.SIS, recabando la importancia de que los Establecimientos de Sanidad Militar carguen, actualicen y depuren la información del personal en salud aspectos que influyen notablemente en la calidad, trazabilidad y consistencia de la información.

**Seguimiento al Portafolio de servicios red interna y externa contratada de los ESM
registrada en SALUD.SIS - I semestre 2022**

Mediante el reporte realizado por las Direcciones de Sanidad Ejército, Armada y Jefatura De Salud Fuerza Aérea se ha realizado el seguimiento de la oferta de servicios de salud, infraestructura, talento humano disponible para la prestación de servicios, ocupación de la capacidad instalada de los ESM, así mismo se ha realizado el seguimiento a la contratación de red externa para los servicios que los ESM no ofertan en su red interna.

Se realizó la verificación y seguimiento en el módulo de portafolio de servicios de la herramienta tecnología SALUD.SIS cruzándolo con la información reportada en el formato de capacidad instalada donde se compara la oferta y prestación de servicios de salud en los diferentes grupos de atención mediante los cargues de los códigos CUPS en la red interna y red externa contratada.

Se realizaron capacitaciones de retroalimentación a los líderes de cada proceso en los ESM de las DISAN y JEFSA. de acuerdo con las novedades encontradas en los formatos de capacidad instalada, portafolio de servicios y lo visualizado en el módulo Portafolio de Servicios de la herramienta tecnológica SALUD.SIS.

Actualización y publicación de los portafolios de los ESM en su red interna y red externa contratada en la página web de la Dirección General de Sanidad Militar. Con la información recopilada y mesas de trabajo realizadas con las DISAN y JEFSA.





Seguimiento a las autorizaciones realizadas en los ESM a nivel nacional. (cantidad de autorizaciones realizadas en SALUD.SIS componente primario y complementario, autorizaciones automáticas y manuales, diagnósticos, servicios y especialidades principales; verificando pertinencia de las autorizaciones realizadas) - II trimestre 2022

Al realizar el seguimiento mediante informes de retroalimentación a cada Fuerza, se verifica aumento o disminución de la cantidad de autorizaciones realizadas en los ESM a nivel nacional, en donde se puede evidenciar el porcentaje de servicios autorizados direccionados al componente complementario y primario de acuerdo con lo ofertado en el portafolio de servicios de los ESM, parámetros clínicos, nivel de complejidad de la atención y pertinencia de la remisión, con el fin de propender por una racionalidad científica en la administración de los recursos de salud, haciendo buen uso de la capacidad instalada.

De igual manera, mediante el seguimiento permite evidenciar que los servicios en salud autorizados tengan relación con las especialidades y diagnósticos, dando cumplimiento con los criterios de autorización para manejo en Componente Complementario, teniendo en cuenta la malla de pertinencia.

*Tabla N°07.
Autorizaciones Tipo de Red.*

AUTORIZACIONES TIPO DE RED				
RED	EJÉRCITO	ARMADA	FUERZA AÉREA	TOTAL
INTERNA	783.994	110.343	103.734	998.071
EXTERNA	327361	41806	39679	408846
TOTAL	1.111.355	152.149	143.413	1.406.917

Fuente: Modulo reportes de SALUD.SIS

Se ha observado que, según el modo, la autorización automática supera la manual, agilizando el proceso, toda vez que al momento en que el profesional de la salud cierra la historia clínica queda autorizada la solicitud de manera automática para el Establecimiento de Sanidad, en caso de estar ofertado el servicio en el portafolio, si la atención en salud se genera en un ESM satélite y este no cuenta con el servicio, se autorizara automáticamente al ESM principal.

Cumplimiento de la Directiva Permanente No. 05 /2019 Agendamiento o normas que lo modifiquen y complementen - II trimestre 2022

Se realizó el informe del segundo trimestre de la administración de las agendas en el SSFM incluyendo los indicadores de demanda insatisfecha, se puede evidenciar una mejora en la administración de las agendas a través de la apertura a 90 días de las agendas lo que





disminuye la demanda insatisfecha relacionada con la accesibilidad de citas médicas a los Usuarios del SSFM.

De manera mensual se realizaron mesas de trabajo con las Direcciones de Sanidad y la Jefatura de Salud de la Fuerza Aérea de manera mensual en las que se evidenciaron las mejores prácticas con el fin de replicar las en las tres Fuerzas; otro resultado importante es las estrategias que refieren las Fuerzas para disminuir la brecha en la accesibilidad a través de brigadas, plan choque fines de semana entre otros.

De acuerdo con cronograma establecido por GROSD se realizaron informes quincenales por ESM en los que se envía la situación relacionada con el cumplimiento a la Directiva Permanente No. 05 /2019 con el fin de que cada Director de ESM realice los ajustes necesarios para optimizar los servicios de salud en relación con consulta externa dentro del ESM.

Verificación de la información reportada por las DISANES, JEFSa en relación al seguimiento de JETEP de insumos y procedimientos - I semestre 2022

Se envió a las Direcciones de Sanidad y Jefatura de Salud informes con la retroalimentación de la información reportada en relación al seguimiento y verificación de la entrega efectiva de los procedimientos e insumos autorizados por el CTC del I semestre 2022

Verificación de las referencias y contra referencias de las red propia y contratada del SSFM - II trimestre 2022

En el segundo trimestre del año 2022 Se realizó el análisis de acuerdo a la información arrojada por la herramienta tecnológica SALUD.SIS donde se retroalimentó el comportamiento del proceso de referencia y contra referencia en el Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares con los Informes enviados a las Direcciones de Sanidad y Jefatura de salud Fuerza Aérea para el análisis y retroalimentación a los Establecimientos de Sanidad Militar con el fin de realizar seguimiento y control a las novedades encontradas, recalcando la importancia de la mejora continua en la prestación de servicios a los usuarios.

a continuación, se relacionan las solicitudes servicios de salud realizadas a los usuarios del SSFM durante el segundo trimestre del año en curso:

Tabla N°08. Servicios de Salud Usuarios del SSFM.

TIPO RED	ABRIL	MAYO	JUNIO	TOTAL
EXTERNA	115108	96616	151162	362886
INTERNA	378503	276758	416602	1071863
TOTAL	493611	373374	567764	1434749

Fuente: Reporte II trimestre 2022, Modulo SALUD.SIS



2.1.1.3 GRUSO

Área Apreciación y Análisis en Salud Operacional.

Los resultados del área de apreciación y análisis en salud operacional se han obtenido a través del análisis de la información del personal militar activo, enmarcados en los procedimientos del plan de acción. 2022, los cuales son:

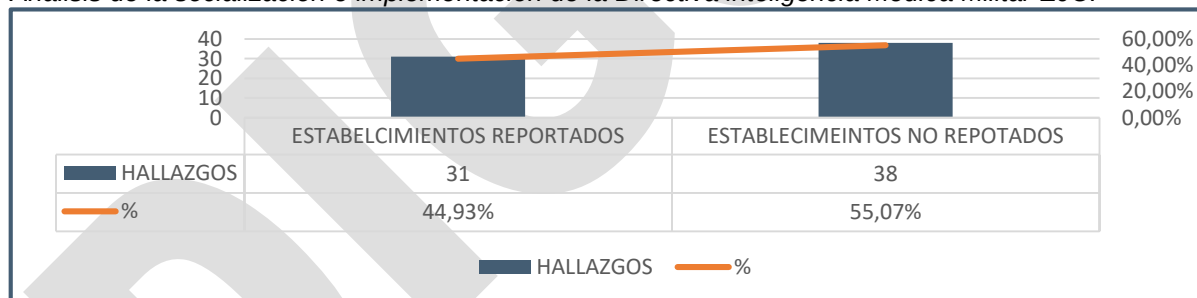
- Generar estrategias para mitigar el riesgo en Salud Operacional dentro y fuera de combate a nivel Estratégico I semestre.
- Generar estrategias para mitigar el riesgo en Salud Operacional dentro y fuera de combate a nivel Táctico I semestre.
- Generar estrategias para mitigar el riesgo del saneamiento básico Ambiental en el teatro de operaciones y fuera de combate -II Trimestre.

Resultados obtenidos Inteligencia Medica a Nivel Estratégico y Táctico.

Lo anterior es el análisis de los riesgos I semestre de Inteligencia Medica a Nivel Estratégico de la socialización e implementación, así mismo generando recomendaciones a los reportes realizados por las Direcciones de Sanidad y JEFSa.

Grafica N°03.

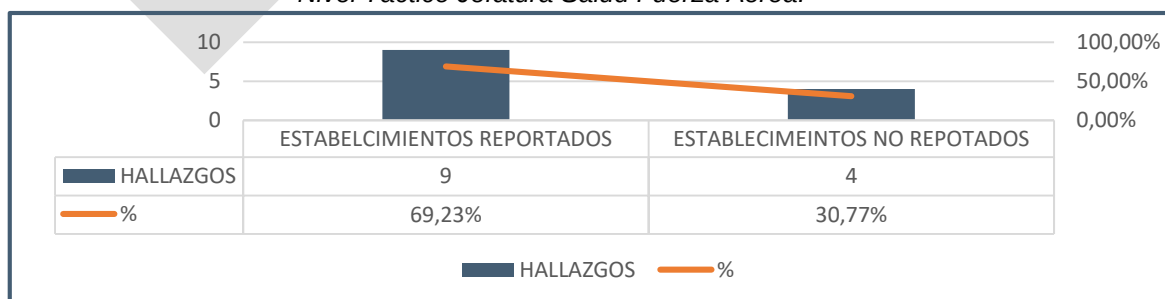
Análisis de la socialización e implementación de la Directiva inteligencia Medica Militar EJC.



Fuente: Tomado de las actas de capacitación entregadas por la dirección de Sanidad Ejército.

Grafica N°04.

Análisis de la socialización e implementación de la Directiva inteligencia Medica Estratégica y Nivel Táctico Jefatura Salud Fuerza Aérea.



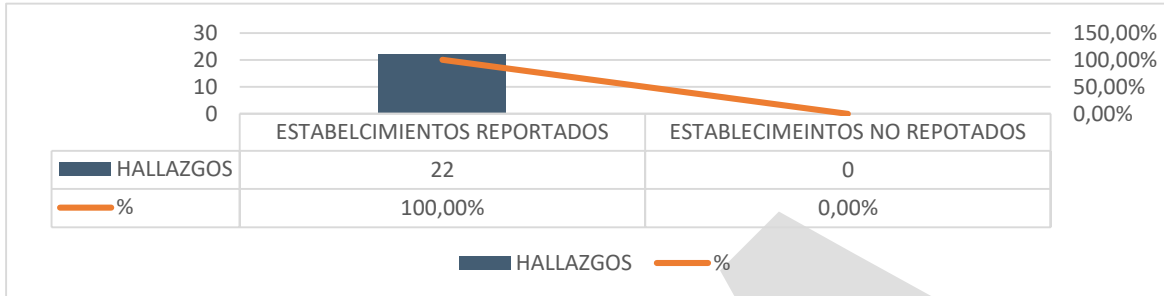
Fuente: Tomado actas de capacitación entregadas por la Jefatura Salud Fuerza Aérea.



"Nos Vemos en la Victoria" - "Un equipo humano al servicio de la salud"
Avenida Calle 26 No 69 – 76 Centro Empresarial Elemento Torre Tierra Piso 18 PBX. 3238555 Ext 1008
www.sanidadfuerzasmilitares.mil.co; Desarrollo Institucional-yeison.burgos@sanidad.mil.co Somos un régimen de excepción que administra los recursos del subsistema de salud de las FFMM, conforme a la Ley 352 de 1997.


Grafica N° 05.

Análisis de la socialización e implementación de la Directiva inteligencia Medica Estratégica, Armada Nacional.



Fuente: Tomado actas de capacitación entregadas por la Dirección de Sanidad Naval.

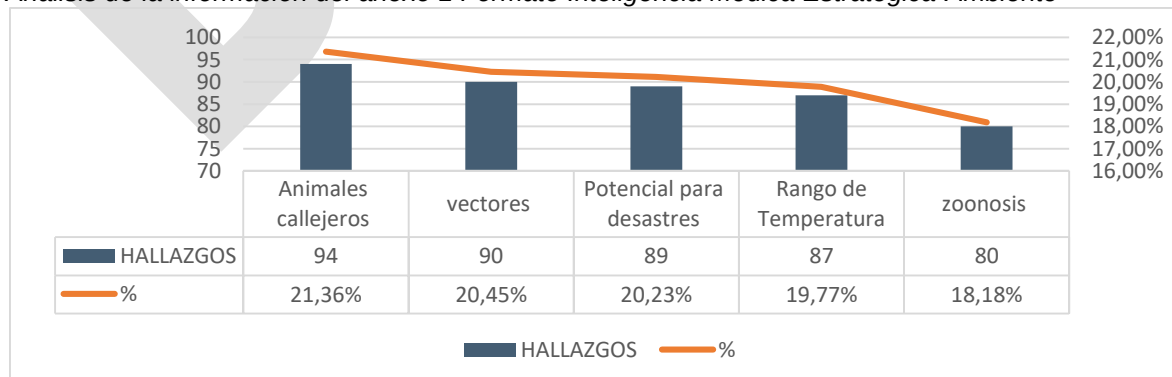
Recomendaciones a nivel Estratégico.

- Se debe realizar capacitaciones virtuales y seguimiento por parte de la Dirección de Sanidad Naval, a los coordinadores de Salud Operacional de los Establecimientos de Sanidad Militar en el diligenciamiento de los Anexo 1 Conceptos Inteligencia Medica Militar Estratégica, Anexo 2 Formato Inteligencia Médica Estratégica, Anexo 3 Tabla de Calificación de hallazgos y Amenazas IME, Anexo 4. Recomendaciones Generales Inteligencia Medica Estratégica. Con el fin de mejorar la captura de la información, para mantener la aptitud psicofísica de nuestros hombres en las operaciones militares desarrolladas a lo largo y ancho del territorio nacional.
- Los coordinadores de Salud Operacional de los Establecimientos de Sanidad Militar deben mantener en contacto con sus homólogos en caso de no tener claro la socialización de la presente directiva.
- Se debe trabajar de la mano de la dirección naval y los coordinadores de los Establecimientos de Sanidad Militar, para dar a conocer la Directiva Inteligencia Medica Militar Estratégico a todo nivel.

Inteligencia Medica

Grafica N°06.

Análisis de la información del anexo 1 Formato Inteligencia Medica Estratégica-Ambiente

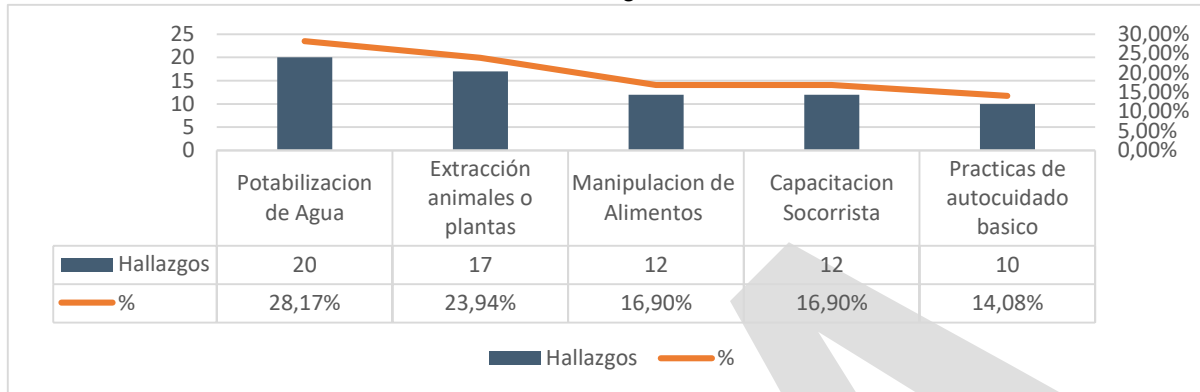
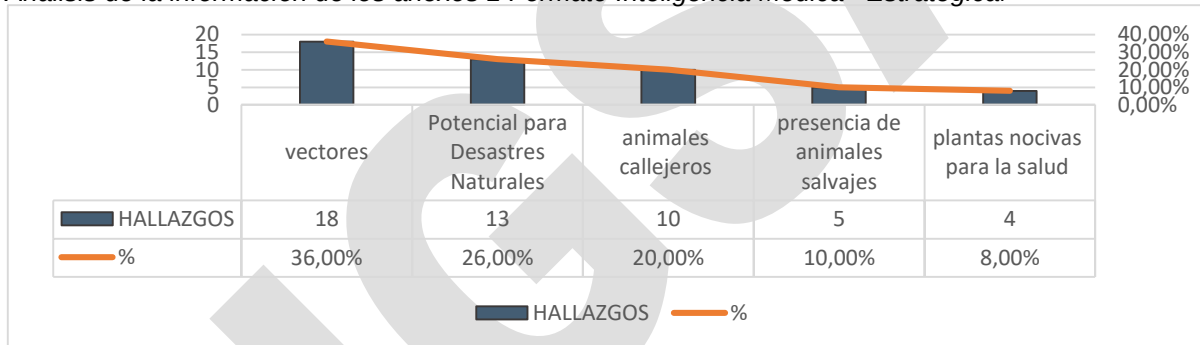
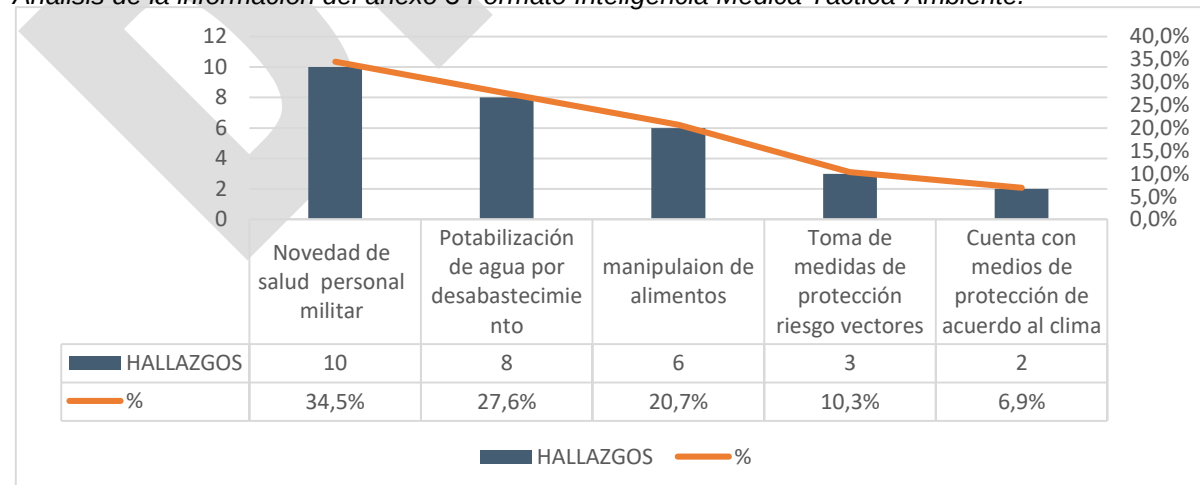


Fuente: Tomado anexo 1 Formato Inteligencia Medica Estratégica-Ambiente DIGSA.



"Nos Vemos en la Victoria" - "Un equipo humano al servicio de la salud"

Avenida Calle 26 No 69 – 76 Centro Empresarial Elemento Torre Tierra Piso 18 PBX. 3238555 Ext 1008
www.sanidadfuerzasmilitares.mil.co; Desarrollo Institucional-yeison.burgos@sanidad.mil.co Somos un régimen de excepción que administra los recursos del subsistema de salud de las FFMM, conforme a la Ley 352 de 1997.


Grafica N°07.
Análisis de la información del anexo 3 Formato Inteligencia Medica Táctica-Ambiente.

Fuente: Tomado Anexo 3 Formato Inteligencia Medica Táctica-Ambiente.
Grafica N°08.
Análisis de la información de los anexos 1 Formato Inteligencia Medica Estratégica.

Fuente: Tomado Formato Inteligencia Medica Estratégica.
Grafica N°09.
Análisis de la información del anexo 3 Formato Inteligencia Medica Táctica-Ambiente.

Fuente: Tomado Formato Inteligencia Medica Táctica-Ambiente.




Saneamiento Básico Ambiental En El Teatro De Operaciones.

Lo anterior es el análisis de los riegos del II trimestre de Saneamiento Básico Ambiental en el Teatro de Operaciones, así mismo generando recomendaciones a los reportes realizados por las direcciones de sanidad y JEFSa

Para el Grupo de Salud Operacional es significativo promover las buenas prácticas ambientales en el teatro de operaciones en el Ejército, Armada y Fuerza Área, concientizar a nuestro personal uniformado y a la mejora continua en acciones, para reducir y prever hallazgos, como estrategia de la gestión correctiva ante los posibles riesgos, lo que representa un importante avance en el desarrollo de saneamiento básico ambiental en el teatro de operaciones y en materia de prevención en inteligencia medica estratégica y táctica.

Vigilancia Epidemiológica En Salud Publica Operacional.

La vigilancia en salud pública (VGS) esta dirigida a detectar, identificar y recolectar informacion que permita el analisis y comprension de situaciones en salud definidas como prioritarias para el pais, las cuales estan soportadas en la normativa vigente, que define las responsabilidades de cada uno de los actores, ayudando a realizar planes de accion que permitan mitigar, controlar y modificar los riesgos identificados, que puedan llegar a afectar la aptitud sicofisica del personal militar activo no necesariamente operacional.

Para realizar el presente informe se utilizo informacìon correspondiente a todos los casos ingresados al sistema de vigilancia SIVIGILA de las semanas Epidemiològicas 13 a la semana 26 retroalimentadas (RA) por las DISAN, la JEFSa, informacìon de la red interna y red externa, e Informe de apreciacion y analisis indicadores Vigilancia Epidemiologica eventos de interes en Salud Pública Operacional II Trimestre entregados por la DISAN EJC y DISAN ARC.

Tabla N°09.

Informe de apreciacion y analisis indicadores Vigilancia Epidemiologica eventos de interes en Salud Pública Operacional.

NOMBRE DE EVENTOS REPORTADOS	EJC	ARC	FAC	TOTAL
TRANSMISIÓN DE VECTORES Y ZOONOSIS	729	190	29	948
INMUNOPREVENIBLES	509	93	117	719
IRA POR VIRUS NUEVO	411	82	117	610
MALARIA	336	152	2	490
LEISHMANIASIS CUTANEA	237	7	1	245
DENGUE	133	25	24	182
VIOLENCIA	98	16	6	120
ACCIDENTES BIOLOGICOS	80	20	13	113



"Nos Vemos en la Victoria" - "Un equipo humano al servicio de la salud"

Avenida Calle 26 No 69 – 76 Centro Empresarial Elemento Torre Tierra Piso 18 PBX. 3238555 Ext 1008
www.sanidadfuerzasmilitares.mil.co; Desarrollo Institucional-yeison.burgos@sanidad.mil.co Somos un régimen de excepción que administra los recursos del subsistema de salud de las FFMM, conforme a la Ley 352 de 1997.



NOMBRE DE EVENTOS REPORTADOS	EJC	ARC	FAC	TOTAL
AGRESIONES POR ANIMALES POTENCIALMENTE TRANSMISORES DE RABIA	72	18	13	103
VARICELA INDIVIDUAL	73	3		76
TRANSMITIDA POR ALIMENTOS SUELO O AGUA	1	50	19	70
ENFERMEDAD TRANSMITIDA POR ALIMENTOS O AGUA (ETA)	1	50	19	70
INTENTO DE SUICIDIO	40	11	1	52
VIGILANCIA EN SALUD PÚBLICA DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO E INTRAFAMILIAR	31	5	5	41
LESIONES POR ARTEFACTOS EXPLOSIVOS (POLVORA Y MINAS ANTIPERSONAL)	27			27
INFECCION RESPIRATORIA AGUDA GRAVE IRAG INUSITADA	18	8		26
TRANSMISIÓN SEXUAL Y SANGUINEA	17	6		23
LEPTOSPIROSIS	12	6	1	19
VIH/SIDA/MORTALIDAD POR SIDA	15	4		19
ACCIDENTE OFIDICO	8	2		10
INTOXICACIONES	8	2		10
INTOXICACIONES	8	2		10
LESIONES DE CAUSA EXTERNA	6			6
PAROTIDITIS	5			5
TRANSMISIÓN AEREA Y CONTACTO DIRECTO	3	1		4
TUBERCULOSIS	3	1		4
HEPATITIS B, C Y COINFECCIÓN HEPATITIS B Y DELTA	2	2		4
CANCER	1		2	3
CÁNCER DE LA MAMA Y CUELLO UTERINO	1		2	3
EVENTOS ADVERSOS A LOS SERVICIOS DE SALUD	2	1		3



"Nos Vemos en la Victoria" - "Un equipo humano al servicio de la salud"

Avenida Calle 26 No 69 – 76 Centro Empresarial Elemento Torre Tierra Piso 18 PBX. 3238555 Ext 1008
www.sanidadfuerzasmilitares.mil.co; Desarrollo Institucional-yeison.burgos@sanidad.mil.co Somos un régimen de excepción que administra los recursos del subsistema de salud de las FFMM, conforme a la Ley 352 de 1997.



NOMBRE DE EVENTOS REPORTADOS	EJC	ARC	FAC	TOTAL
INFECCIONES DE SITIO QUIRÚRGICO ASOCIADAS A PROCEDIMIENTO MÉDICO QUIRÚRGICO	2	1		3
LEISHMANIASIS MUCOSA	3			3
DENGUE GRAVE	1		1	2
ESI - IRAG (VIGILANCIA CENTINELA)	1			1
MENINGITIS BACTERIANA Y ENFERMEDAD MENINGOCÓCICA	1			1
MATERO PERINATAL			1	1
SIFILIS GESTACIONAL			1	1
CHIKUNGUNYA	1			1
TOTAL GENERAL	1448	379	187	2014

Fuente: Área de Salud Operacional.

Se evidencia un total de 2.014 eventos reportados, presentando una disminución en el número absoluto de los reportes comparados con el trimestre anterior (4.537).

- Para el II trimestre de 2022, de acuerdo con la información disponible en SIVIGILA los cinco principales eventos reportados fueron: Transmisión de Vectores y Zoonosis, Inmunoprevenibles, IRA por Virus nuevo, Malaria y Leishmaniasis Cutánea.

Ficha Pre Y Pos Operacional.

En el seguimiento a la aplicación de la Fichas Pre y Pos Operacionales por las Unidades Militares para el segundo trimestre del presente año a corte mes de junio y en cumplimiento al plan de trabajo de salud operacional, según registro realizado por cada unidad en la página web y el anexo C Matriz de consolidación, de acuerdo a los lineamientos emitidos en la Directiva Permanente No. 0121012259202 del 2021 "Actualización de Lineamientos Aplicación Ficha Pre y Pos Operacional" se registra los ESM y Unidades que realizaron la Ficha Pre y Pos Operacional, así:

Dirección de Sanidad Ejército

En la tabla N° 10 se relacionan las Unidades Militares que realizaron reporte de Ficha Pre y Pos Operacionales para el II Trimestre 2022.



"Nos Vemos en la Victoria" - "Un equipo humano al servicio de la salud"
Avenida Calle 26 No 69 – 76 Centro Empresarial Elemento Torre Tierra Piso 18 PBX. 3238555 Ext 1008
www.sanidadfuerzasmilitares.mil.co; Desarrollo Institucional-yeison.burgos@sanidad.mil.co Somos un régimen de excepción que administra los recursos del subsistema de salud de las FFMM, conforme a la Ley 352 de 1997.



Tabla N°10. ESM Disan Ejército - II Trimestre 2022

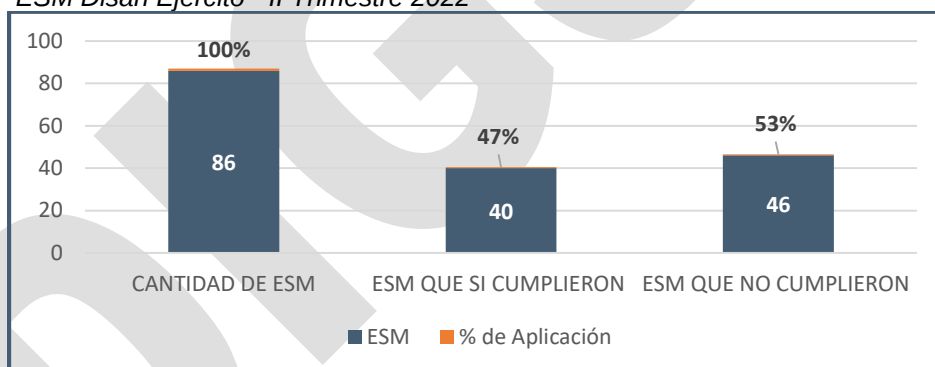
Ficha	II trimestre 2022	% Aplicación
Pre Operacional	3052	56%
Pos Operacional	2440	44%
Total	5492	

Fuente: Informe DISAN EJC

Reporte por Establecimiento Disan EJC.

De acuerdo al informe de resultados en la realización de la Ficha Pre y Pos Operacional II trimestre 2022 en todos los ESM a nivel nacional bajo el liderazgo de Salud Operacional de Disan Ejército, se hicieron varias recomendaciones frente al tener en cuenta la importancia de cerrar el ciclo de la Ficha, ya que los mayores resultados se evidencian en la Ficha Pre y no en la Pos, cuando debería ser un resultado parejo, teniendo en cuenta que ambas fichas tienen el mismo nivel de importancia y que cuando no se valora al personal militar que llega del teatro de operaciones, teniendo en cuenta que esto puede acarrear graves inconvenientes de salud y altos costos en tratamientos médicos, odontológicos y psicológicos que pueden evitarse a tiempo con la realización de la Ficha Pos.

Grafica N°10.
ESM Disan Ejército - II Trimestre 2022



Fuente: Informe DISAN EJC

Como se observa en la gráfica No 1, en la base de datos de Disan EJC hay 86 ESM donde se debe realizar la Ficha Pre y Pos Operacional a nivel nacional para un 100%, reportándose el cumplimiento en la realización de la Ficha en 40 ESM con un 47% y evidenciando que en 46 ESM con un 53% no se realizó.

Dirección de Sanidad Armada

En la tabla N° 11, se relacionan los resultados de la realización de la Ficha Pre y Pos Operacional para el II Trimestre 2022.



"Nos Vemos en la Victoria" - "Un equipo humano al servicio de la salud"
Avenida Calle 26 No 69 – 76 Centro Empresarial Elemento Torre Tierra Piso 18 PBX. 3238555 Ext 1008
www.sanidadfuerzasmilitares.mil.co; Desarrollo Institucional-yeison.burgos@sanidad.mil.co Somos un régimen de excepción que administra los recursos del subsistema de salud de las FFMM, conforme a la Ley 352 de 1997.



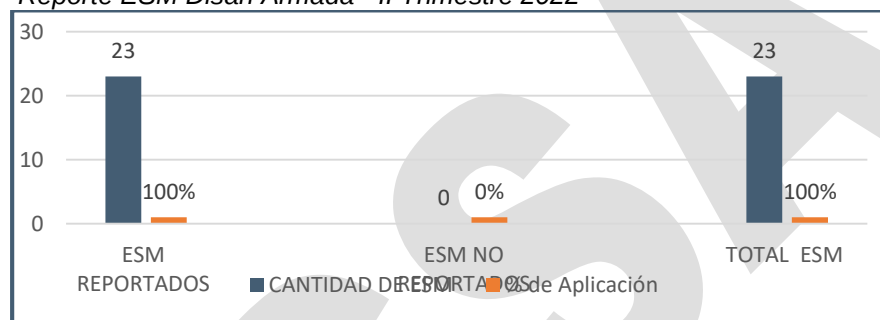
Tabla N° 11.
ESM Disan ARC - II Trimestre 2022

FICHA PRE OPERACIONAL	2839
FICHA POS OPERACIONAL	525
TOTAL	3364

Fuente: Informe DISAN EJC

Reporte por Establecimiento Disan ARC:

Grafica N°11.
Reporte ESM Disan Armada - II Trimestre 2022



Fuente: Informe DISAN EJC

Como se observa en la *Gráfica N°11*, se reporta la realización de la Ficha Pre y Pos Operacional donde se registran (23) ESM, con un 100% y ESM que no reportaron (0) con un 0% de los cuales (23) ESM si cumplieron en su totalidad con la realización de la Ficha Pre y Pos Operacional.

Se recomienda a la Dirección de Sanidad Armada, el solicitar a la Jefatura de Operaciones de la Armada Nacional, el número de personal militar comprometido en operaciones de forma mensual, para así supervisar a todos los ESM y Unidades que si cumplan con la realización de la Ficha Pre y Pos Operacional y así mismo informar a esta Dirección trimestralmente.

Jefatura Salud Fuerza Aérea

Realización de Ficha Pre y Pos Operacionales II trimestre 2022:

Tabla N°12.
Ficha Pre y Pos realizadas - II trimestre 2022 JEFSA

SIGLA ESM	TOTAL FICHAS REALIZADAS	FASE PRE OPERACIONAL	VERIFICACION OPERACIONAL	FASE POS OPERACIONAL
CACOM1 – ESM 3117	27	26	N/A	1
CACOM 2 – ESM 4031	11	11	N/A	0



"Nos Vemos en la Victoria" - "Un equipo humano al servicio de la salud"
Avenida Calle 26 No 69 – 76 Centro Empresarial Elemento Torre Tierra Piso 18 PBX. 3238555 Ext 1008
www.sanidadfuerzasmilitares.mil.co; Desarrollo Institucional-yeison.burgos@sanidad.mil.co Somos un régimen de excepción que administra los recursos del subsistema de salud de las FFMM, conforme a la Ley 352 de 1997.

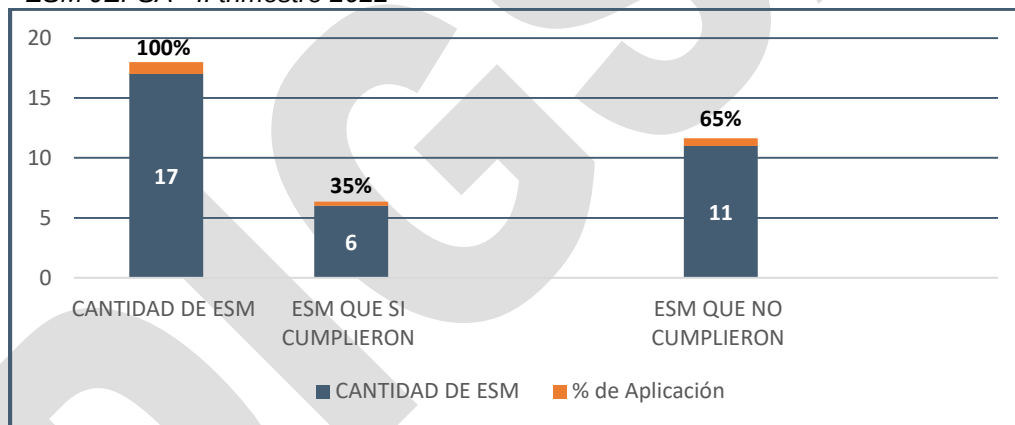


SIGLA ESM	TOTAL FICHAS REALIZADAS	FASE PRE OPERACIONAL	VERIFICACION OPERACIONAL	FASE POS OPERACIONAL
CACOM 3 – ESM 1052	2	1	N/A	1
CACOM 4 – ESM 3114	27	27	N/A	0
CACOM6- ESM 3042	103	74	N/A	29
CACOM7 – ESM 3027	19	19	N/A	0
TOTAL	189	158	N/A	31

Fuente: Informe JEFSA – II Trimestre 2022

Reporte por Establecimiento JEFSA:

Grafica No.12.
ESM JEFSA - II trimestre 2022



Fuente: ESM – JEFSA

Como se observa en la gráfica No 10, en la base de datos de JEFSA hay 17 ESM donde se debe realizar la Ficha Pre y Pos Operacional a nivel nacional para un 100%, reportándose el cumplimiento en la realización de la Ficha en 6 ESM, con un 35% y evidenciando que 11 ESM con un 65% no cumplieron.

Salud Mental Operacional.

Uno de los objetivos principales del programa de salud mental operacional es la prevención de trastornos mentales y del comportamiento a través de la identificación e intervención temprana de factores de riesgo psicosociales y factores protectores que promuevan el bienestar psicológico mediante la adopción de estilos de vida saludables

Para dar cumplimiento a las metas se hace necesario desarrollar estrategias de información, educación y comunicación en materia de Salud Mental orientadas a promover patrones de



"Nos Vemos en la Victoria" - "Un equipo humano al servicio de la salud"
Avenida Calle 26 No 69 – 76 Centro Empresarial Elemento Torre Tierra Piso 18 PBX. 3238555 Ext 1008
www.sanidadfuerzasmilitares.mil.co; Desarrollo Institucional-yeison.burgos@sanidad.mil.co Somos un régimen de excepción que administra los recursos del subsistema de salud de las FFMM, conforme a la Ley 352 de 1997.



comportamiento saludable a través del Programa de Protección Específica y Detección Temprana de Salud Mental del Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares, el cual se encuentra dividido en dos áreas:

- a. Programa de Protección Específica y Detección Temprana en Salud Mental, tiene como objetivo “Integrar la Salud Mental a través de la identificación temprana de factores de riesgo, promoción del bienestar psicológico y adopción de estilos de vida saludable en los usuarios del Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares”, incluido el personal militar activo. Para el programa se proyectó en las siguientes temáticas:
 - Prevención de Suicidio
 - Prevención de Consumo de Sustancias Psicoactivas
 - Prevención de Violencias de Género
 - Estrategias de Afrontamiento frente a Sucesos Vitales
 - Fortalecimiento de relaciones sanas y constructivas
 - Fortalecimiento personal- habilidades para la vida
- b. Programa de Protección Específica y Detección Temprana en Salud Mental Operacional, que tiene como objetivo “promover, prevenir, proteger y mantener la Aptitud Psicofísica, que deben tener en todo tiempo los efectivos de las Fuerzas, para desempeñarse con seguridad y eficiencia en las actividades propias de cada Fuerza” comprendiendo las siguientes temáticas:
 - Adaptación a la vida militar / Línea de vida del combatiente
 - Entrenamiento y fortalecimiento en habilidades cognitivas
 - Primeros auxilios psicológicos/ manejo de estrés en el contexto militar.

Los resultados presentados para el II trimestre 2022 en el Programa de Protección y Detección Temprana en Salud Mental Operacional por cada una de las fuerzas se registraron, así:

Tabla N° 13.

Distribución de participaciones del personal Militar Activo en los Programas de Protección Específica y Detección Temprana en Salud Mental- Salud Mental Operacional ii trimestre 2022

FUERZA	N° Participaciones a PEDT en Salud Mental	N° Participaciones PEDT Salud Mental Operacional	Total, N° Participaciones PEDT Salud Mental - Salud Mental Operacional	Porcentaje N° Participaciones PEDT
Ejército	82.428	20.480	102.908	49%
Armada	77.640	17.982	95.622	47%
Fuerza Aérea	6.265	4.224	10.489	4%

Fuente: Consolidado Salud Mental II trimestre 2022





En el II trimestre del año 2022, el mayor porcentaje de participaciones a las actividades de PEDT (Protección específica y Detección temprana en Salud Mental) lo presentó Disan Ejército, quien obtuvo una participación del 49%, en segundo lugar, se encuentra la Armada quien alcanzo una participación del 47% y finalmente se encuentra Fuerza Aérea con una participación del 4%.

Dirección De Sanidad Ejército

En el Programa de Protección Específica y Detección Temprana en Salud Mental la temática con mayor participación es Prevención de Suicidios seguida de Prevención de Consumo de Sustancias Psicoactivas y la de menor participación fue Estrategias de Afrontamiento Frente a Sucesos Vitales. Para el Programa de Protección Específica y Detección Temprana en Salud Mental Operacional, la temática con mayor participación fue Primeros Auxilios Psicológicos/Manejo de Estrés en el contexto militar y la de menor participación fue Entrenamiento y fortalecimiento en habilidades cognitivas.

Dirección De Sanidad Armada

En el Programa de Protección Específica y Detección Temprana en Salud Mental la temática con mayor participación es Prevención de Suicidios seguida de Fortalecimiento Personal-Habilidades para la Vida y la de menor participación fue Prevención de Violencias de Género.

Para el Programa de Protección Específica y Detección Temprana en Salud Mental Operacional, la temática con mayor participación fue Adaptación a la Vida Militar/Línea de Vida del Combatiente y la de menor participación fue Primeros Auxilios Psicológicos/Manejo de Estrés en el contexto militar.

Jefatura Salud Fuerza Aérea

En el Programa de Protección Específica y Detección Temprana en Salud Mental la temática con mayor participación es Fortalecimiento personal – Habilidades para la Vida seguida de Prevención de Suicidios y la de menor participación fue Prevención de Violencias de Género.

Para el Programa de Protección Específica y Detección Temprana en Salud Mental Operacional, la temática con mayor participación fue Adaptación a la vida militar/Línea de vida del combatiente y la de menor participación fue Entrenamiento y fortalecimiento en habilidades cognitivas.

Planeamiento Medico

Analizar los resultados plan de capacitación anual de socorristas militares y/o primer respondiente I semestre 2022

Con relación a la capacitación de Socorristas Militares, Enfermero de Combate y Primer Respondiente para el I semestre de 2022, se reporta la siguiente información.



"Nos Vemos en la Victoria" - "Un equipo humano al servicio de la salud"

Avenida Calle 26 No 69 – 76 Centro Empresarial Elemento Torre Tierra Piso 18 PBX. 3238555 Ext 1008
www.sanidadfuerzasmilitares.mil.co; Desarrollo Institucional-yeison.burgos@sanidad.mil.co Somos un régimen de excepción que administra los recursos del subsistema de salud de las FFMM, conforme a la Ley 352 de 1997.

CURSO	PERSONAL CAPACITADO	EJÉRCITO	ARMADA	FAC
SOCORRISTA MILITAR, ENFERMERO DE COMBATE Y PRIMER RESPONDIENTE	1090	487	423	180

Con base al plan anual de trabajo de Socorristas Militares o Primer Respondiente y en cumplimiento al plan acción DIGSA 2022, las Direcciones de Sanidad Ejército- Armada y Jefatura Salud Fuerza Aérea, realizaron capacitaciones dirigidas a los socorristas militares, enfermeros de Combate y Primer Respondiente, cursos realizados durante el semestre obteniendo como resultado que durante el primer semestre de 2022 se capacitaron 1090 personas, en comparación al II semestre de 2021 se capacitaron 952 personas para un total de 2042 personas capacitadas en ambos periodos, lo cual quiere decir que hubo un incremento del 14% del personal capacitado,

Lineamientos para la evaluación del personal de instructores socorristas militares I semestre 2022

El proceso para la aplicación de la evaluación fue el siguiente:

Se solicitó a las Directores de Sanidad y Jefatura Salud FAC, que el personal de instructores ingresara a la página web de la Dirección General de Sanidad Militar al link <https://www.sanidadfuerzasmilitares.mil.co/entidad/dependencias/grupo-salud-operacional/evaluacion-instructores-socorristas-militares-2> con el objetivo de realizar el diligenciamiento de la evaluación.

En el presente semestre se recibieron 101 evaluaciones, en comparación con el segundo semestre del 2021, se observa un incremento del 16%, representado en 14 pruebas más. En este sentido, se remite listado a través de correo electrónico a los Coordinadores de Salud Operacional, del personal que presentó la evaluación, para control por parte de las Direcciones de Sanidad y Jefatura Salud FAC, por cuanto el personal que no presentó la evaluación no podrá seguir realizando instrucción (Circular 017/2019).

Del 100% del personal de instructores que realizó la evaluación (101 personas), equivale al 59%, es decir 60 evaluaciones, obtuvieron calificaciones igual o mayor a 70 puntos, la diferencia es decir 41% (41 evaluaciones), no obtuvo una calificación satisfactoria. Con base a lo anterior se puede observar que el nivel de conocimientos general de los instructores que presentaron la evaluación en el primer semestre del año 2022 es de 70/100 (esta calificación es un promedio cuantitativo de las puntuaciones obtenidas por cada uno, sobre el número de personas que presentan el examen).

se presenta los datos comparativos en promedios de las evaluaciones realizadas desde el año 2017 a la fecha así:



"Nos Vemos en la Victoria" - "Un equipo humano al servicio de la salud"

Avenida Calle 26 No 69 – 76 Centro Empresarial Elemento Torre Tierra Piso 18 PBX. 3238555 Ext 1008
www.sanidadfuerzasmilitares.mil.co; Desarrollo Institucional-yeison.burgos@sanidad.mil.co Somos un régimen de excepción que administra los recursos del subsistema de salud de las FFMM, conforme a la Ley 352 de 1997.



Tabla N°14. Cuadro comparativo años 2017-2022

FUERZA	2017 I	2017 II	2018 I	2018 II	2019 I	2019 II	2020 I	2020 II	2021 I	2021 II	2022 I
EJÉRCITO	42	42	40	42	31	40	60	73	74	68	71
ARMADA	41	43	43	43	36	44	67	80	81	68	71
FUERZA AÉREA	44	44	44	44	42	47	71	85	92	74	72
PROMEDIO GENERAL	42	43	42	43	36	44	66	79	82	70	71

Fuente: Base de datos Evaluación Instructores 2017-2022

Con relación al comportamiento de los resultados se observan que:

Para el primer semestre de 2022, en forma general se observa una mejora en el promedio de las calificaciones con respecto al II semestre de 2021, por cuanto paso de un promedio de 70 en el II semestre de 2021 a 71 en el I semestre del 2022.

Resultados por Fuerza:

Ejército Nacional

El Ejército Nacional reporta una base de datos con 111 (ciento once) instructores socorristas (23 Oficiales, 83 Suboficiales y 5 Soldados Profesionales), para el presente periodo, se recibieron 50 evaluaciones, en donde:

-La nota más baja correspondió a 23/100

-Veinticuatro (24) instructores, que representa el 46%, obtuvo calificación no satisfactoria, por cuanto las notas fueron inferiores a 70/100 puntos

-La diferencia, es decir veintiocho (28) instructores, que equivalen al 54%, obtuvo una satisfactoria nota superior a 70/100 puntos, presentando la nota más alta 90/100 un (1) instructor

-El promedio de la Fuerza fue de 71.60

Armada Nacional

La Armada Nacional cuenta con 53 instructores socorristas (45 Suboficiales y 8 Infantes de Marina Profesional), para el presente periodo se recibieron 32 evaluaciones, en donde:

-La nota más baja correspondió a 33/100

-Veintiún (21) instructores, que representa el 66%, obtuvo notas por debajo de los 70/100 puntos, por lo que se deben tomar las acciones pertinentes descritas en las recomendaciones.



"Nos Vemos en la Victoria" - "Un equipo humano al servicio de la salud"

Avenida Calle 26 No 69 – 76 Centro Empresarial Elemento Torre Tierra Piso 18 PBX. 3238555 Ext 1008
www.sanidadfuerzasmilitares.mil.co; Desarrollo Institucional-yeison.burgos@sanidad.mil.co Somos un régimen de excepción que administra los recursos del subsistema de salud de las FFMM, conforme a la Ley 352 de 1997.



-Once (11) instructores, que representa el 34%, obtuvo notas superiores a 70/100 puntos, presentando la nota más alta 100/100 un (1) instructor.

-El promedio de la Fuerza fue de 71.

Fuerza Aérea Colombiana

La Fuerza Aérea Colombiana cuenta con 28 Instructores Socorristas (28 Suboficiales), para el presente periodo, se recibieron 17 evaluaciones, en donde:

-La nota más baja corresponde a 56/100

-Dos (02) Instructores, que representa el 12%, obtuvieron notas por debajo de los 70/100 puntos, por lo que se deben tomar las acciones pertinentes descritas en las recomendaciones.

-Quince (15) instructores, que representan el 88%, obtuvieron notas superiores a 70/100 puntos, siendo la nota más alta 93/100 tres (03) instructores.

-El promedio de la Fuerza fue de 72.01

Monitoreo y ejecución capacitación de instructor de socorrista militar y del Centro de Entrenamiento DIGSA-NAEMT I semestre 2022

Capacitación instructor de socorrista militar I semestre 2022

Informe De Curso Instructores De Socorristas Militares Mayo 2022.

Durante las semanas comprendidas del 16 al 27 de mayo se realizó el curso Instructores Socorristas Militares dirigido a 30 alumnos militares de sanidad, activos entre Oficiales, Suboficiales y Soldados Profesionales de las Fuerzas Militares, dictado por el Centro Internacional de Entrenamiento de la DIGSA en convenio con la National Association of Emergency Medical Technicians (NAEMT), quienes son reconocidos como líderes en educación continua por los profesionales de Servicios de Emergencias Médicas (SEM). Cuentan con expertos reconocidos a nivel nacional e internacional –médicos, educadores de SEM y profesionales de SEM con experiencia de campo. Además los instructores avalados facultados, quienes pertenecen a las Direcciones de Sanidad y JEFSa que imparten los cursos cumplen con los altos estándares de calidad en todos los procesos.

Durante el desarrollo de los cursos, se incluyeron temáticas en: Control de Hemorragias (Stop the Bleed), FOTS (Primero en la Escena), TCCC (Cuidado Táctico a Víctimas en Combate), PHTLS (Soporte Vital de Trauma Prehospitalario) 9ª Edición, PHTLS MILITAR (Soporte Vital de Trauma Prehospitalario) 9ª Edición, asimismo personal de Salud Operacional de la Dirección General de Sanidad Militar estuvo a cargo de la organización y logística.



"Nos Vemos en la Victoria" - "Un equipo humano al servicio de la salud"

Avenida Calle 26 No 69 – 76 Centro Empresarial Elemento Torre Tierra Piso 18 PBX. 3238555 Ext 1008
www.sanidadfuerzasmilitares.mil.co; Desarrollo Institucional-yeison.burgos@sanidad.mil.co Somos un régimen de excepción que administra los recursos del subsistema de salud de las FFMM, conforme a la Ley 352 de 1997.



Conclusiones:

-Las coordinaciones logísticas y administrativas realizadas por el grupo de Salud Operacional DIGSA y apoyadas por los instructores NAEMT TC RVA. Rafael Augusto Suárez Ramirez EJC, SV (R). Carlos Eduardo Garcia Barragan EJC, S1. Lady Dayana Suarez Castañeda ARC, T3. Ever Jhony Buitrago Bedoya FAC, T3. Cristian Camilo Moyano Lesama FAC, fueron definitivas para el éxito de los cursos dictados.

-Teniendo en cuenta que los candidatos se solicitan con anticipación oportuna, es importante que las Direcciones de Sanidad y Jefatura Salud Fuerza Aérea difundan la información para que el personal de alumnos asista a los cursos.

-Se requiere seguir contando con el apoyo de la oficina de comunicaciones estratégicas a fin de registrar y divulgar de forma oficial las actividades y cursos realizados por el centro de entrenamiento DIGSA – NAEMT.

-Se solicita a los señores Directores de las Direcciones de Sanidad y Jefatura Salud Fuerza Aérea, enviar al curso de Instructor Socorrista Militar al personal idóneo y quienes cumplan con el perfil requerido por la Dirección General de Sanidad Militar, asimismo se solicita a los Comandantes y Jefes de Unidades y ESM el apoyo para el desplazamiento del personal seleccionado.

-Finalmente se invita a los señores Directores de las Direcciones de Sanidad y Jefatura Salud Fuerza Aérea, a contribuir en el fortalecimiento de la capacitación y entrenamiento tanto de socorristas como de instructores militares, con el fin de continuar adquiriendo los conocimientos, habilidades y destrezas del personal que se encuentra comprometido en el teatro de operaciones para de esta manera, garantizar una óptima atención y salvaguardar la vida del personal enfermo o herido disminuyendo así las bajas en combate.

Centro de Entrenamiento DIGSA-NAEMT.

En su interés en fortalecer los cursos de formación para Socorristas Militares y para los Instructores, la Dirección General de Sanidad Militar se constituyó en el año 2016 como Centro de Entrenamiento por parte de la National Association of Emergency Medical Technicians- NAEMT (Asociación Nacional de Técnicos en Emergencias Médicas), desde entonces dando cumplimiento a lo establecido en el Acuerdo 060 de 2015, se realizan los siguientes cursos:



"Nos Vemos en la Victoria" - "Un equipo humano al servicio de la salud"

Avenida Calle 26 No 69 – 76 Centro Empresarial Elemento Torre Tierra Piso 18 PBX. 3238555 Ext 1008

www.sanidadfuerzasmilitares.mil.co; Desarrollo Institucional-yeison.burgos@sanidad.mil.co Somos un régimen de excepción que administra los recursos del subsistema de salud de las FFMM, conforme a la Ley 352 de 1997.


Tabla N°15
Cursos realizados por Fuerza I semestre 2022

CURSO	PERSONAL CAPACITADO	EJÉRCITO	ARMADA	FAC	CIVIL
TCCC	215	208	5	2	0
STOP THE BLEED	669	486	164	19	0
PHTLS	30	23	5	2	0
FOTS	143	59	35	27	22

Fuente: Base de datos personal capacitado por Fuerza I semestre 2022

Logística Médica

Sistema Integrado de Atención, Evacuación y Traslado Médico – SIATEM

El informe trimestral SIATEM, se realiza en cumplimiento a la Directiva Permanente No. 002 / MDN-CGFM-DGSM-SS-GSOPE-23.1 del 09 de febrero de 2015 con Asunto “Políticas de Operación del Sistema Integrado de Atención, Evacuación y Traslado Médico – SIATEM”, con el objetivo de realizar seguimiento y control para el mejoramiento continuo del proceso.

Para el segundo trimestre de 2022, los reportes realizados por las DISAN y JEFSA permiten identificar que se realizaron un total de 395 evacuaciones y traslados de las cuales 322 de ellas se desarrollaron en personal activo y 73 en otro tipo de población.

Se evidencia que de los 322 traslados realizados en el personal militar activo el mayor número de las atenciones en SIATEM las realizó la Armada Nacional con un total de 157 evacuaciones y traslados representando el 49%, seguido de Ejército Nacional con 123 atenciones, el cual obtiene el 38% y por último Fuerza Aérea y por con 42 traslados el cual identifica el 13 % restante.

Es importante mencionar que el II trimestre de 2022 presentó una disminución de las solicitudes en atención SIATEM en personal activo de solo el 6% con 20 atenciones menos que el II trimestre de 2021 y mantiene una constante en la cantidad de eventos atendidos en relación con el trimestre inmediatamente anterior el cual reportó 326 traslados Vs 322 en este trimestre.

Situación Botequines Militares

El informe Trimestral presentado da cumplimiento a la Directiva Permanente Radicado No 0121001353602 / MDN-COGFM-JEMCO-DIGSA-SUBSA-GRUSO-ARSAP-23.1 de fecha 10 de febrero 2021, “Estandarización Técnica de Botiquines M1, M3, M4 y M5”. Analizar la información brindada por las Direcciones de Sanidad y Jefatura Salud Fuerza Aérea contemplada en el informe trimestral y en el diligenciamiento de los formatos del anexo 6 de la presente Directiva, con el fin de conocer, medir y documentar los resultados obtenidos en referencia a la cantidad, estado, ubicación y costo empleado de los botiquines militares y su reabastecimiento, utilizados para llevar a cabo la asistencia en salud en el teatro de operaciones.



“Nos Vemos en la Victoria” - “Un equipo humano al servicio de la salud”

Avenida Calle 26 No 69 – 76 Centro Empresarial Elemento Torre Tierra Piso 18 PBX. 3238555 Ext 1008
www.sanidadfuerzasmilitares.mil.co; Desarrollo Institucional-yeison.burgos@sanidad.mil.co Somos un régimen de excepción que administra los recursos del subsistema de salud de las FFMM, conforme a la Ley 352 de 1997.



Se analiza la información reportada en los formatos solicitados en la Circular emitida para el plan de trabajo 2022 y del anexo 6 de la Directiva Permanente, donde se realiza un consolidado de los ítems correspondientes a insumos, gastos y reabastecimientos de los botiquines, teniendo en cuenta el estado de los botiquines, responsables de su uso, área y unidad de ubicación, ESM que apoya y necesidades de existencia.

Para el Segundo trimestre del año las Direcciones de Sanidad y Jefatura Salud han reportado 2774 botiquines de uso militar, 2461 de ellos de Ejército Nacional, 300 de la Armada Nacional y 13 de la Fuerza Aérea Colombiana, lo cual deja ver la necesidad de reabastecimiento de cada uno de ellos mediante el ESM que apoya las respectivas unidades militares, el cual se debe realizar bajo los parámetros que se describen en la Directiva Permanente en vigencia, se solicita a la Dirección de Sanidad del Ejército se pueda complementar lo reportado con el registro de los botiquines que ya se encuentran en uso desde otras vigencias y el diligenciamiento del Anexo 6, el cual aún no ha sido reportado en referencia a los insumos que son reabastecidos por botiquín y donde soporten los datos requeridos y las observaciones del estado del contenido de los mismos, distribución según las unidades apoyadas y perfil de los responsables, con el fin de obtener un dato más preciso del estado de estos botiquines y de la necesidad de reabastecimiento real que debe hacer cada Establecimiento de Sanidad Militar.

Teniendo en cuenta la información aportada se puede decir que se cuenta con 2669 botiquines en buenas condiciones de atención y 105 botiquines que se encuentran en regular estado evidenciando déficit de reabastecimiento en los insumos requeridos, con observaciones como maletines improvisados o uso de maletines de asalto, algunas unidades militares no cuentan con botiquines, ni con socorristas militares, morrales en mal estado o sin morral, botiquines incompletos con la necesidad de elementos de valiosa importancia entre los cuales se encuentran apósitos abdominales, gasas hemostáticas, torniquete tipo CAT, sello hemotórax, cánulas nasofaríngeas, DEA, apósito de tórax, vendaje de emergencia catéter retráctil, manta térmica entre otras.

Para iniciar la optimización en la información de DISAN EJC, se solicita resocializar a los ESM de la regional 1, la información relacionada a la Directiva de botiquines vigente y los formatos del anexo 6, con el fin de obtener de estos ESM la información correspondiente a lo solicitado en este informe, con el registro de todos los botiquines en reabastecimiento.

Análisis de resultados Plan anual de Trabajo Salud Operacional.

- a. Conocer la necesidad de adquisición, distribución y abastecimiento de los botiquines, para el direccionamiento de su asignación según las necesidades de las Unidades Militares; elemento necesario para realizar una adecuada atención en salud al personal militar en el teatro de operaciones.
- b. Generar la necesidad de asignación de recursos para el ciclo de suministro en salud, necesarios para el desarrollo de la logística médica.
- c. Contar con el levantamiento de la información necesaria para establecer mesas de trabajo con los comandos de fuerza para definir responsabilidades de compra y



"Nos Vemos en la Victoria" - "Un equipo humano al servicio de la salud"

Avenida Calle 26 No 69 – 76 Centro Empresarial Elemento Torre Tierra Piso 18 PBX. 3238555 Ext 1008

www.sanidadfuerzasmilitares.mil.co; Desarrollo Institucional-yeison.burgos@sanidad.mil.co Somos un régimen de excepción que administra los recursos del subsistema de salud de las FFMM, conforme a la Ley 352 de 1997.



abastecimiento de los botiquines de uso militar para desarrollar las atenciones en salud del personal militar que desarrolla sus actividades en el teatro de operaciones.

Teniendo en cuenta la información aportada se puede decir que se cuenta con 2669 botiquines en buenas condiciones de atención y 105 botiquines que se encuentran en regular estado evidenciando déficit de reabastecimiento en los insumos requeridos, con observaciones como maletines improvisados o uso de maletines de asalto, algunas unidades militares no cuentan con botiquines, ni con socorristas militares, morrales en mal estado o sin morral, botiquines incompletos con la necesidad de elementos de valiosa importancia entre los cuales se encuentran apósitos abdominales, gasas hemostáticas, torniquete tipo CAT, sello hemotórax, cánulas nasofaríngeas, DEA, apósito de tórax, vendaje de emergencia catéter retráctil, manta térmica entre otras.

Se informa a la Alta Dirección que el conocimiento de los datos anteriormente mencionados se solicitan con el fin de conocer el estado real de los botiquines militares y de las condiciones de reabastecimiento con las que se cuenta en cada Establecimiento de Sanidad Militar y así conocer la necesidad de asignación de recursos real para cumplir a cabalidad con el ciclo de suministro en salud requerido para el desarrollo de la logística médica necesaria en el reabastecimiento de los botiquines existentes a nivel nacional.

Objetivos específicos para su ejecución:

- Dar cumplimiento a las directrices que se encuentran vigentes para el desarrollo del programa de Salud Operacional en las Fuerzas Militares.
- Establecer parámetros de planificación y cumplimiento a las actividades establecidas en el Plan de Acción de Salud Operacional para la vigencia 2022.
- Instaurar mecanismos que permitan identificar los posibles riesgos que se presentan en el contexto de la Salud Operacional, con el fin de generar estrategias de protección específica y detección temprana.
- Determinar y mitigar los riesgos operacionales y de salud a partir de la apreciación y análisis en Salud Operacional.
- Mide el nivel de cumplimiento de las DISAN y JEFSA a las actividades propuestas en el plan de Salud Operacional para la vigencia 2022.

Evaluación De Cumplimiento Plan De Acción Y Plan De Trabajo - Salud Operacional – II Trimestre De 2022.

Para la evaluación de cumplimiento de cada una de las DISAN y JEFSA se evalúa el cumplimiento a las 33 actividades que se establecieron para los 23 productos a cargo, que corresponden a compromisos o tareas del II trimestre, emitidos mediante la circular N° 0122002103302 del 25 febrero de 2022 - Plan de Trabajo de Salud Operacional 2022 y el Plan de acción 2022.





Bajo los parámetros descritos se evidencio para el II Trimestre de 2022 el porcentaje de cumplimiento de cada una de las Direcciones de Sanidad y Jefatura Salud FAC, en razón a las actividades ejecutadas del Plan Anual de Trabajo y Plan de acción de Salud Operacional, donde la Dirección de Sanidad de la Armada Nacional obtuvo un 100% de cumplimiento en las actividades planteadas mientras la Dirección de Sanidad del Ejército Nacional y Jefatura Salud de la Fuerza Aérea cumplieron con el 97%.

Área Riesgo Operacional.

Los resultados del área de riesgo operacional, se han obtenido a través del análisis de la información del personal militar activo, enmarcados en los procedimientos del plan de acción. 2022, los cuales son:

- Efectuar el análisis del riesgo operacional dentro y fuera de combate – Accidentalidad II trimestre 2022.
- Efectuar el análisis del riesgo operacional dentro y fuera de combate – Enfermedad II trimestre 2022.
- Generar estrategias en riesgo operacional dentro y fuera de combate – I semestre 2022.
- Generar estrategias en riesgo operacional dentro y fuera de combate – II semestre 2022 (Esta actividad tiene fecha de cumplimiento en diciembre aún no están los resultados).

Resultados obtenidos de los procedimientos del plan de acción.

Riesgos en Salud Operacional:

De lo anterior, se ha identificado diferentes riesgos que limitan el alcance del objeto de la Salud Operacional para el mantenimiento y recuperación de la aptitud psicofísica del personal militar operacional, los cuales se ha agrupado en dos (2) riesgos así:

a. Riesgo Operacional: Hace relación a los riesgos identificados en el Teatro de Operaciones que pueden llegar afectar el cumplimiento de la operación militar, pie de fuerza y la aptitud psicofísica del personal militar (afectación o novedades en salud).

- Heridos en Combate por riesgos relacionados por acción directa del enemigo (por armas de fuego).
- Heridos en Combate por riesgos relacionados por minas y artefactos explosivos.
- Heridos Fuera de Combate por riesgos relacionados a agresiones internas o externas.
- Heridos Fuera de Combate por riesgos relacionados: accidentes por arma de fuego, accidentes de tránsito, accidentes de aviación, accidentes fluviales,





accidentes por riesgo de origen natural, lesiones por animales, riesgos de higiene y seguridad industrial, lesiones por actividad física, lesiones por temperaturas extremas, agresiones y lesiones auto infligidas.

- b. Riesgos en Salud:** Hace relación a los riesgos identificados a través de las atenciones en salud generadas en el SSFM en lo que respecta a la necesidad, afectación o novedades en salud de la población militar.

De lo anterior, se identificó en el análisis de los RIPS las atenciones en salud por grupos de riesgo, curso de vida-categoría militar y su distribución por género y fuerza 2022.

Tabla N° 16.

Cinco (5) primeros Grupos de Riesgo, vs los tres (3) primeros Diagnósticos, por Curso de vida y Género Masculino 2022.

1. Población con riesgo o afectación estado de salud por servicios de salud	Adolescencia	Adultez	Juventud	Vejez	Total, Grupo de riesgo
<u>Z028</u> (Otros exámenes para fines Administrativos)	8	14199	44748	0	58955
<u>Z102</u> (Control general de salud de Rutina a miembros de las fuerzas armadas)	22	34109	73710	0	107302
<u>Z290</u> (Aislamiento)	4	2042	5113	2	7161
Total, Curso de vida	34	50350	123571	2	173418
2. Población en riesgo o enfermedades osteomusculares y del tejido conjuntivo	Adolescencia	Adultez	Juventud	Vejez	Total, Grupo de riesgo
<u>M255</u> (Dolor en articulación)	22	5616	3665	0	9303
<u>M511</u> (trastorno de disco lumbar y Otros, con radiculopatía)	0	4463	492	0	7494
<u>M545</u> (lumbago no especificado)	6	27523	12461	0	61148
Total, Curso de vida	28	37602	16618	0	77945
3. Población con riesgo o alteraciones en la salud bucal	Adolescencia	Adultez	Juventud	Vejez	Total, Grupo de riesgo
<u>K021</u> (Caries de la dentina)	2	21904	24447	0	46353
<u>K036</u> (Depósitos [acreciones] en los Dientes)	5	7144	8350	0	15499
<u>K050</u> (Gingivitis aguda)	7	8455	10905	1	19368
Total, Curso de vida	14	37503	43702	1	81220
4. Población asociados a otros riesgos	Adolescencia	Adultez	Juventud	Vejez	Total, Grupo de riesgo
<u>U049</u> (Síndrome respiratorio agudo grave [SRAG], no especificado)	0	0	4	0	4
<u>U071</u> (COVID-19 virus identificado)	3	14023	4976	0	19002
<u>U072</u> (COVID-19 virus no identificado)	27	16894	12202	5	29128
Total, Curso de vida	30	30917	17182	5	48134



"Nos Vemos en la Victoria" - "Un equipo humano al servicio de la salud"

Avenida Calle 26 No 69 – 76 Centro Empresarial Elemento Torre Tierra Piso 18 PBX. 3238555 Ext 1008
www.sanidadfuerzasmilitares.mil.co; Desarrollo Institucional-yeison.burgos@sanidad.mil.co Somos un régimen de excepción que administra los recursos del subsistema de salud de las FFMM, conforme a la Ley 352 de 1997.



5. Población con riesgo o enfermedades y accidentes, sujeto de agresiones, accidentes y traumas, accidentes relacionados con el ambiente	Adolescencia	Adultez	Juventud	Vejez	Total, Grupo de riesgo
<u>S025</u> (Fractura de los dientes)	0	2811	1617	1	4429
<u>S835</u> (Esguinces y torceduras que comprometen el ligamento cruzado (anterior) (posterior) de la rodilla)	0	2430	911	0	3341
<u>S934</u> (Esguinces y torceduras del Tobillo)	7	968	1343	0	2318
Total, Curso de vida	7	6209	3871	1	10088

Fuente: Registros Individuales de Prestación de Servicios de Salud (RIPS) – SSFM – 2022

Tabla N° 17.

Cinco (5) primeros Grupos de Riesgo, vs los tres (3) primeros Diagnósticos, por Curso de vida y Género Femenino 2022.

1. Población con riesgo o afectación estado de salud por servicios de salud	Adolescencia	Adultez	Juventud	Total, Grupo de riesgo
<u>Z028</u> (Otros exámenes para fines Administrativos)	5	1837	499	2341
<u>Z102</u> (Control general de salud de Rutina a miembros de las fuerzas armadas)	5	944	1424	2373
<u>Z300</u> (Consejo y asesoramiento general sobre la anticoncepción)	9	422	794	1225
Total, Curso de vida	19	3203	2717	5939
2. Población asociados a otros riesgos	Adolescencia	Adultez	Juventud	Total, Grupo de riesgo
<u>U071</u> (COVID-19 virus identificado)	0	646	231	877
<u>U072</u> (COVID-19 virus no identificado)	2	949	561	1512
Total, Curso de vida	2	1595	792	2389
3. Población con riesgo o alteraciones en la salud bucal	Adolescencia	Adultez	Juventud	Total, Grupo de riesgo
<u>K021</u> (Caries de la dentina)	0	911	427	997
<u>K028</u> (Otras caries dentales)	0	243	67	310
<u>K051</u> (gingivitis crónica)	1	545	249	598
Total, Curso de vida	1	1699	743	1905
4. Población en riesgo o enfermedades osteomusculares y del tejido conjuntivo	Adolescencia	Adultez	Juventud	Total, Grupo de riesgo
<u>M255</u> (Dolor en articulación)	15	160	229	404
<u>M545</u> (lumbago no especificado)	10	372	206	588
<u>M624</u> (Contractura muscular)	4	97	135	236
Total, Curso de vida	29	629	570	1228
5. Población con riesgo o enfermedades y accidentes, sujeto de agresiones, accidentes y traumas, accidentes relacionados con el ambiente	Adolescencia	Adultez	Juventud	Total, Grupo de riesgo



"Nos Vemos en la Victoria" - "Un equipo humano al servicio de la salud"

Avenida Calle 26 No 69 – 76 Centro Empresarial Elemento Torre Tierra Piso 18 PBX. 3238555 Ext 1008
www.sanidadfuerzasmilitares.mil.co; Desarrollo Institucional-yeison.burgos@sanidad.mil.co Somos un régimen de excepción que administra los recursos del subsistema de salud de las FFMM, conforme a la Ley 352 de 1997.



S025 (Fractura de los dientes)	0	140	65	205
S822 (Fractura de la diáfisis de la tibia)	0	2	52	54
S934 (Esguinces y torceduras del Tobillo)	5	101	123	229
Total, Curso de vida	5	243	240	488

Fuente: Registros Individuales de Prestación de Servicios de Salud (RIPS) – SSFM – 2022

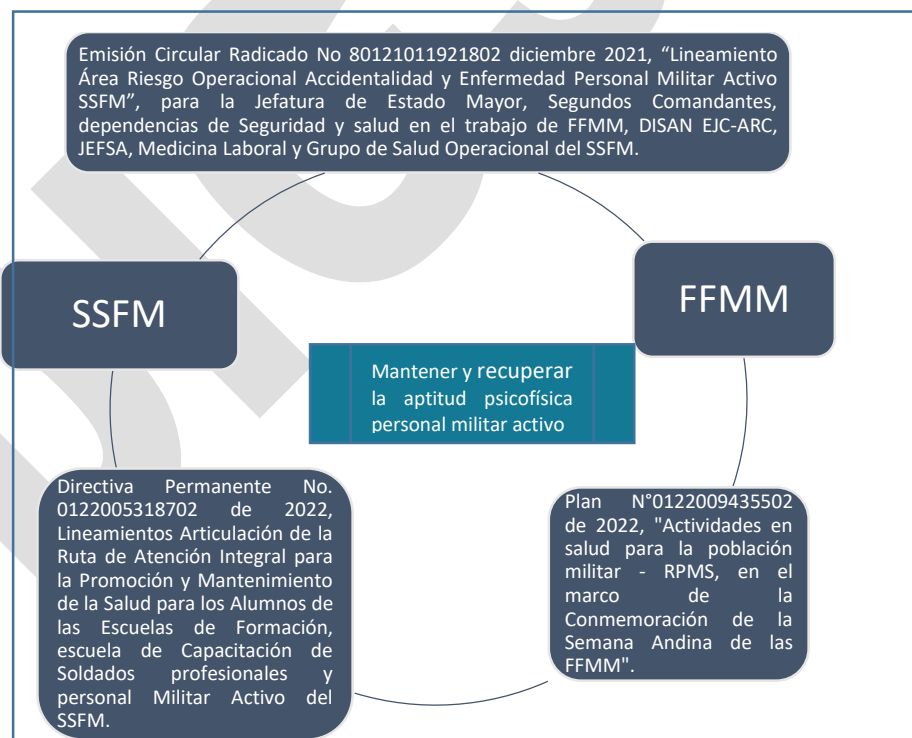
Acciones y estrategias para el fortalecimiento de la Salud Operacional desde el Área de Riesgo Operacional.

Logro Estratégico

Fortalecimiento de las acciones conjuntas entre el Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares y las Fuerzas Militares para el mantenimiento de la aptitud psicofísica como parte esencial y de excepción del SSFM.

Resultado Estratégico

*Grafica No.13.
Resultado Estratégico*



Fuente: Área de Salud Operacional.

Impacto Estratégico



"Nos Vemos en la Victoria" - "Un equipo humano al servicio de la salud"
 Avenida Calle 26 No 69 – 76 Centro Empresarial Elemento Torre Tierra Piso 18 PBX. 3238555 Ext 1008
www.sanidadfuerzasmilitares.mil.co; Desarrollo Institucional yeison.burgos@sanidad.mil.co Somos un régimen de excepción que administra los recursos del subsistema de salud de las FFMM, conforme a la Ley 352 de 1997.



- Minimizar los eventos en salud (enfermedad – accidentalidad) que afectan la aptitud psicofísica del personal militar a través de la gestión del riesgo operacional.
- Fortalecer las acciones en salud que favorezcan el alcance en la estimación de los costos del ATEP, a nivel operacional
- Establecer estrategias que permitan integrar la data obtenida desde las Fuerzas Militares y el Subsistema de Salud.
- Articulación de las acciones del SSFM, para la prestación de los servicios en salud al personal militar activo.
- Operativización del planear, hacer y verificar teniendo como base y pilar fundamental para la gestión del riesgo operacional el trabajo articulado desde el SSFM y las FFMM.

2.1.1.4 GRUPL-ARDEI

Plan de Acción de las Direcciones de Sanidad y la Jefatura Salud FAC

la Dirección de Sanidad Ejército para el cierre del 2do trimestre programaron 93 productos de los cuales se finalizaron lo que corresponde a un cumplimiento en la ejecución del **100%** distribuido en los tres objetivos

La Dirección de Sanidad Naval para el cierre del segundo trimestre programaron 101 productos de los cuales se finalizaron 89 lo que corresponde a un cumplimiento en la ejecución del **83,11%** distribuido en los tres objetivos.

La Jefatura de Salud para el cierre del segundo trimestre programaron 93 productos de los cuales se han finalizado 68 lo que corresponde a un cumplimiento en la ejecución del **70%** distribuido en los tres objetivos

Al cierre del primer Semestre de la vigencia 2022, el Plan de Acción del SSFM presentó una ejecución del 43,13% de acuerdo con la gestión reportada en cada uno de los Objetivos mediante la plataforma Suite Visión frente a la meta del 50%, quedando en desarrollo el 6,88%. A continuación, se muestra, los resultados del cumplimiento por objetivo de acuerdo con lo proyectado.

Ejecución del proyecto de los ESM en la SUIFP-SPI - II corte 2022

Para la vigencia fiscal 2022 el Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares, cuenta con una asignación de \$25.168,⁰⁰ millones para tres Proyectos de Inversión: Formulación Diseño e Implementación del Sistema de Información para el Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares a Nivel Nacional se asignó el valor de \$7.100 millones el 28% Fortalecimiento de la Prestación de los Servicios de Salud de los Establecimientos de Sanidad Militar de las Fuerzas Militares Nacional el valor de \$16.508 millones con el 66% del presupuesto asignado y Fortalecimiento de la Prestación de los Servicios de Salud del



"Nos Vemos en la Victoria" - "Un equipo humano al servicio de la salud"

Avenida Calle 26 No 69 – 76 Centro Empresarial Elemento Torre Tierra Piso 18 PBX. 3238555 Ext 1008
www.sanidadfuerzasmilitares.mil.co; Desarrollo Institucional-yeison.burgos@sanidad.mil.co Somos un régimen de excepción que administra los recursos del subsistema de salud de las FFMM, conforme a la Ley 352 de 1997.

Hospital Naval de Cartagena de Indias el valor de \$1.500 millones lo que corresponde al 6% así:

*Grafica N°14.
Ejecución Presupuestal SSFM – 30-09-2022*

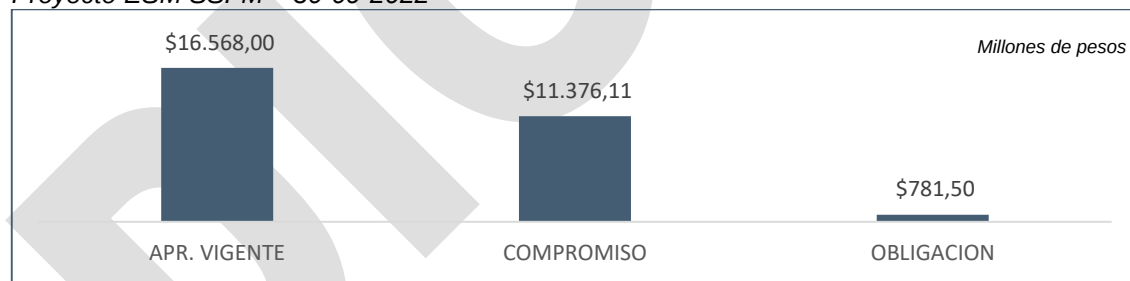


Fuente: Área de Planeación Estratégica.

Al Cierre del tercer trimestre de 2022 el SSFM, registró unos compromisos del 65% y obligaciones del 12% representados en los siguientes proyectos de inversión.

Proyecto: Fortalecimiento De La Prestación De Los Servicios De Salud De Los Establecimientos De Sanidad Militar De Las Fuerzas Militares.

*Grafica N°15.
Proyecto ESM SSFM – 30-09-2022*



Fuente: Área de Planeación Estratégica.

El Proyecto para el fortalecimiento de la prestación de los servicios de salud presentó unos compromisos del 69%, compromisos relacionados con el mantenimiento a la infraestructura y renovación de equipos biomédicos en los Establecimientos de Sanidad Militar a nivel nacional y obligaciones del 5%.

Dirección de Sanidad Ejército

La Dirección de Sanidad con la asignación del de \$12.426 millones de pesos, al cierre del tercer trimestre se comprometieron el 69% y obligados el 5%.

Ejecución presupuestal al cierre del septiembre de 2022



"Nos Vemos en la Victoria" - "Un equipo humano al servicio de la salud"
Avenida Calle 26 No 69 – 76 Centro Empresarial Elemento Torre Tierra Piso 18 PBX. 3238555 Ext 1008
www.sanidadfuerzasmilitares.mil.co; Desarrollo Institucional-yeison.burgos@sanidad.mil.co Somos un régimen de excepción que administra los recursos del subsistema de salud de las FFMM, conforme a la Ley 352 de 1997.



La Dirección de Sanidad Ejército al cierre de septiembre de los \$12.426 millones a comprometido el valor de \$8.320' millones

Grafica N°16.

Ejecución presupuestal al cierre del septiembre de 2022



Fuente: Área de Planeación Estratégica.

De la ejecución al cierre de septiembre se han comprometido 2.521 millones para la adquisición de equipos y dispositivos médicos y 5.395 millones en mantenimientos a la infraestructura.

A continuación se relacionan los registros presupuestales:

Tabla N°17.

Registros Presupuestales Mantenimientos de la Infraestructura

ESM	No. CTO.	Razón Social	Valor Actual	Objeto del Compromiso
BAS02	200-DIGSA-ESM BAS02-2022	CONSORCIO GRUPO CONSTRUCTOR 2022-4	\$ 410,19	MTODE INFRAESTRUCTURA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD INSTALADA DEL ESM BAS02 CON EL PROPOSITO DE FORTALECER LA PRESTACION DE SERVICIO A LOS USUARIOS DE LA REGIONAL 1 EN BARRANQUILLA ATLANTICO EN LA VIGENCIA 2022.
DMSOC	88217-DIGSA-DMSOC-2022	ALFA AM S.A.S	\$ 599,93	ADQ. DE VEHICULOS TIPO AMBULANCIAS TAB CON ACCESORIOS (CAMARA DE REVERSA, PELICULA DE SEGURIDAD MAS MTOPREVENTIVO) PARA ESM VIGENCIA 2022
DMSOC	612-DISANEJEC-DMSOC-2022	SOLUCIONES INTEGRALES UNION SAS	\$ 273,24	MTOY ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA HOSPITALARIA NIVEL 2 INTERNA –EXTERNA E IMPERMEABILIZACIÓN DE



"Nos Vemos en la Victoria" - "Un equipo humano al servicio de la salud"

Avenida Calle 26 No 69 – 76 Centro Empresarial Elemento Torre Tierra Piso 18 PBX. 3238555 Ext 1008
www.sanidadfuerzasmilitares.mil.co; Desarrollo Institucional-yeison.burgos@sanidad.mil.co Somos un régimen de excepción que administra los recursos del subsistema de salud de las FFMM, conforme a la Ley 352 de 1997.



ESM	No. CTO.	Razón Social	Valor Actual	Objeto del Compromiso
				LA PLACA DEL DISPENSARIO MÉDICO SUR OCCIDENTE "HÉROES DEL SUMAPAZ" PARA LA VIGENCIA 2022.
DMSOC	613-DISANEJEC-DMSOC-2022	CONSORCIO CIVIL H-	\$ 23,85	INTERVENTORÍA DEL MTOY ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA HOSPITALARIA NIVEL 2 INTERNA -EXTERNA E IMPERMEABILIZACIÓN DE LA PLACA DEL DISPENSARIO MÉDICO SUR OCCIDENTE "HÉROES DEL SUMAPAZ" PARA LA VIGENCIA 2022.
DMSOC	614-DISANEJEC-DMSOC-2022	SOLUCIONES INTEGRALES UNION SAS	\$ 344,98	MTODE INFRAESTRUCTURA INTERNA HOSPITALARIA DEL PUNTO AUTORIZADOR DE NIVEL 1 PARA ADECUACIONES DE LA RED ELÉCTRICA, PISOS, TECHOS Y REHABILITACIÓN DE VENTANEARÍA PARA LA VIGENCIA 2022.
DMSOC	615-DIGSANEJEC-DMSOC-2022	SOLUCIONES INTEGRALES UNION SAS	\$ 359,59	MTODE LA INFRAESTRUCTURA HOSPITALARIA NIVEL II, ADECUACIÓN DE LA CUBIERTA, EXTERIORES E INTERIORES A TODO COSTO PARA LA CLÍNICA ODONTOLÓGICA PARA LA VIGENCIA 2022
DISAN	172-EJC-DISAN-2022	LA MUELA S.A.S.	\$ 427,92	ADQ. DE BIENES Y SERVICIOS - EQUIPOS Y DISPOSITIVOS MÉDICOS DE ALTA TECNOLOGÍA ADQUIRIDOS -
DISAN	173-EJC-DISAN-2022	INDUSTRIAS METALICAS LOS PINOS S.A.	\$ 528,96	ADQ. DE EQUIPO MEDICO PARA LOS ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD MILITAR DEL EJERCITO NACIONAL GRUPO 2 EQUIPO ODONTOLOGICO
DISAN	177-EJC-DISAN-2022	UNION TEMPORAL MEMCO - A & D	\$ 683,64	ADQ. DE EQUIPO MEDICO PARA LOS ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD MILITAR DEL EJERCITO NACIONAL GRUPO 2 EQUIPO ODONTOLOGICO



"Nos Vemos en la Victoria" - "Un equipo humano al servicio de la salud"

Avenida Calle 26 No 69 – 76 Centro Empresarial Elemento Torre Tierra Piso 18 PBX. 3238555 Ext 1008
www.sanidadfuerzasmilitares.mil.co; Desarrollo Institucional-yeison.burgos@sanidad.mil.co Somos un régimen de excepción que administra los recursos del subsistema de salud de las FFMM, conforme a la Ley 352 de 1997.



ESM	No. CTO.	Razón Social	Valor Actual	Objeto del Compromiso
DISAN	178-EJC-DISAN-2022	LA MUELA S.A.S.	\$ 378,19	ADQ. DE EQUIPO MEDICO PARA LOS ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD MILITAR DEL EJERCITO NACIONAL GRUPO 3 INSTRUMENTAL ODONTOLOGICO Y KIT PIEZA DE MANO
DISAN	174-EJC-DISAN-2022	BIOCLINICOS DE COLOMBIA SAS	\$ 305,13	ADQ. DE EQUIPO MEDICO PARA LOS ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD MILITAR DEL EJERCITO NACIONAL GRUPO 15 EQUIPO DE GINECOLOGIA
DMBUG	375	CONSULTORIA Y CONSTRUCCIONES RAM S.A.S.	\$ 54,31	ADQ. DE BIENES Y SERVICIOS - INFRAESTRUCTURA HOSPITALARIA DE NIVEL 1 Y 2 CON MTO
DMBUG	375	CONSULTORIA Y CONSTRUCCIONES RAM S.A.S.	\$ 80,00	ADQ. DE BIENES Y SERVICIOS - INFRAESTRUCTURA HOSPITALARIA DE NIVEL 1 Y 2 CON MTO
DMBUG	374	CONSORCIO GRUPO CONSTRUCTOR 2022-B	\$ 223,40	BR1 MTO DE INSTALACIONES DEL DISPENSARIO GMSIL CRL GRUPO I
DMBUG	374	CONSORCIO GRUPO CONSTRUCTOR 2022-B	\$ 401,12	BR1 MTO DE INSTALACIONES DEL DISPENSARIO BATAR GRUPO II
DMBUG	374	CONSORCIO GRUPO CONSTRUCTOR 2022-B	\$ 920,00	BR5 MTO DE INSTALACIONES DEL DISPENSARIO NIVEL II DMBUG GRUPO III
BAS2	226-DIGSA-BAS02-2022	INGENIERIA DE INFRAESTRUCTURA Y CONSULTORIA SAS	\$ 34,15	CONTRATAR LA INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA PARA EL MTOY ADECUACION DE INFRAESTRUCTURA DE BIENES INMUEBLES ESM BAS02.
BAS08	189-DISANEJC/CENACARM-2022	SOLINCON LTDA SOLUCIONES INTEGRALES DE INGENIERIA Y CONSULTORIA	\$ 32,00	SERVICIOS DE INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, JURIDICA Y CONTABLE PARA EL CONTRATO





ESM	No. CTO.	Razón Social	Valor Actual	Objeto del Compromiso
				RESULTANTE DEL PROCESO DE SAMC-173-DISAN-CENACARM-2022 MTOA TODO COSTO Y REPARACION DE LAS INSTALACIONES ESM BAS08 VIGENCIA 202
BAS08	190-DISANEJC/CENACARM-2022	CONSORCIO EIPER.	\$ 517,21	MTOA TODO COSTO Y REPARACION DE LAS INSTALACIONES DEL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD BAS08 PARA LA VIGENCIA 2022
BAS06	2022196014355153	INGENIERIA Y ARQUITECTURA HOSPITALARIA SAS	\$ 466,45	MTOA TODO COSTO Y REPARACION DE LAS INSTALACIONES DEL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD BAS08 PARA LA VIGENCIA 2022
DMSOC	627 -DISANEJC-DMSOC-2022	CONSORCIO CIVIL. H-	\$ 31,75	"INTERVENTORÍA TÉCNICA, FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA DEL MTOA TODO COSTO Y REPARACION DE LAS INSTALACIONES DEL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD BAS08 PARA LA VIGENCIA 2022"
DMSOC	629-DISANEJC-DMSOC-2022	CONSORCIO CIVIL H-	\$ 30,22	"INTERVENTORÍA TÉCNICA, FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA DEL MTOA TODO COSTO Y REPARACION DE LAS INSTALACIONES DEL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD BAS08 PARA LA VIGENCIA 2022"
DMSOC	633-DISANEJEC-DMSOC	SOLUCIONES INTEGRALES UNION SAS	\$ 372,84	HOSPITALARIA DE NIVEL 1 INTERNA-EXTERNA E IMPERMEABILIZACIÓN DE TECHO A TODO COSTO EN EL ESM DEL BASPC28 UBICADO EN PTO CARREÑO VIGENCIA 2022.
DMSOC	632 -DISANEJC-DMSOC-2022	GKAIRÔS SAS	\$ 32,59	"INTERVENTORÍA TÉCNICA, FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA DEL MANTENIMIENTO INFRAESTRUCTURA HOSPITALARIA DE NIVEL 1



"Nos Vemos en la Victoria" - "Un equipo humano al servicio de la salud"

Avenida Calle 26 No 69 – 76 Centro Empresarial Elemento Torre Tierra Piso 18 PBX. 3238555 Ext 1008
www.sanidadfuerzasmilitares.mil.co; Desarrollo Institucional-yeison.burgos@sanidad.mil.co Somos un régimen de excepción que administra los recursos del subsistema de salud de las FFMM, conforme a la Ley 352 de 1997.



ESM	No. CTO.	Razón Social	Valor Actual	Objeto del Compromiso
				INTERNA Y EXTERNA E IMPERMEABILIZACIÓN DE TECHO A TODO COSTO EN EL ESM DEL BASPC28 UBICADO EN PUERTO CARREÑO PARA LA VIGENCIA 2022"
DMSOC	635-DISANEJEC-DMSOC-2022	SOLUCIONES INTEGRALES UNION SAS	\$ 728,30	MTOINFRAESTRUCTURA HOSPITALARIA ADECUACIÓN DE FACHADAS ÁREAS INTERNAS DEL CENTRO DE REHABILITACIÓN HOSPITALARIA (CRH) PARA LA VIGENCIA 2022"
DMSOC	634 -DISANEJEC-DMSOC-2022	GKAIRÔS SAS	\$ 59,71	"INTERVENTORÍA TÉCNICA, FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA DEL MANTENIMIENTO INFRAESTRUCTURA HOSPITALARIA ADECUACIÓN DE FACHADAS ÁREAS INTERNAS DEL CENTRO DE REHABILITACIÓN HOSPITALARIA (CRH) PARA LA VIGENCIA 2022"

Fuente: Área de Planeación Estratégica.

Dirección de Sanidad Naval

La Dirección de Sanidad Naval le fueron asignados recursos por valor \$2.485 distribuido para la adquisición de equipos biomédicos \$ 804 millones, vehículos asistenciales \$ 121 millones, en infraestructura \$ 1.560 millones de pesos (15 ESM de nivel I y 2 ESM Nivel II).

Grafica N°17.

Ejecución presupuestal Equipos Biomédicos



Fuente: Área de Planeación Estratégica.



"Nos Vemos en la Victoria" - "Un equipo humano al servicio de la salud"

Avenida Calle 26 No 69 – 76 Centro Empresarial Elemento Torre Tierra Piso 18 PBX. 3238555 Ext 1008
www.sanidadfuerzasmilitares.mil.co; Desarrollo Institucional-yeison.burgos@sanidad.mil.co Somos un régimen de excepción que administra los recursos del subsistema de salud de las FFMM, conforme a la Ley 352 de 1997.



La Dirección de Sanidad Naval al cierre de septiembre a expedido registros presupuestales por valor \$1.699' millones y 14' millones en obligaciones

A continuacion se relacionan los registros presupuestales:

Tabla N°19.

Registros Presupuestales Adquisición Equipos Biomédicos

ESM	No. CTO.	Razón Social	Valor Actual	Objeto del Compromiso
BAS02	200-DIGSA-ESM BAS02-2022	CONSORCIO GRUPO CONSTRUCTOR 2022-4	\$ 410,19	MTODE INFRAESTRUCTURA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD INSTALADA DEL ESM BAS02 CON EL PROPOSITO DE FORTALECER LA PRESTACION DE SERVICIO A LOS USUARIOS DE LA REGIONAL 1 EN BARRANQUILLA ATLANTICO EN LA VIGENCIA 2022.
DMSOC	88217-DIGSA-DMSOC-2022	ALFA AM S.A.S	\$ 599,93	ADQ. DE VEHICULOS TIPO AMBULANCIAS TAB CON ACCESORIOS (CAMARA DE REVERSA, PELICULA DE SEGURIDAD MAS MTO PREVENTIVO) PARA ESM VIGENCIA 2022
DMSOC	612-DISANEJEC-DMSOC-2022	SOLUCIONES INTEGRALES UNION SAS	\$ 273,24	MTOY ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA HOSPITALARIA NIVEL 2 INTERNA –EXTERNA E IMPERMEABILIZACIÓN DE LA PLACA DEL DISPENSARIO MÉDICO SUR OCCIDENTE "HÉROES DEL SUMAPAZ" PARA LA VIGENCIA 2022.
DMSOC	613-DISANEJEC-DMSOC-2022	CONSORCIO CIVIL H-	\$ 23,85	INTERVENTORÍA DEL MTOY ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA HOSPITALARIA NIVEL 2 INTERNA –EXTERNA E IMPERMEABILIZACIÓN DE LA PLACA DEL DISPENSARIO MÉDICO SUR OCCIDENTE "HÉROES DEL SUMAPAZ" PARA LA VIGENCIA 2022.





ESM	No. CTO.	Razón Social	Valor Actual	Objeto del Compromiso
DMSOC	614-DISANEJEC-DMSOC-2022	SOLUCIONES INTEGRALES UNION SAS	\$ 344,98	MTODE INFRAESTRUCTURA INTERNA HOSPITALARIA DEL PUNTO AUTORIZADOR DE NIVEL 1 PARA ADECUACIONES DE LA RED ELÉCTRICA, PISOS, TECHOS Y REHABILITACIÓN DE VENTANEARÍA PARA LA VIGENCIA 2022.
DMSOC	615-DIGSANEJEC-DMSOC-2022	SOLUCIONES INTEGRALES UNION SAS	\$ 359,59	MTODE LA INFRAESTRUCTURA HOSPITALARIA NIVEL II, ADECUACIÓN DE LA CUBIERTA, EXTERIORES E INTERIORES A TODO COSTO PARA LA CLÍNICA ODONTOLÓGICA PARA LA VIGENCIA 2022
DISAN	172-EJC-DISAN-2022	LA MUELA S.A.S.	\$ 427,92	ADQ. DE BIENES Y SERVICIOS - EQUIPOS Y DISPOSITIVOS MÉDICOS DE ALTA TECNOLOGÍA ADQUIRIDOS -
DISAN	173-EJC-DISAN-2022	INDUSTRIAS METALICAS LOS PINOS S.A.	\$ 528,96	ADQ. DE EQUIPO MEDICO PARA LOS ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD MILITAR DEL EJERCITO NACIONAL GRUPO 2 EQUIPO ODONTOLOGICO
DISAN	177-EJC-DISAN-2022	UNION TEMPORAL MEMCO - A & D	\$ 683,64	ADQ. DE EQUIPO MEDICO PARA LOS ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD MILITAR DEL EJERCITO NACIONAL GRUPO 2 EQUIPO ODONTOLOGICO
DISAN	178-EJC-DISAN-2022	LA MUELA S.A.S.	\$ 378,19	ADQ. DE EQUIPO MEDICO PARA LOS ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD MILITAR DEL EJERCITO NACIONAL GRUPO 3 INSTRUMENTAL ODONTOLOGICO Y KIT PIEZA DE MANO
DISAN	174-EJC-DISAN-2022	BIOCLINICOS DE COLOMBIA SAS	\$ 305,13	ADQ. DE EQUIPO MEDICO PARA LOS ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD MILITAR DEL EJERCITO NACIONAL GRUPO 15 EQUIPO DE GINECOLOGIA





ESM	No. CTO.	Razón Social	Valor Actual	Objeto del Compromiso
DMBUG	375	CONSULTORIA Y CONSTRUCCIONES RAM S.A.S.	\$ 54,31	ADQ. DE BIENES Y SERVICIOS - INFRAESTRUCTURA HOSPITALARIA DE NIVEL 1 Y 2 CON MTO
DMBUG	375	CONSULTORIA Y CONSTRUCCIONES RAM S.A.S.	\$ 80,00	ADQ. DE BIENES Y SERVICIOS - INFRAESTRUCTURA HOSPITALARIA DE NIVEL 1 Y 2 CON MTO
DMBUG	374	CONSORCIO GRUPO CONSTRUCTOR 2022-B	\$ 223,40	BR1 MTO DE INSTALACIONES DEL DISPENSARIO GMSIL CRL GRUPO I
DMBUG	374	CONSORCIO GRUPO CONSTRUCTOR 2022-B	\$ 401,12	BR1 MTO DE INSTALACIONES DEL DISPENSARIO BATAR GRUPO II
DMBUG	374	CONSORCIO GRUPO CONSTRUCTOR 2022-B	\$ 920,00	BR5 MTO DE INSTALACIONES DEL DISPENSARIO NIVEL II DMBUG GRUPO III
BAS2	226-DIGSA-BAS02-2022	ESM INGENIERIA DE INFRAESTRUCTURA Y CONSULTORIA SAS	\$ 34,15	CONTRATAR LA INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURIDICA PARA EL MTOY ADECUACION DE INFRAESTRUCTURA DE BIENES INMUEBLES ESM BAS02.
BAS08	189-DISANEJC/CENACARM-2022	SOLINCON LTDA SOLUCIONES INTEGRALES DE INGENIERIA Y CONSULTORIA	\$ 32,00	SERVICIOS DE INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, JURIDICA Y CONTABLE PARA EL CONTRATO RESULTANTE DEL PROCESO DE SAMC-173-DISAN-CENACARM-2022 MTOA TODO COSTO Y REPARACION DE LAS INSTALACIONES ESM BAS08 VIGENCIA 202
BAS08	190-DISANEJC/CENACARM-2022	CONSORCIO EIPER.	\$ 517,21	MTOA TODO COSTO Y REPARACION DE LAS INSTALACIONES DEL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD BAS08 PARA LA VIGENCIA 2022





ESM	No. CTO.	Razón Social	Valor Actual	Objeto del Compromiso
BAS06	2022196014355153	INGENIERIA Y ARQUITECTURA HOSPITALARIA SAS	\$ 466,45	MTOE INSTALACIONES ESMBAS06
DMSOC	627 -DISANEJC- DMSOC-2022	CONSORCIO H- CIVIL.	\$ 31,75	"INTERVENTORÍA TÉCNICA, FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA DEL MTOE LA INFRAESTRUCTURA HOSPITALARIA NIVEL , ADECUACIÓN DE LA CUBIERTA, EXTERIORES E INTERIORES A TODO COSTO PARA LA CLÍNICA ODONTOLÓGICA PARA LA VIGENCIA 2022"
DMSOC	629-DISANEJC- DMSOC-2022	CONSORCIO H- CIVIL	\$ 30,22	"INTERVENTORÍA TÉCNICA, FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA DEL MTOE INFRAESTRUCTURA INTERNA HOSPITALARIA DEL PUNTO AUTORIZADOR DE NIVEL 1 PARA ADECUACIONES DE LA RED ELÉCTRICA, PISOS, TECHOS Y REHABILITACIÓN DE VENTANERÍA PARA LA VIGENCIA 2022"
DMSOC	633-DISANEJEC- DMSOC	SOLUCIONES INTEGRALES UNION SAS	\$ 372,84	HOSPITALARIA DE NIVEL 1 INTERNA-EXTERNA E IMPERMEABILIZACIÓN DE TECHO A TODO COSTO EN EL ESM DEL BASPC28 UBICADO EN PTO CARREÑO VIGENCIA 2022.
DMSOC	632 -DISANEJC- DMSOC-2022	GKAIRÔS SAS	\$ 32,59	"INTERVENTORÍA TÉCNICA, FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA DEL MANTENIMIENTO INFRAESTRUCTURA HOSPITALARIA DE NIVEL 1 INTERNA Y EXTERNA E IMPERMEABILIZACIÓN DE TECHO A TODO COSTO EN EL ESM DEL BASPC28 UBICADO EN PUERTO CARREÑO PARA LA VIGENCIA 2022"
DMSOC	635-DISANEJEC- DMSOC-2022	SOLUCIONES INTEGRALES UNION SAS	\$ 728,30	MTOE INFRAESTRUCTURA HOSPITALARIA ADECUACIÓN DE FACHADAS ÁREAS INTERNAS DEL CENTRO



"Nos Vemos en la Victoria" - "Un equipo humano al servicio de la salud"

Avenida Calle 26 No 69 – 76 Centro Empresarial Elemento Torre Tierra Piso 18 PBX. 3238555 Ext 1008
www.sanidadfuerzasmilitares.mil.co; Desarrollo Institucional-yeison.burgos@sanidad.mil.co Somos un régimen
 de excepción que administra los recursos del subsistema de salud de las FFMM, conforme a la Ley 352 de 1997.



ESM	No. CTO.	Razón Social	Valor Actual	Objeto del Compromiso
				DE REHABILITACIÓN HOSPITALARIA (CRH) PARA LA VIGENCIA 2022"
DMSOC	634 -DISANEJC-DMSOC-2022	GKAIRÔS SAS	\$ 59,71	"INTERVENTORÍA TÉCNICA, FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA DEL MANTENIMIENTO INFRAESTRUCTURA HOSPITALARIA ADECUACIÓN DE FACHADAS ÁREAS INTERNAS DEL CENTRO DE REHABILITACIÓN HOSPITALARIA (CRH) PARA LA VIGENCIA 2022"

Fuente: Área de Planeación Estratégica.

Tabla N°20.

Registros Presupuestales Adquisiciones

Entidad Descripción	Numero Documento Soporte	Razón Social	Valor Actual	Objeto del Compromiso
DISAN	CTO 044 ARC DISAN 2022	DOTACIONES EN SALUD DOTASALUD JC S.A.S.	\$ 762,49	TIEMBRE ADQUISICIÓN A TODO COSTO DE DISPOSITIVOS MÉDICOS PARA LA DIRECCIÓN DE SANIDAD NAVAL Y SUS ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD MILITAR (ODONTOLOGIA)
DMBHM	027-MDN-DIGSA-DISAN-REPAC-DMBH	REDES UPS Y SEGURIDAD S.A.S.	\$ 20,00	P/E 30/07/2022. SE CREA CRP PARA AMPARAR COMPRA E INSTALACION DE UPS 6KVA DOBLE CONVERSION ONLINE POWERST O SIMILAR.
DMBHM	031-MDN-DIGSA-DISAN-REPAC-DMBH	MARAL INGENIERIA Y CONSULTORIA S.A.S	\$ 30,00	SE CREA CRP PARA AMPARAR CONTRATACION DE MANTENIMIENTO INFRAESTRUCTURA BUENAVENTURA.
DISAN	O.C 93604	AUTOMAYOR S.A.	\$ 73,58	ADQUISICIÓN DE VEHICULO ASISTENCIAL NO ASISTIDO PARA LA DIRECCIÓN DE SANIDAD NAVAL
HONAC	221-ARC-DISAN-DHONAC-2022	CONSORCIO SC INTEROBRAS 2021	\$ 145,30	CONTRATAR LA INTERVENTORIA TECNICA ADMON, JURIDICA Y FINANCIERA PARA EL CTO DE MTO Y REPARACION PRIMERA FASE DE AREA DE HOSPITALIZACION REQUERIDA DELHONAC X PE 15/11/2022 X SUP PD01 MARISABEL MENDEZ
HONAC	258-ARC-DISAN-DHONAC-2022	OROZCO ZAMMATA LUIS FERNANDO	\$ 1.317,14	CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y SIN FORMULAS DE REAJUSTE EL MANTENIMIENTO Y REPARACION PRIMERA FASE DEL AREA DE HOSPITALIZACION Y DEMAS OBRAS



"Nos Vemos en la Victoria" - "Un equipo humano al servicio de la salud"

Avenida Calle 26 No 69 – 76 Centro Empresarial Elemento Torre Tierra Piso 18 PBX. 3238555 Ext 1008
www.sanidadfuerzasmilitares.mil.co; Desarrollo Institucional-yeison.burgos@sanidad.mil.co Somos un régimen de excepción que administra los recursos del subsistema de salud de las FFMM, conforme a la Ley 352 de 1997.



Entidad Descripción	Numero Documento Soporte	Razón Social	Valor Actual	Objeto del Compromiso
				REQ X PE 15/10/2022 X SUP EMPRESA CONSORCIO SC INTEROBRA
HONAC	311-ARC-DISAN-DHONAC-2022	LOZANO THOME EDELBERTO RAMON	\$ 441,56	ADQUISICION DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS DISPENSARIOS MEDICOS, UBAS Y UFAPS DE LA REGIONAL NORTE, DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS Y CANTIDADES DE OBRA ESTABLECIDAS EN EL ANEXO TECNICO X PE 15/10/22 X SUP CC JORGE TIBANA PUENTES
DMBAQ	054 ARC-DISAN-DMBAQ 2022	ALLERS S. A.	\$ 17,33	FIN REALIZAR PAGO CONTRATO 054 ARC-DISAN-DMBAQ 2022.COMPREVENTA DE EQUIPOS BIOMEDICOS PARA EL DMBAQ, DE ACUERDO CON EL ANEXO TECNICO.
DMBAQ	0057-ARC-DISAN-DMBAQ-2022	ICONS - INGENIERÍA Y CONTRATOS S.A.S.	\$ 224,08	FIN CONTRATO DE OBRA "SEGUNDA FASE", REMODELACIÓN Y ADECUACIÓN DE LAS SALAS DE CIRUGÍA Y OTRAS ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS UBICADAS EN EL DMBAQ, CON EL FIN DE QUE CUMPLAN CON LOS ESTÁNDARES DE CALIDAD Y MARCO NORMATIVO. Y ASÍ MISMO GARANTIZAR LA CAL
DMBHM	047-MDN-DIGSA-DISAN-REPAC-DMBH	JESE PROYECTOS SAS	\$ 61,62	P/E 30/11/2022. SE CREA CRP PARA AMPARAR CONTRATACION DE MANTENIMIENTO INFRAESTRUCTURA TUMACO.
DMBHM	050-MDN-DIGSA-DISAN-REPAC-DMBH	MARAL INGENIERIA Y CONSULTORIA S.A.S	\$ 38,61	P/E 30/11/2022. SE CREA CRP PARA AMPARAR CONTRACION DE MANTENIMIENTO INFRAESTRUCTURA GUAPI.

Fuente: Área de Planeación Estratégica.

Jefatura Salud Fuerza Aérea Colombia

La Jefatura Salud cuenta con una asignación de \$1.657 millones de pesos de los cuales \$ 340 son para la adquisición de equipos biomédicos y para el mantenimiento de la infraestructura \$ 1.317 millones de pesos (3 ESM de nivel I y 1 ESM de nivel II)

Ejecución presupuestal

La Jefatura de Salud FAC al cierre de septiembre a comprometido \$590' millones con cargo al presupuesto asignado y presenta obligaciones por valor de \$167' millones.




Grafica N°18
Adquisición de Equipos Biomédicos y Mantenimiento de la Infraestructura


Fuente: Área de Planeación Estratégica.

A continuación, se relacionan los registros presupuestales:

Tabla N°21.
Registros Presupuestales Adquisición Equipos Biomédicos

Numero Documento Soporte	Razón Social	Valor Actual	Objeto del Compromiso
CTO 059-01-2022	C I COLOMBIAN MED S,A,S	\$ 102	Adquisición de equipos de refrigeración de inmunobiológicos para los ESM FAC a nivel nacional
CTO 027-01-2022	INGEBLAR SAS	\$ 179	Mantenimiento y adecuación de las instalaciones del ESM 3082 del Grupo Aéreo del Casanare
CTO 050-01-2022	MEDIHUMANA COLOMBIA S A	\$ 84	Adquisición de equipo biomédico para la Jefatura Salud Fuerza Aérea Colombiana y sus ESM a nivel nacional
CTO 050-02-2022	MEQ TECNOLOGIA MEDICA SAS	\$ 11	Adquisición de equipo biomédico para la Jefatura Salud Fuerza Aérea Colombiana y sus ESM a nivel nacional
CTO 050-03-2022	LA MUELA S, A,S,	\$ 11	Adquisición de equipo biomédico para la Jefatura Salud Fuerza Aérea Colombiana y sus ESM a nivel nacional
CTO 050-04-2022	IMCOLMEDICA S, A	\$ 51	Adquisición de equipo biomédico para la Jefatura Salud Fuerza Aérea Colombiana y sus ESM a nivel nacional
CTO 50-05-2022	TECNICA ELECTRO MEDICA S, A,	\$ 2	Adquisición de equipo biomédico para la Jefatura Salud Fuerza Aérea Colombiana y sus ESM a nivel nacional
CTO 050-06-2022	HEALTHCORP SAS	\$ 11	Adquisición de equipo biomédico para la Jefatura Salud Fuerza Aérea Colombiana y sus ESM a nivel nacional
CTO 050-07-2022	KAIKA S A S	\$ 58	Adquisición de equipo biomédico para la Jefatura Salud Fuerza Aérea Colombiana y sus ESM a nivel nacional
CTO 050-08-2022	HOSPPIOFFICE DOTACIONES HOSPITALARIAS Y DE OFICINA S,A,S	\$ 10	Adquisición de equipo biomédico para la Jefatura Salud Fuerza Aérea Colombiana y sus ESM a nivel nacional
005-00-I-CACOM6	SAFRID INGENIERIA SAS	\$ 60	Mantenimiento preventivo correctivo y adecuación de las instalaciones del ESM del Cacom-6

Fuente: Área de Planeación Estratégica.



"Nos Vemos en la Victoria" - "Un equipo humano al servicio de la salud"

Avenida Calle 26 No 69 – 76 Centro Empresarial Elemento Torre Tierra Piso 18 PBX. 3238555 Ext 1008
www.sanidadfuerzasmilitares.mil.co; Desarrollo Institucional-yeison.burgos@sanidad.mil.co Somos un régimen de excepción que administra los recursos del subsistema de salud de las FFMM, conforme a la Ley 352 de 1997.



Proyecto Fortalecimiento de La Prestación de los Servicios de Salud del Hospital Naval de Cartagena de Indias

Para la vigencia 2022 le fueron asignados \$1.500' millones de pesos de los cuales \$1.350' se encuentran destinados para la intervención del segundo piso en la recuperación y funcionalidad de 13 habitaciones, área de endoscopia, diálisis, estar de enfermería, preparación de medicamentos y áreas comunes y 150 millones para interventoría.

Ejecución presupuestal

El Hospital Naval al cierre de septiembre de la apropiación asignada de \$1.500' millones y expedidos registros presupuestales por valor de \$1.462'

Grafica N°19
Ejecución presupuestal Hospital Naval.



Fuente: Área de Planeación Estratégica.

Tabla N°22.
Ejecución presupuestal Hospital Naval.

Cto No.	Razón Social	Valor Actual	Objeto del Compromiso
221-ARC-DISAN-DHONAC-2022	Consortio Sc Interobras 2021	\$145.30	Contratar la interventoría técnica administración, jurídica y financiera para el mantenimiento y reparación primera fase de área de hospitalización requerida
258-ARC-DISAN-DHONAC-2022	Orozco Zammata Luis Fernando	\$1.317.14	Contratar a precios unitarios fijos y sin fórmulas de reajuste el mantenimiento y reparación primera fase del área de hospitalización y demás obras requeridas.

Fuente: Área de Planeación Estratégica.

Proyecto Formulación Diseño e Implementación del Sistema de Información para el Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares a Nivel Nacional

Ejecución presupuestal

Al cierre septiembre de 2022 de la apropiación asignada de \$7.100' millones se ha comprometido el valor de \$3.551' millones lo que corresponde al 50% y presenta obligaciones por valor \$2.364' millones.



"Nos Vemos en la Victoria" - "Un equipo humano al servicio de la salud"
Avenida Calle 26 No 69 – 76 Centro Empresarial Elemento Torre Tierra Piso 18 PBX. 3238555 Ext 1008
www.sanidadfuerzasmilitares.mil.co; Desarrollo Institucional-yeison.burgos@sanidad.mil.co Somos un régimen de excepción que administra los recursos del subsistema de salud de las FFMM, conforme a la Ley 352 de 1997.


Grafica N°20
Ejecución presupuestal Fuerzas Militares a Nivel Nacional

Fuente: Área de Planeación Estratégica.

Al cierre de septiembre la DIGSA ha suscrito los siguientes registros.

Tabla N°23.
Registros Fuerzas Militares a Nivel Nacional.

Numero Documento Soporte	Razón Social	Valor Actual	Objeto del Compromiso
114 DIGSA-2021	UNIÓN TEMPORAL MESA SALUD 2021	\$ 216	Amparar la adición y prórroga del citado contrato correspondiente a un periodo de tres (3) meses y 15 días contados a partir del 1 de enero de 2022 hasta el 15 de abril de 2022, bajo las mismas condiciones que se encuentran actualmente contempladas
095 DIGSA-2021	GROW DATA SAS	\$ 704	Amparar vf por valor de \$703.521.893 de GROW DATA SAS
119 DIGSA-2020	UNION TEMPORAL GROWTIC DESALUD	\$ 396	Amparar adición de contrato no 119 digsa-2020 vf: \$396.000.000
84656	ORACLE COLOMBIA LIMITADA	\$ 622	Amparar la adquisición del servicio de actualización y renovación de soporte de licencias ORACLE
004	PEREZ RIVERA DIEGO ALEJANDRO	\$ 1	Amparar el pago de viáticos de personal al servicio de la DIGSA de Bogotá a Cali del 4 al 7 de febrero de 2022 radicado no 0122002629802
0122002900002	CARDENAS NIÑO RUBEN DARIO	\$ 1	Amparar el pago de viáticos de personal al servicio de la DIGSA del 13 al 19 de marzo 2022 de Valledupar-Albania-Bogotá-ARPER radicado no 0122002900002
0122002853502	MARTINEZ GUEVARA INGRID MILEYDA	\$ 1	Amparar el pago de personal al servicio de la DIGSA de Bogotá a Bucaramanga-Aguachica del 27 de marzo al 1 de abril de 2022 radicado no 0122003532302


"Nos Vemos en la Victoria" - "Un equipo humano al servicio de la salud"

Avenida Calle 26 No 69 – 76 Centro Empresarial Elemento Torre Tierra Piso 18 PBX. 3238555 Ext 1008
www.sanidadfuerzasmilitares.mil.co; Desarrollo Institucional-yeison.burgos@sanidad.mil.co Somos un régimen de excepción que administra los recursos del subsistema de salud de las FFMM, conforme a la Ley 352 de 1997.



Numero Documento Soporte	Razón Social	Valor Actual	Objeto del Compromiso
0122002822202	GARCIA TOBON DIEGO FABIAN	\$ 0,33	Amparar pago de comisión Bogotá - Bahía Solano, fecha 26 al 28 de marzo 2022, oficio 0122002822202
119 DIGSA-2020	UNION TEMPORAL GROWTIC DESALUD	\$ 264	Adición contrato no 119 prestación del servicio de desarrollo, soporte y mantenimiento del sistema integral de información del SSFM, para la Dirección General De Sanidad Militar. -Arcot radicado no 0122003904202
0394	Mena Mosquera Cristian Marlon	\$ 1	Amparar viáticos al personal que viajara de Cali a Medellín -Pto Berrio del 17 al 22 abril. Según radicado no. 0122004333402
0394	CARDENAS NIÑO RUBEN DARIO	\$ 1	Amparar viáticos al personal que viajara de Bogotá a Bucaramanga-Cimitarra del 24 al 29 abril. Según radicado no. 0122004333402
0415	Escobar Lozano Carlos Adrián	\$ 3	Amparar viáticos de Medellín a Bogotá, para jornada de capacitación y salida en vivo de Salud.SIS
415	Escobar Lozano Carlos Adrián	\$ 1	Amparar viáticos con destino a la ciudad de Medellín para capacitación y salida en vivo de Salud.SIS
0122004727702	MARTINEZ GUEVARA INGRID MILEYDA	\$ 1	Amparar viatico con destino San Vicente del Caguán para capacitación y salida en vivo de Salud.SIS
095-DIGSA-2021	GROW DATA SAS	\$ 83	Amparar la prestación del servicio de datacenter para soportar la operación en productivo del sistema integral de información del SSFM, para la Dirección General de Sanidad Militar.
095-DIGSA-2021	GROW DATA SAS	\$ 83	Amparar la prestación del servicio de datacenter para soportar la operación en productivo del sistema integral de información del SSFM, para la Dirección General de Sanidad Militar.
119-DIGSA-2020	UNION TEMPORAL GROWTIC DESALUD	\$ 264	Prestación del servicio de desarrollo, soporte y mantenimiento del sistema integral de información del SSFM, para la Dirección General de Sanidad Militar
102-DIGSA-2022	MURILLO COLMENARES SANTIAGO	\$ 1,51	Viáticos del personal que viajara de Bogotá a Cartagena del 28 al 30 de junio. Con el fin de realizar verificación del uso de la plataforma Salud.SIS
0868	BARRERA BARRERA JOSE MAURICIO	\$0,85	Viáticos del personal que viajara de Bogotá a Cartagena del 28 al 30 de junio. Con el fin de realizar verificación del uso de la plataforma Salud.SIS



"Nos Vemos en la Victoria" - "Un equipo humano al servicio de la salud"

Avenida Calle 26 No 69 – 76 Centro Empresarial Elemento Torre Tierra Piso 18 PBX. 3238555 Ext 1008
www.sanidadfuerzasmilitares.mil.co; Desarrollo Institucional-yeison.burgos@sanidad.mil.co Somos un régimen de excepción que administra los recursos del subsistema de salud de las FFMM, conforme a la Ley 352 de 1997.

Numero Documento Soporte	Razón Social	Valor Actual	Objeto del Compromiso
0868	BOCAREJO BAUTISTA ELIZABETH	\$0,66	Viáticos del personal que viajara de Bogotá a Cartagena del 28 al 30 de junio. Con el fin de realizar verificación del uso de la plataforma Salud.SIS
0953	Mena Mosquera Cristian Marlon	\$0,61	Viáticos destino a Cali desde el día 24 hasta el 29 de julio para la capacitación de salida en vivo de Salud.SIS
0953	Escobar Lozano Carlos Adrián	\$ 1.102	Viáticos con destino a las ciudades de Santa Marta y Aracataca, para la salida en vivo de Salud.SIS desde el 24 hasta el 29 de julio
0122007215602	Martinez Guevara Ingrid Mileyda	\$1.556	viáticos a la ciudad de Tame para la salida en vivo de Salud.SIS desde el 22 hasta el 29 de julio

Fuente: Área de Planeación Estratégica.

2.1.1.5 GRERI

Dentro de los productos establecidos para cumplimiento del Plan de acción segundo trimestre del 2022 se obtuvo los siguientes resultados:

Análisis Política de atención a población con discapacidad del SSMP - II trimestre 2022:

Para el segundo Trimestre 2022 reportaron 54 ESM, de los cuales corresponde el 70% (38 ESM) a DISAN EJC, el 19% (10ESM) JEFSa FAC y el 11% (6 ESM) a DISAN ARC.

El SSFM a través de los Equipos multidisciplinarios acumulado a JUN/2022, ha valorado 718 usuarios para certificación de discapacidad, de los cuales el 81 % (583 usuarios) corresponden a DISAN EJC, el 13% (91 usuarios) a DISAN ARC y el 6% (44 usuarios) a JEFSa FAC.

El SSFM a través de los Equipos multidisciplinarios acumulado a JUN/2022, ha valorado 718 usuarios para certificación de discapacidad, de los cuales el 81 % (583 usuarios) corresponden a DISAN EJC, el 13% (91 usuarios) a DISAN ARC y el 6% (44 usuarios) a JEFSa FAC.

Del 100% de las valoraciones realizadas, el 98% (704 usuarios) tienen la condición de discapacidad y el 2% (14 usuarios) tienen una deficiencia funcional, que no genera discapacidad.

En cuanto a la atención de los niños, niñas y adolescentes con discapacidad (NNAcD), los ESM reportaron una población de 1.267 usuarios, de los cuales el 74% (930 NNAcD)



"Nos Vemos en la Victoria" - "Un equipo humano al servicio de la salud"

Avenida Calle 26 No 69 – 76 Centro Empresarial Elemento Torre Tierra Piso 18 PBX. 3238555 Ext 1008
www.sanidadfuerzasmilitares.mil.co; Desarrollo Institucional-yeison.burgos@sanidad.mil.co Somos un régimen de excepción que administra los recursos del subsistema de salud de las FFMM, conforme a la Ley 352 de 1997.



corresponden a EJC, el 20% (259 NNACD) son de ARC y el 6% (78 NNACD) son de FAC.

Del total de casos reportados, el 85% (1072 usuarios) asisten a procesos terapéuticos y el 15% (165 usuarios), se identificó que no asisten debido a: 1) Retrasos en los procesos de contratación por parte del ESM para la atención de los NNACD; 2) Dificultades relacionadas con el traslado de los usuarios al centro de RHB 3) Falta de redes de apoyo, 4) Comorbilidades de los usuarios, entre otros.

En referencia al seguimiento de la atención de los NNACD, no presentaron informes trimestrales de seguimiento los ESM DMBUG (Bucaramanga), GMRON (Buenavista), BIVEN 23 (Cartago), DISUR (Bogotá), BISUM (Fusagasugá), BAS 09 (Neiva), BICOD (Palmira), BAS23 (Pasto), GMSIL (Duitama). Reportan retrasos en los procesos de contratación los ESM BAS17 (Carepa), BAS 12 (Florencia), BAS06 (Ibagué).

Monitoreo a la implementación de las intervenciones contenidas en la Ruta de Promoción y Mantenimiento de la Salud, Ruta Materno Perinatal en cumplimiento de la normatividad vigente emitida por la DIGSA - II trimestre 2022.

Los resultados del análisis de la Ruta de Promoción y Mantenimiento de la Salud por momentos de curso de vida, Ruta Materno Perinatal y acciones de protección específica y detección temprana transversales del segundo trimestre 2022 con base la información enviada por las Direcciones de Sanidad y Jefatura de Salud con el fin de evaluar su cumplimiento al interior del Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares, de acuerdo con los lineamientos emitidos por esta Dirección General de Sanidad Militar basados en las directrices del Ministerio de Salud y Protección Social.

Es importante que el personal asistencial en los ESM debe tener claridad frente a la consulta de valoración integral, como una actividad programática, en la que se tiene la obligatoriedad de la detectar el riesgo, evaluarlo e intervenirlo.

En atención a que se deben cumplir la progresividad en las coberturas de la población dentro de las RIAS, es oportuno ampliar las estrategias para la implementación de las RIAS.

Los indicadores de educación individual y grupal son de especial interés para los entes de control en los territorios; por lo tanto, se debe tener en cuenta el desarrollo de las estrategias IEC asignando tiempos y espacios en los que se logren realizar. De igual manera, es necesario hacer énfasis en el registro de estas actividades en la plataforma SALUD.SIS.

Contar con las tecnologías duras y blandas para la continuidad de las atenciones para todos los momentos de curso de vida es fundamental, por lo que se debe realizar una evaluación en los ESM para planear su adquisición, especialmente con el presupuesto que se asigna para el fortalecimiento de las acciones en promoción y mantenimiento de la salud.



"Nos Vemos en la Victoria" - "Un equipo humano al servicio de la salud"

Avenida Calle 26 No 69 – 76 Centro Empresarial Elemento Torre Tierra Piso 18 PBX. 3238555 Ext 1008
www.sanidadfuerzasmilitares.mil.co; Desarrollo Institucional-yeison.burgos@sanidad.mil.co Somos un régimen de excepción que administra los recursos del subsistema de salud de las FFMM, conforme a la Ley 352 de 1997.



Igual que en el ítem anterior, es necesario evaluar lo que están ofertando los ESM con relación a pruebas tamiz para la detección temprana de riesgos o alteraciones de la salud con las especificidades por momento de curso de vida y fortalecerlo con el presupuesto que se asigna para el fortalecimiento de las acciones en promoción y mantenimiento de la salud.

Es importante que los ESM tengan en cuenta las competencias en el talento humano en salud, con el fin de mejorar las estrategias de valoración integral, con un adecuado diligenciamiento de la historia clínica que permita evidenciar los esfuerzos que desde el SSFM se realizan para prestar un servicio apropiado a los usuarios.

Avances en la implementación del Programa de atención integral en Salud con Enfoque psicosocial a Víctimas del Conflicto Armado

Componentes de Implementación PAPSIVI -

Coordinación: Actualmente la Dirección General ha dado cumplimiento al 100% del indicador y del componente de coordinación, así:

Tabla N°23.

Referentes Programa de atención Integral en Salud a Víctimas del Conflicto Armado SSFM

Entidad	No. de Referentes
Dirección de Sanidad Ejército Nacional	99
Dirección de Sanidad Naval	21
Jefatura de Salud Fuerza Aérea Colombiana	16

Fuente: Base de datos referentes del programa PAPSIVI

Divulgación: Durante la vigencia 2022 se han realizado diferentes asistencias técnicas en las que se ha socializado el protocolo de atención emitido por el Ministerio de Salud y Protección Social y el lineamiento de implementación y seguimiento al programa de atención integral en salud con enfoque psicosocial emitido por esta Dirección, así:

Tabla N°24.

Estadística del protocolo y los lineamientos del Programa PAPSIVI por profesionales.

FUERZA	No profesionales en el ESM	No profesionales que ya recibieron la socialización	Porcentaje de cumplimiento
Disan Ejército	2500	1020	41%
Disan Armada	1563	906	58%
JEFSa			

Fuente: Reporte Estadístico de las Direcciones de Sanidad 2022



Tabla N°25.

Estadística del protocolo y los lineamientos del Programa PAPSIVI por ESM

FUERZA	No de ESM	No ESM que recibieron la socialización	Porcentaje de cumplimiento
Disan Ejército	97	58	60%
Disan Armada	20	20	100%
JEFSA			

Fuente: Reporte Estadístico de las Direcciones de Sanidad 2022

Caracterización: Este componente tiene como objetivo conocer de manera actualizada, la situación de salud de la población víctima del conflicto armado en los diferentes territorios del país.

Tabla 26.

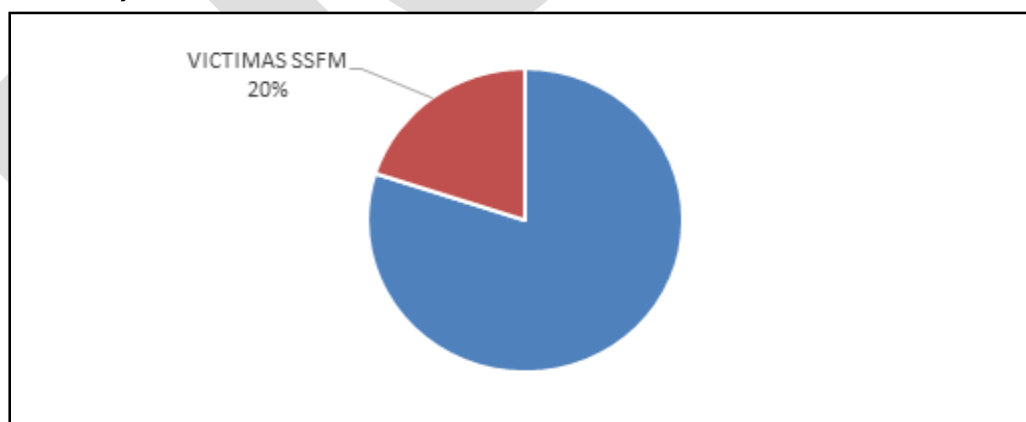
Víctimas del Conflicto Armado afiliadas al SSFM

FUERZA	FEMENINO	MASCULINO	TOTAL
EJC	29.764	84.510	114.274
ARC	3.378	8.622	12.000
AFAC	407	1.338	1.745
TOTAL	33.549	94.470	128.019

Fuente: Estadística cruce RUV y Censo SSFM 2022

Gráfica N°21.

Porcentaje de Víctimas del Conflicto Armado en el SSFM



Fuente: Estadística cruce RUV y Censo SSFM 2022

De la población total de afiliados al Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares en el año 2020, el 20% correspondiente a 128.019 usuarios, están reconocidos por el Registro Único de Víctimas- RUV del Gobierno Nacional.



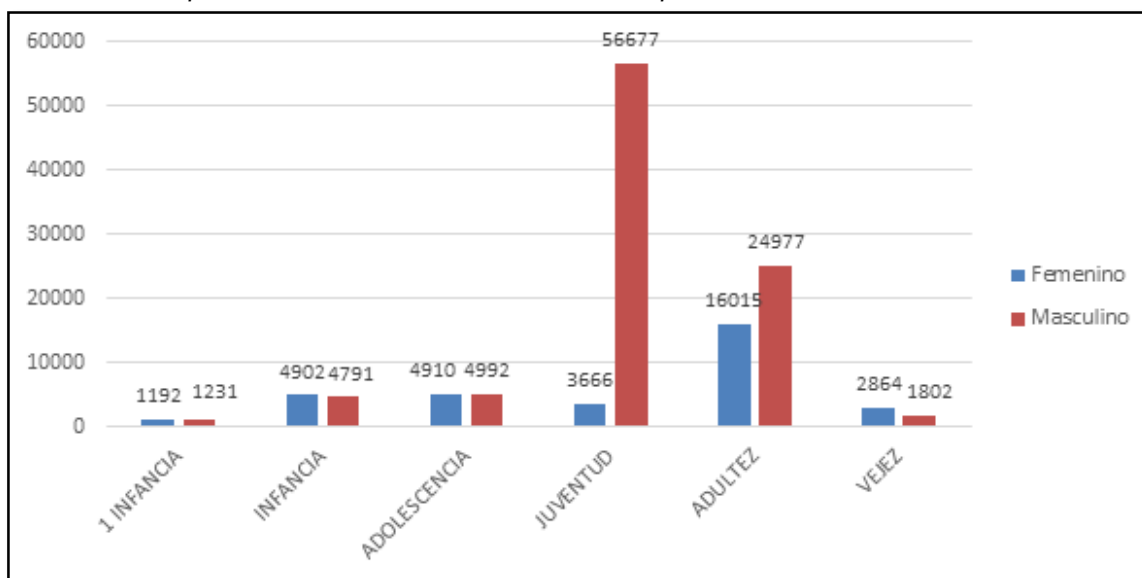
"Nos Vemos en la Victoria" - "Un equipo humano al servicio de la salud"

Avenida Calle 26 No 69 – 76 Centro Empresarial Elemento Torre Tierra Piso 18 PBX. 3238555 Ext 1008
www.sanidadfuerzasmilitares.mil.co; Desarrollo Institucional-yeison.burgos@sanidad.mil.co Somos un régimen de excepción que administra los recursos del subsistema de salud de las FFMM, conforme a la Ley 352 de 1997.



Gráfica N°22.

Distribución de población Víctima del Conflicto Armado por momento de curso de vida SSFM



Fuente: Estadística cruce RUV y Censo SSFM 2022

En el año 2020 se encontró en el RUV un total de 128.019 usuarios reconocidos como víctimas del conflicto, que están afiliados al Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares, el 89% correspondiente a 114.274 usuarios, pertenecen a Sanidad Ejército, el 9% correspondiente a 12.000 usuarios hacen parte de Sanidad Naval y el 2% correspondiente a 1.745 usuarios pertenecen a la Jefatura de Salud de la Fuerza Aérea. Por otro lado, se puede identificar que el 74% de las víctimas son de sexo masculino y el 26% son de sexo femenino.

Formación: Durante el segundo trimestre se certificaron 115 profesionales de la salud, en el curso de “Atención con enfoque psicosocial a víctimas del conflicto armado” dirigido y certificado por el SENA.

Atención: El programa de atención en salud con enfoque psicosocial a Víctimas del Conflicto Armado para la población afiliada al SSFM, se inició en el mes de abril. Durante el segundo trimestre del año, se desplegó el sistema de canalizaciones, logrando realizar proceso de atención por salud mental a 102 víctimas del conflicto armado.

Equipos Multidisciplinarios en Salud: Actualmente se cuenta con 132 equipos multidisciplinarios en salud, conformados por 135 médicos, 117 enfermeros, 135 psicólogos, 94 trabajadores sociales y 127 auxiliares de enfermería.



“Nos Vemos en la Victoria” - “Un equipo humano al servicio de la salud”

Avenida Calle 26 No 69 – 76 Centro Empresarial Elemento Torre Tierra Piso 18 PBX. 3238555 Ext 1008
www.sanidadfuerzasmilitares.mil.co; Desarrollo Institucional-yeison.burgos@sanidad.mil.co Somos un régimen de excepción que administra los recursos del subsistema de salud de las FFMM, conforme a la Ley 352 de 1997.



Seguimiento y Análisis de los indicadores de la Ruta Integral de Atención en pacientes con diagnóstico de Cáncer de mama, cérvix y próstata - II trimestre 2022.

Los indicadores que se construyeron para el seguimiento de las autorizaciones integrales de cáncer serán ajustados para el siguiente corte, dando cumplimiento al Decreto 441 del 28 de marzo 2022, por el cual se sustituye el decreto 780 de 2016 relativo a los acuerdos de voluntades, entre las entidades responsables de pago, los prestadores de servicios de salud y los proveedores de tecnologías en salud.

A continuación, se relaciona la población objeto y los indicadores establecidos para cada una de las rutas así:

Cáncer De Mama:

Tabla N°27.

Cáncer de Mama afiliadas al SSFM

NOMBRE DEL HITO	Oportunidad en el inicio del tratamiento	DISAN EJC	DISAN ARC	JEFSA FAC
INDICADOR	Oportunidad en el inicio del tratamiento.			
	Tiempo en días calculado así: Fecha del inicio del primer tratamiento - Fecha del diagnóstico confirmado	15	30	106
	NUMERADOR: Tiempo en días calculado así: Fecha del inicio del primer tratamiento - Fecha del diagnóstico confirmado			
	DENOMINADOR: Fecha del diagnóstico confirmado	15	3	1
% ALCANZADO POR FUERZA		100%	10%	0%

Fuente: Informe de Gestión de las Direcciones de Sanidad

Con relación a la tabla anterior se puede evidenciar la atención inoportuna de los usuarios con Diagnóstico de Cáncer de mama, dado que de los 19 usuarios intervenidos la sumatoria de días para la atención es de 151 días sobrepasando el estándar esperado de acuerdo con los hitos de la ruta de atención.

Cáncer De Cuello Uterino

Tabla 28.

Cáncer de Cuello Uterino afiliadas al SSFM

NOMBRE DEL HITO	Oportunidad en el inicio de tratamiento y abordaje multidisciplinario del tratamiento	DISAN EJC	DISAN ARC	JEFSA FAC
INDICADOR	Oportunidad en el inicio del tratamiento y abordaje multidisciplinario			
DESCRIPCIÓN OPERACIONAL	Oportunidad en el inicio del tratamiento y abordaje multidisciplinario. Tiempo en días calculado así: Fecha del inicio del primer tratamiento de abordaje multidisciplinario / Fecha del diagnóstico confirmado	16	3	0
	NUMERADOR: Fecha del inicio del primer tratamiento de abordaje multidisciplinario			
	DENOMINADOR: Fecha del diagnóstico confirmado	16	3	0
% ALCANZADO POR FUERZA		100%	100%	0%

Fuente: Informe de Gestión de las Direcciones de Sanidad



"Nos Vemos en la Victoria" - "Un equipo humano al servicio de la salud"

Avenida Calle 26 No 69 – 76 Centro Empresarial Elemento Torre Tierra Piso 18 PBX. 3238555 Ext 1008
www.sanidadfuerzasmilitares.mil.co; Desarrollo Institucional-yeison.burgos@sanidad.mil.co Somos un régimen de excepción que administra los recursos del subsistema de salud de las FFMM, conforme a la Ley 352 de 1997.

De acuerdo con la información relacionada en la tabla anterior la DISAN Ejército y Armada reportan cumplimiento en la oportunidad en la atención prestada a las usarías sin embargo esta información no está correlacionada con lo reportado en el evento 155 del SIVIGILA; por lo que se requiere la revisión de los casos de manera individual con la sumatoria de los días que transcurrieron desde el momento del Diagnóstico hasta el inicio del tratamiento.

Cáncer De Próstata

Tabla 29.

Cáncer de Próstata afiliadas al SSFM

NOMBRE DEL HITO	Oportunidad en el inicio de tratamiento y abordaje multidisciplinario del tratamiento	DISAN EJC	DISAN ARC	JEFSa FAC
INDICADOR	Oportunidad en el inicio del tratamiento y abordaje multidisciplinario			
DESCRIPCIÓN OPERACIONAL	Oportunidad en el inicio del tratamiento y abordaje multidisciplinario. Tiempo en días calculado así: Fecha del inicio del primer tratamiento de abordaje multidisciplinario	20	5	14
	Oportunidad en el inicio del tratamiento y abordaje multidisciplinario. Tiempo en días calculado así: Fecha del inicio del primer tratamiento de abordaje multidisciplinario / Fecha del diagnóstico confirmado	5	119	3
% ALCANZADO POR FUERZA				

Fuente: Informe de Gestión de las Direcciones de Sanidad

En cuanto a la tabla anterior, se evidencia la gestión en la oportunidad del tratamiento de los usuarios con diagnóstico de cáncer de próstata, de acuerdo con la información reportada por la Dirección de Sanidad Ejército se recomienda revisar la base de datos de la cohorte de cáncer, dado que la información enviada no corresponde para el trimestre, de los 5 usuarios reportados la sumatoria de días supera los 300 días, tiempo promedio de atención 65 días. En general el Subsistema de Salud no logra el cumplimiento en los días de atención, superando los días contemplados por la ruta del MPS.

Monitoreo a la implementación de las intervenciones de salud ambiental en cumplimiento de la normatividad vigente emitida por la DIGSA - II trimestre 2022.

Teniendo en cuenta la matriz de intervenciones de factores de riesgo ambiental definida en la Directiva Transitoria No. 01 de 2019 con radicado No.1418/MDN-COGFM-JEMCO-DIGSA-SUBSA-GRUSP.23.2 de fecha 30 de enero de 2019 y de acuerdo con la priorización de cada una de las Direcciones de Sanidad y Jefatura, presentaron los siguientes resultados para el II trimestre:



"Nos Vemos en la Victoria" - "Un equipo humano al servicio de la salud"

Avenida Calle 26 No 69 – 76 Centro Empresarial Elemento Torre Tierra Piso 18 PBX. 3238555 Ext 1008
www.sanidadfuerzasmilitares.mil.co; Desarrollo Institucional-yeison.burgos@sanidad.mil.co Somos un régimen de excepción que administra los recursos del subsistema de salud de las FFMM, conforme a la Ley 352 de 1997.


Tabla N°30.
Informes DISANES y JEFSa

FUERZA	ACTIVIDADES
EJC	- La actividad poda de zonas verdes y la recolección de inservibles se realizó con un cumplimiento del 43.5%, el objetivo de desarrollar este tipo de campaña es disminuir los criaderos de vectores, es por esto, que todos los ESM deben realizar la actividad. - La capacitación y/o charla sobre Dengue obtuvo una participación de 607 usuarios del SSFM, se exhorta a continuar con estas socializaciones con el fin de dar cumplimiento al modelo de atención en salud, el cual busca una educación dirigida a personas (individual), familias y comunidades. - La actividad de tenencia responsable de mascotas se realizó en el 63% con 257 personas sensibilizadas.
ARC	- La actividad - poda de zonas verdes y la recolección de inservibles se realizó con un cumplimiento del 72%, el objetivo de desarrollar este tipo de campaña es disminuir los criaderos de vectores, por lo anterior todos los ESM deben realizar la actividad. - La capacitación y/o charla sobre Dengue obtuvo una participación de 657 usuarios del SSFM, distribuidos de la siguiente manera: regional norte 364, centro 192 y pacifico 101, se exhorta a continuar con estas socializaciones con el fin de dar cumplimiento al modelo de atención en salud, el cual busca una educación dirigida a personas (individual), familias y comunidades
FAC	- La actividad Control químico de vectores se realizó con un cumplimiento del 94%, el objetivo de desarrollar este tipo de campaña es disminuir los criaderos de vectores, es por esto que todos los ESM deben realizar la actividad. - La capacitación y/o charla sobre entornos saludables para evitar la reproducción del mosquito transmisor del dengue, educación en prácticas y hábitos higiénicos obtuvo una participación de 543 usuarios del SSFM y se exhorta a continuar con estas socializaciones con el fin de dar cumplimiento al modelo de atención en salud, el cual busca una educación dirigida a personas (individual), familias y comunidades.

Fuente: Informes Trimestrales DISANES y JEFSa

Se exhorta a que las actividades propuestas se articulen con las diferentes áreas como (salud operacional, Unidades militares, entre otras), con el fin de aunar esfuerzos y tener una mayor cobertura en la socialización y ejecución de las diferentes actividades.

Cumplimiento de actividades

El cumplimiento de las actividades correspondientes al lineamiento de la vigencia 2022, se ejecutó para el II trimestre de la siguiente manera:

Tabla N°31.
Informes DISANES y JEFSa

Cumplimiento de actividades II Trimestre Salud Ambiental 2022			
Fuerza	Ejército	Armada	Fuerza Aérea
Trimestre	II	II	II
Control calidad de agua potable	42%	86%	100%
Lavado y desinfección de tanques	30%	100%	88%
Control Vectores (insectos y roedores) Fumigaciones	34%	95%	94%
Manejo y Disposición Final Residuos Hospitalarios	85%	100%	94%
Reuniones Grupo Administrativo de Gestión Ambiental y Sanitaria (GAGAS)	90%	100%	100%



"Nos Vemos en la Victoria" - "Un equipo humano al servicio de la salud"

Avenida Calle 26 No 69 – 76 Centro Empresarial Elemento Torre Tierra Piso 18 PBX. 3238555 Ext 1008
www.sanidadfuerzasmilitares.mil.co; Desarrollo Institucional yeison.burgos@sanidad.mil.co Somos un régimen de excepción que administra los recursos del subsistema de salud de las FFMM, conforme a la Ley 352 de 1997.



Lista de chequeo transporte	75%	100%	69%
Reporte de los recibos entregados al ESM por parte de la empresa encargada de la gestión externa	83%	100%	100%
Elaboración y/o Actualización del Plan de Gestión Integral de Residuos Hospitalarios (PGIRHS)	71%	100%	81%
Revistas Casinos, Comedores y panaderías	83%	95%	95%
Registro de consumo agua y energía	100%	100%	100%
Inventarios de luminarias, instalaciones sanitarias y aparatos eléctricos.	85%	100%	100%
Difusión de tips Ambientales Campañas ambientales	87%	100%	94%
Capacitaciones	86%	95%	100%
TOTAL	72%	98%	93%

Fuente: Informes Trimestrales DISAN y JEFSa

Para el caso de EJC, se evidencia un cumplimiento del 72% para el II trimestre, si bien se ha presentado un incremento en el indicador, aun no se cumple con la meta establecida (75%). No obstante, se exalta el incremento que se ha tenido en el indicador de cumplimiento, respecto a los históricos de EJC.

Teniendo en cuenta los resultados de ARC y FAC, se exhorta a continuar trabajando en el mejoramiento continuo del programa, hacer asistencias técnicas a los ESM, con el fin de fortalecer las competencias de los coordinadores de los ESM.

Sin embargo, se solicita continuar con el seguimiento a los ESM que no reportaron las actividades, con el fin de que se realicen así sea de manera extemporánea. Se evidencia que las actividades de: Control Calidad Agua Potable, Lavado y desinfección de tanques, Control Vectores (insectos y roedores) fumigación, no se desarrollaron de manera oportuna en algunos ESM (EJC). Es importante que los procesos de contratación se realicen de manera oportuna, y dar continuidad al seguimiento y cumplimiento de las actividades de carácter normativo, toda vez que la ejecución de estas acciones, están sujetas a vigilancia y sanciones por parte de los entes de control.

Uso SALUD.SIS

Validando el reporte de cumplimiento de actividades generado por SALUD.SIS, se evidencia que la mayoría de los ESM registraron las actividades en la plataforma, sin embargo, se evidencia que no se hizo en la totalidad tal como se describe a continuación:

Tabla N° 32.
Informes DISANES y JEFSa

FUERZA	OBSERVACION
EJC	De 29 ESM de los que tienen actividades asignadas para el segundo trimestre tan solo 16 ESM registraron actividades, 2 ESM registraron información 14 lo hicieron parcialmente y 13 no registraron.
ARC	21 ESM, reportaron información, 3 de ellos registro de forma parcial las actividades y 1 no registro la información Dispensario médico Nivel I Leguizamo.



"Nos Vemos en la Victoria" - "Un equipo humano al servicio de la salud"
Avenida Calle 26 No 69 – 76 Centro Empresarial Elemento Torre Tierra Piso 18 PBX. 3238555 Ext 1008
www.sanidadfuerzasmilitares.mil.co; Desarrollo Institucional-yeison.burgos@sanidad.mil.co Somos un régimen de excepción que administra los recursos del subsistema de salud de las FFMM, conforme a la Ley 352 de 1997.



FAC	15 ESM, reportaron información, 10 de ellos registro de forma parcial las actividades
-----	---

Fuente: Informes Trimestrales DISAN y JEFSa

Se reitera que el uso de SALUD.SIS es de carácter obligatorio y se debe continuar con la adherencia a la herramienta, de igual manera se deben reportar las fallas o inconsistencias a mesa de ayuda, cada Dirección y Jefatura debe revisar la información que se registra en la plataforma, con el fin de hacer las respectivas retroalimentaciones y velar por la calidad de datos.

Análisis patologías ERC y precursoras, Cáncer y Artritis, con fuente de información archivo después de auditoría publicado por la cuenta de alto costo respecto al último periodo de reporte según corresponda, el cual debe incluir el análisis de los indicadores definidos por la cuenta de alto costo. - I corte 2022:

Para las dos patologías reportadas durante el II Semestre del año 2021 es importante la gestión del riesgo de manera permanente, para la población general, y en estos casos de gran relevancia para los pacientes que tienen ya instaurada una patología.

Se deben mantener los esfuerzos para optimizar la oportunidad en atención de los usuarios del Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares, adicionalmente, se busca que los indicadores mejoren con base en las herramientas, estrategias e iniciativas implementadas para garantizar la atención a los usuarios del SSFM. Así mismo, se busca fortalecer las capacidades del talento humano en salud, tanto el que brinda las atenciones a los usuarios en cada ESM, así como los que realizan la recolección y consolidación de información para el reporte ante la cuenta de alto costo, dando gran relevancia a la calidad y confiabilidad del dato.

ERC y Precursoras: Es necesario aumentar la calidad en la captura de la información, para garantizar la calidad y confiabilidad de los datos, en consecuencia verificar con los prestadores de terapia dialítica la gestión de la salud de los usuarios y adecuada aplicación de las guías de práctica clínica, con el fin de que el diligenciamiento de la información y su reporte sea la evidencia fidedigna de toda la gestión que se realiza desde los ESM, DISAN, JEFSa y DIGSA para los usuarios del SSFM.

Se ha evidenciado aumento en el número de pacientes con los diagnósticos precursores de ERC tales como Diabetes e Hipertensión, por lo cual se tiene que fortalecer la integralidad entre la ruta de promoción y mantenimiento, la ruta de riesgo cardiovascular y el reporte ante la CAC.

Artritis: De acuerdo con la información reportada ante la cuenta de alto costo, el cálculo de los indicadores permite observar que es necesario mejorar en la oportunidad de acceso a cita con especialista, oportunidad de diagnóstico e inicio de tratamiento, así como seguimiento estricto con el apoyo diagnóstico y terapéutico necesario según corresponda en cada caso.

Respecto al reporte, es necesario fortalecer la calidad, confiabilidad del dato y correlación con la historia clínica.



"Nos Vemos en la Victoria" - "Un equipo humano al servicio de la salud"

Avenida Calle 26 No 69 – 76 Centro Empresarial Elemento Torre Tierra Piso 18 PBX. 3238555 Ext 1008
www.sanidadfuerzasmilitares.mil.co; Desarrollo Institucional-yeison.burgos@sanidad.mil.co Somos un régimen de excepción que administra los recursos del subsistema de salud de las FFMM, conforme a la Ley 352 de 1997.

Plan Maestro Integral de Salud Mental Fuerzas Militares de Colombia 2022.

A partir del año 2021 se viene trabajando en la actualización del Plan Maestro de Salud Mental, alineado al Modelo de Atención Integral en Salud y a las recientes políticas y normativas en salud, emitidas por el Ministerio de Salud y Protección Social.

Dentro de la revisión realizada por las Direcciones de Sanidad y la Jefatura de Salud de la Fuerza Aérea, se encuentra:

Tabla 33.
Informes DISANES y JEFSA

Nº	APARTADO	OBSERVACIONES
1	Tabla de Contenido	Se sugiere organizar la tabla de contenido por capítulos para lograr una mayor distribución de la temática.
2	Apartado 5.4: Equipo interdisciplinario en salud mental (pág. 28)	Teniendo en cuenta la Ruta Integral de Atención en Salud en Problemas, Trastornos Mentales y del Comportamiento y de Epilepsia- SSFM, Se sugiere incluir la especialidad de neurología para brindar una atención integral a los usuarios del subsistema de salud.
3	Apartado 5.5: Prevención y detección temprana en salud mental (pág. 30)	Se sugiere desarrollar programas en pro de una mejora en salud mental y física para evitar psicopatologías relacionadas a la no adherencia de tratamientos médicos.
4	Suicidio: Las investigaciones de los factores de riesgo identifican que los problemas mentales como la depresión, los trastornos bipolares, la esquizofrenia, y el abuso de sustancias psicoactivas y el alcohol, son antecedentes frecuentes asociados al suicidio. Los datos epidemiológicos ofrecen una clara diferencia entre sexos, las mujeres presentan un mayor número de intentos, mientras el hombre registrar un número mayor de suicidios consumados. (pág. 59)	Se recomienda citar la fuente de información que afirma que las mujeres presentan mayor número de intentos suicidas, en relación a los hombres.
5	8.1.2. Estructura de la Implementación de las RIAS SM: Apartado: 8.1.3.1. Mecanismos de entrada Para el caso de las posibilidades de entrada a la ruta de atención de bajo el modelo de atención MATIS en salud mental, se incluyen diferentes entornos que pueden activarlas. Entre ellos se describen: (pág. 74)	Se encuentra un error de redacción y se recomienda ajustar la palabra por (bajo el modelo).
6	Apartado 8.7: Salud Mental Operacional (pág. 177 aproximadamente)	Para establecer un buen abordaje en salud mental operacional es necesario fortalecer los vínculos (psicólogos - comandantes) y las habilidades en salud mental operacional de los comandantes, con el fin de

		identificar de manera oportuna factores de riesgo o signos de alarma en el personal que tienen bajo su mando.
7	La Salud Mental Operacional es uno de los componentes fundamentales para el funcionamiento adecuado de toda Fuerza Militar (Hernández, 2009) ¹⁰⁰ ; la importancia en este aspecto son las condiciones psicológicas que requiere el personal militar para llevar a cabo su misión de velar por la defensa y seguridad nacional. Este concepto hace referencia a las acciones de prevención y mantenimiento en la salud mental del personal militar, que ejerce funciones en los diferentes escenarios operacionales, así mismo, involucra todos los procesos transversales que un militar durante su carrera debe atravesar iniciando desde su incorporación, inducción, instrucción y entrenamiento, acciones que ayudaran al proceso de adaptación al contexto y generar habilidades para responder a las exigencias y demandas a través del empleo de recursos psicológicos requeridos para este tipo de tareas y minimizar los efectos de situaciones estresantes. (pág. 177)	Se encuentra un error de redacción en la palabra subrayada en negrita y se recomienda ajustar por (transversales)
8	8.7.1. Selección e Incorporación : Prueba psicológica: Trastornos mentales: Descartar antecedentes personales (Trastorno de alimentación, trastorno de Estrés postraumático, trastorno bipolar, esquizofrenia, trastornos psicóticos, entre otros). (pág. 79)	Las patologías en salud mental se nombran de manera correcta para evitar dar un mal uso a los términos, verificar en el DSM-V el término adecuado de Trastorno por Estrés Postraumático. NO es trastorno bipolar, Es Trastorno Afectivo Bipolar Tipo, Tipo II.
9	Apartado 8.7.3 Fase de Entrenamiento Psicológico Militar El entrenamiento continuo de las habilidades y destrezas del combatiente y la evaluación constante de ellas, permite certificar que cada hombre y mujer de las Fuerzas Militares se encuentra en un nivel de adiestramiento cognitivo, emocional y conductual que favorece su capacidad para responder de manera efectiva a las necesidades institucionales, especialmente en el área operacional.	Se sugiere modificar el termino por uno de mayor humanización, igual dentro del campo conductual como lo es el moldeamiento.
10	8.8.4. Investigación en Salud Mental SSFM	Es fundamental establecer los objetivos a los que apuntan en la investigación, sin embargo, queda faltando quienes son los encargados de esta investigación, dependencia y personal para ello, porque desde allí se pueden potenciar convenios que cubran de manera más amplia y con mayor experticia los procesos de investigación, como por ejemplo las universidades con el principio de confidencialidad. De esa manera, responder a interrogantes con mayor eficacia y veracidad.
11	Sugerencia general del documento	Al ser un documento científico y que anteriormente se han citado autores, deben estar las referencias al

		finalizar el documento. De ese mismo modo, le permite a los lectores remitirse a las fuentes verídicas.
12	Paginación del documento	Teniendo en cuenta la tabla de contenido, el documento cuenta con 195 páginas; Sin embargo, la paginación se encuentra establecida solo hasta la página 173.
13	Protocolo de intervención al personal secuestrado, liberado, rescatado	En la página 178 se menciona el manejo del personal rescatado, secuestrado y liberado se menciona, pero no se encuentra el apartado desarrollado dentro del libro. Es necesario coordinar con las Direcciones de Familia de las Fuerzas y revisar los protocolos existentes que se están desarrollando y que han dado respuesta a las exigencias del medio militar y civil.
14	Salud mental operacional	En la página 177 inicia el apartado, se sugiere ampliar este capítulo, con los programas a desarrollar, se sugiere revisar la morbilidad de los últimos 10 años para definir los programas que den respuesta a las necesidades reales y la disminución de la prevalencia de los casos al interior del subsistema.
15	Investigación y vigilancia de eventos en salud mental	Es importante revisar este apartado con el anterior libro dada la importancia de la información que está vigente incluidos los formatos existentes.
16	Página 33 revisar a la conceptualización, no se logra comprender lo que se desea describir ejemplo de corrección:	Cabe resaltar que los programas y las estrategias que se formulan en este documento de Plan Maestro Integral de salud mental constituyen a los planteamientos de la educación en poblaciones con características especiales y únicas que conllevan a que los objetivos y metas que se establezcan se logren ajustar. Teniendo en cuenta que la política de salud pública trabaja para la prevención y promoción en funcionamiento de los servicios de la salud y enfermedad.
17	Página 83	No se especifica conector para dar inicio al siguiente párrafo que empieza por (identificar), así mismo como no se logra comprender la conceptualización de lo que se pretende explicar de la juventud de 18 a 28 años (revisar redacción)

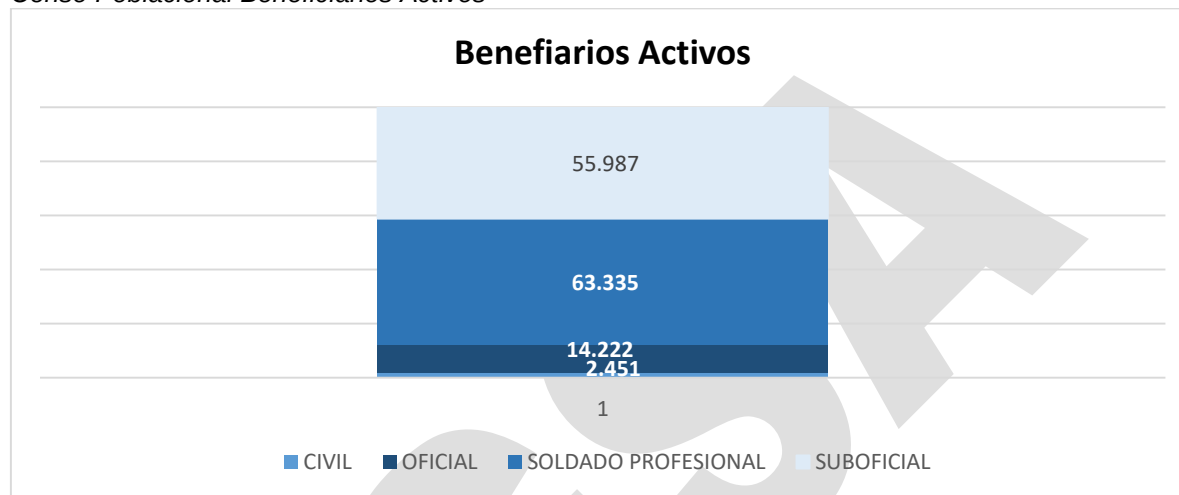
Fuente: Informe avances Plan Maestro.

2.1.1.6 GRUGA

Censo poblacional y las afiliaciones nuevas (ingresos) al Grupo Planeación Estratégica DIGSA (Área Costos y Estadísticas) y a la Subdirección de Salud DIGSA -

Gráfica N°23.

Censo Poblacional Beneficiarios Activos

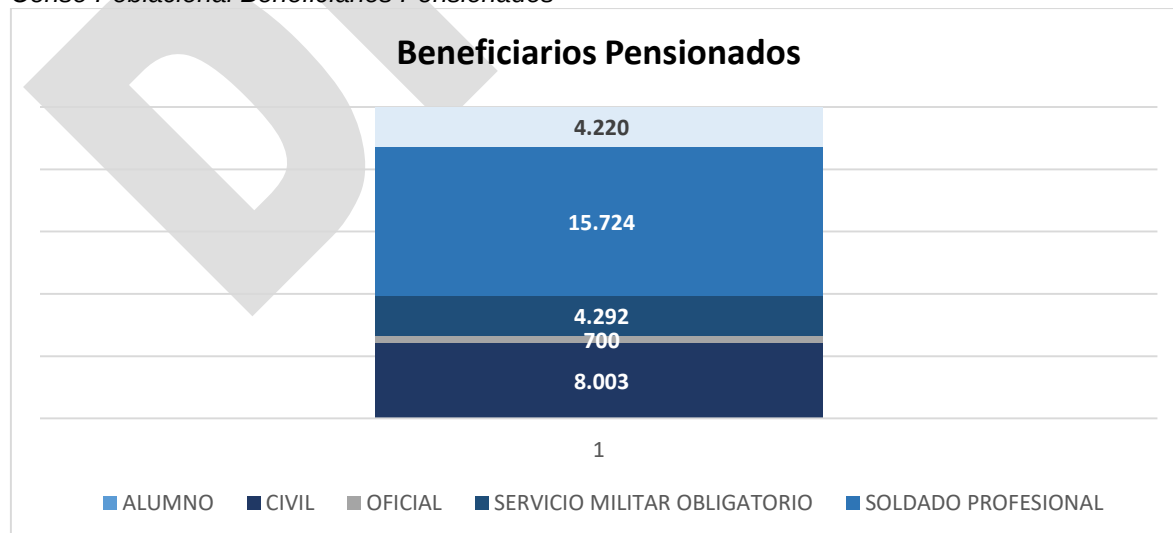


Fuente: Área de Costos y Estadística DIGSA

En la Gráfica N°23, se evidencia los beneficiarios activos a fecha del mes de julio así: civiles 2451, Oficiales 14.222, soldados profesionales 63.335, Suboficiales 55.987. Lo anterior para un registro total de **135.995** beneficiarios activos.

Gráfica N°24.

Censo Poblacional Beneficiarios Pensionados



Fuente: Área de Costos y Estadística DIGSA

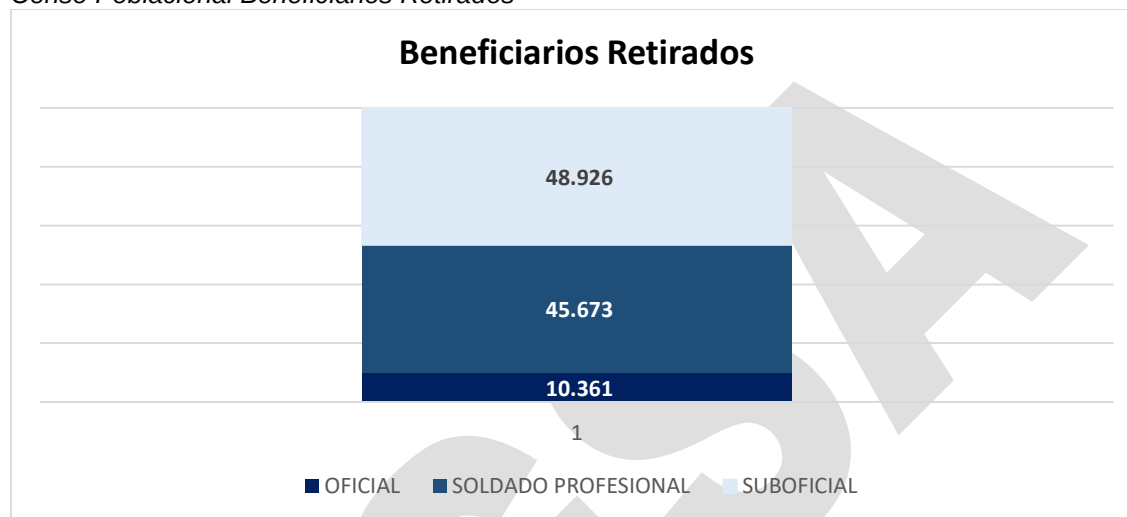


"Nos Vemos en la Victoria" - "Un equipo humano al servicio de la salud"
Avenida Calle 26 No 69 – 76 Centro Empresarial Elemento Torre Tierra Piso 18 PBX. 3238555 Ext 1008
www.sanidadfuerzasmilitares.mil.co; Desarrollo Institucional-yeison.burgos@sanidad.mil.co Somos un régimen de excepción que administra los recursos del subsistema de salud de las FFMM, conforme a la Ley 352 de 1997.

En la *Grafica N°24*, se evidencia los beneficiarios pensionados a fecha del mes de julio así: civiles 8.003, Oficiales 700, soldados profesionales 15.724, Suboficiales 4.220, servicio militar obligatorio 4.292. Lo anterior para un registro total de 32.939 beneficiarios pensionados.

Gráfica N°25.

Censo Poblacional Beneficiarios Retirados



Fuente: Área de Costos y Estadística DIGSA

En la *Grafica N°25*, se evidencia los beneficiarios retirados a fecha del mes de julio así: Oficiales 10.361, soldados profesionales 45.673, Suboficiales 48.926. Lo anterior para un registro total de 104.960 beneficiarios retirados.

2.2 OBJETIVO 2. Fortalecer el Desarrollo, Implementación e Integración del Sistema de Información en los procesos de aseguramiento y la Prestación de los Servicios de Salud.



"Nos Vemos en la Victoria" - "Un equipo humano al servicio de la salud"

Avenida Calle 26 No 69 – 76 Centro Empresarial Elemento Torre Tierra Piso 18 PBX. 3238555 Ext 1008

www.sanidadfuerzasmilitares.mil.co; Desarrollo Institucional-yeison.burgos@sanidad.mil.co Somos un régimen de excepción que administra los recursos del subsistema de salud de las FFMM, conforme a la Ley 352 de 1997.

Tabla 34.
Avance Objetivo 2. Plan de Acción 2022 DIGSA III Trimestre

OBJETIVO 2				
Avance Plan de Acción III Trimestre 2022				
Iniciativa	Actividades	Programadas	Ejecutadas	Ejecución III Trimestre 2022
Gestión Financiera	2	6	6	1,45%
Gestión Jurídica	2	3	3	0,72%
Rediseño de la Estructura Organizacional	3	3	3	0,72%
Total	7	12	12	2,90%

Fuente: Plataforma SUITE VISIÓN EMPRESARIAL

El objetivo uno está parametrizado con 3 iniciativas, 7 actividades y 12 tareas, a la fecha se ha logrado un avance del **2.90%**, sobre el **2.90%** esperado, equivalente a un cumplimiento real del **100%**, con 12 tareas cerradas como se relaciona en la tabla N°35:

Tabla 35.
Tareas Plan de Acción 2022 DIGSA III Trimestre OBJ.2

OBJETIVO	INICIATIVA	ACTIVIDAD	TAREA	PROCESO	SEGUIMIENTO
OBJ. 2. Gestionar la sostenibilidad y el riesgo financiero del SSFM	Gestión Financiera	Desarrollar el Sistema de Costo del SSFM	Identificar el comportamiento de los elementos del costo (Mano de obra directa, materiales directos y costos indirectos) - II corte 2022	GRUPL ARCYE	CERRADA
OBJ. 2. Gestionar la sostenibilidad y el riesgo financiero del SSFM	Gestión Jurídica	Monitorear los indicadores de la defensa Jurídica (DIGSA-DISAN JEFS)	Diligenciar y consolidar Matriz de Tutelas de acuerdo a Circular 000017, 000018 Supersalud la cual debe ser reportada semestralmente a la Superintendencia Nacional de Salud dentro del plazo establecido	GRULE	CERRADA
OBJ. 2. Gestionar la sostenibilidad y el riesgo financiero del SSFM	Gestión Jurídica	Monitorear los indicadores de la defensa Jurídica (DIGSA-DISAN JEFS)	Diligenciar Matriz de seguimiento a acciones de Tutela, incidentes de desacato y sanciones - II trimestre 2022	GRULE	CERRADA



OBJETIVO	INICIATIVA	ACTIVIDAD	TAREA	PROCESO	SEGUIMIENTO
OBJ. 2. Gestionar la sostenibilidad y el riesgo financiero del SSFM	Rediseño de la Estructura Organizacional	Monitorear la implementación del Plan Incentivos Institucionales	Realizar seguimiento a la implementación del Plan de Incentivos Institucionales - II trimestre 2022	SUBAF GRUTH	CERRADA
OBJ. 2. Gestionar la sostenibilidad y el riesgo financiero del SSFM	Rediseño de la Estructura Organizacional	Monitorear la implementación del Plan Institucional de Capacitación	Realizar seguimiento a la implementación del Plan de Capacitación - II trimestre 2022	SUBAF GRUTH	CERRADA
OBJ. 2. Gestionar la sostenibilidad y el riesgo financiero del SSFM	Gestión Financiera	Monitorear y retroalimentar el avance de los indicadores de la Ejecución presupuestal de ingresos y gastos (DIGSA)	Consolidar la información de ejecución presupuestal de PAC, que midan la gestión de los recursos asignados al SSFM - I semestre 2022	SUBAF GRUFI	CERRADA
OBJ. 2. Gestionar la sostenibilidad y el riesgo financiero del SSFM	Gestión Financiera	Monitorear y retroalimentar el avance de los indicadores de la Ejecución presupuestal de ingresos y gastos (DIGSA)	Consolidar la información de ejecución presupuestal de Gastos que midan la gestión de los recursos asignados al SSFM - I semestre 2022	SUBAF GRUFI	CERRADA
OBJ. 2. Gestionar la sostenibilidad y el riesgo financiero del SSFM	Gestión Financiera	Monitorear y retroalimentar el avance de los indicadores de la Ejecución presupuestal de ingresos y gastos (DIGSA)	Validar el comportamiento de los ingresos frente a la población del SSFM - I trimestre 2022	GRUPL ARCYE	CERRADA
OBJ. 2. Gestionar la sostenibilidad y el riesgo financiero del SSFM	Gestión Financiera	Monitorear y retroalimentar el avance de los indicadores de la Ejecución presupuestal	Consolidar la información de ejecución presupuestal de Ingresos que midan la gestión de los recursos asignados al SSFM - I semestre 2022	SUBAF GRUFI	CERRADA

OBJETIVO	INICIATIVA	ACTIVIDAD	TAREA	PROCESO	SEGUIMIENTO
		de ingresos y gastos (DIGSA)			
OBJ. 2. Gestionar la sostenibilidad y el riesgo financiero del SSFM	Gestión Financiera	Desarrollar el Sistema de Costo del SSFM	Identificar el comportamiento de los elementos del costo (Mano de obra directa, materiales directos y costos indirectos) - I corte 2022	GRUPL ARCYE	CERRADA
OBJ. 2. Gestionar la sostenibilidad y el riesgo financiero del SSFM	Gestión Jurídica	Efectuar el Control de Legalidad a los actos administrativos (DIGSA-DISAN)	Elaborar el informe consolidado de los conceptos emitidos y control de legalidad realizado a los Actos Administrativos que firma el señor Director General - I semestre 2022	GRULE	CERRADA
OBJ. 2. Gestionar la sostenibilidad y el riesgo financiero del SSFM	Rediseño de la Estructura Organizacional	Monitorear la implementación del Plan Gestión de Integridad	Realizar seguimiento y evaluación trimestral a la implementación del Plan de Gestión de Integridad - II trimestre 2022	SUBAF GRUTH	CERRADA

Fuente: Plataforma SUITE VISIÓN EMPRESARIAL

2.2.1 Resultados tercer trimestre 2022, objetivo 2.

2.2.1.1 GRULE

Seguimiento a acciones de Tutela, incidentes de desacato y sanciones - II trimestre 2022.

Desde el Grupo Asuntos Legales se diligencia matriz de tutelas, incidentes y desacatos y sanciones allegada por las Direcciones de Sanidad Ejército, Armada y Jefatura de Salud, con el fin de consolidar información que es enviada semestralmente a la Superintendencia Nacional de Salud de los reportes de inventario y trámite de procesos Judiciales y mecanismos alternativos de solución de conflictos.

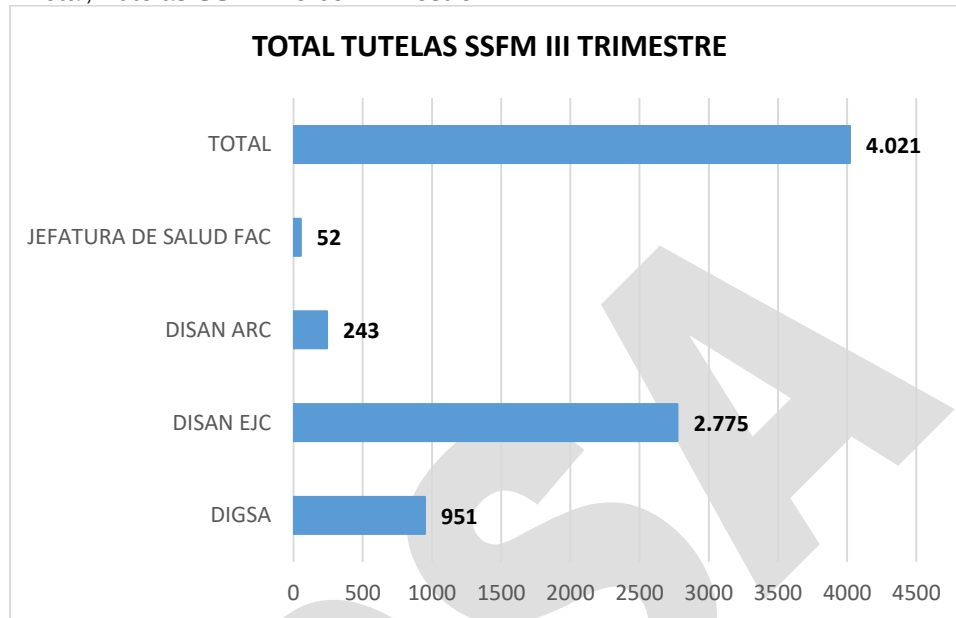
Esta actividad constituye el insumo para dar cumplimiento a la segunda actividad del plan de acción.



"Nos Vemos en la Victoria" - "Un equipo humano al servicio de la salud"
Avenida Calle 26 No 69 – 76 Centro Empresarial Elemento Torre Tierra Piso 18 PBX. 3238555 Ext 1008
www.sanidadfuerzasmilitares.mil.co; Desarrollo Institucional-yeison.burgos@sanidad.mil.co Somos un régimen de excepción que administra los recursos del subsistema de salud de las FFMM, conforme a la Ley 352 de 1997.



Grafica N°26.
Total, Tutelas SSFM Tercer Trimestre



Fuente: Estadística Grupo Asuntos Legales

Total, Tutelas registradas en el tercer trimestre 4.021, de acuerdo a los registros de tutelas allegadas de cada DISAN así: DISAN EJC-2.775, DISAN ARC-243, JEFS-52 y 951 tutelas y 951 allegadas a la DIGSA.

Matriz de Tutelas de acuerdo a Circular 000017, 000018 Supersalud la cual debe ser reportada semestralmente a la Superintendencia Nacional de Salud dentro del plazo establecido

La información allegada por las Direcciones de Sanidad Ejército, Armada y Jefatura de Salud se verifica de acuerdo a lo reportado con el fin de dar cumplimiento a un plazo de la Superintendencia Nacional de Salud, plasmado en las circulares 000017 y 000018 de 2020, que ordenan reporte semestral de información.

Las dos actividades aquí descritas permiten evidenciar las causales de mayor impacto en la interposición de acciones constitucionales por parte de los usuarios del Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares, observando que la causal que mayor número de acciones de tutela genera, corresponde a deficiencias en la prestación de los servicios, lo cual incluye autorización de servicios, asignación de citas médicas, entrega de insumos, asignación de gastos de viaje y alojamiento, con un total de 1.819 acciones de tutela que corresponden al 45,23% del total. Sigue en volumen, ocupando el segundo lugar dentro de las causales, la realización de junta médica laboral con un total de 1.256 tutelas, que equivalen al 31,23%, en tercer lugar, activación de servicios médicos con un total de 211 tutelas, equivalente a 5,24%, cuarto lugar la no respuesta



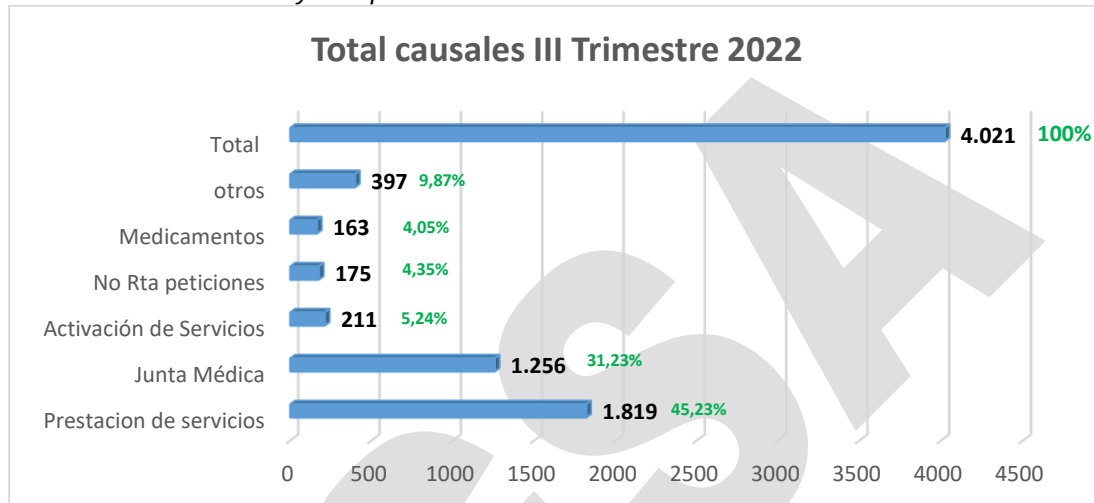
"Nos Vemos en la Victoria" - "Un equipo humano al servicio de la salud"
Avenida Calle 26 No 69 – 76 Centro Empresarial Elemento Torre Tierra Piso 18 PBX. 3238555 Ext 1008
www.sanidadfuerzasmilitares.mil.co; Desarrollo Institucional-yeison.burgos@sanidad.mil.co Somos un régimen de excepción que administra los recursos del subsistema de salud de las FFMM, conforme a la Ley 352 de 1997.



a derechos de petición con un total de 175 tutelas, que equivale 4,35%, en quinto lugar, medicamentos 163 equivalente al 4,05% y sexto lugar otros con 397 tutelas equivalente al 9,87%.

Grafica N°27.

Tutelas – Causales Mayor Impacto



Fuente: Estadística Grupo Asuntos Legales

Conceptos emitidos y control de legalidad realizado a los Actos.

El control de legalidad de los diferentes actos administrativos emitidos por las Dependencias de la Dirección General de Sanidad Militar (Resoluciones, Directivas, Circulares, entre otros,) garantiza que estos documentos se encuentren ajustados a la constitución y la ley.

Con corte a 30 de septiembre se ha realizado control de legalidad, así:

Tabla 36.

Control de Legalidad

Tipo documento	Cantidad revisada
Resoluciones	1.473
Conceptos jurídicos emitidos	24
Lineamientos	23

Fuente: Área de GRULE



"Nos Vemos en la Victoria" - "Un equipo humano al servicio de la salud"

Avenida Calle 26 No 69 – 76 Centro Empresarial Elemento Torre Tierra Piso 18 PBX. 3238555 Ext 1008
www.sanidadfuerzasmilitares.mil.co; Desarrollo Institucional-yeison.burgos@sanidad.mil.co Somos un régimen de excepción que administra los recursos del subsistema de salud de las FFMM, conforme a la Ley 352 de 1997.

2.2.1.2 GRUFI

Ejecución presupuestal de Gastos que midan la gestión de los recursos asignados al SSFM - I semestre 2022

La programación del PAC en el segundo trimestre de la vigencia 2022 se realizó de acuerdo a las solicitudes registradas en el sistema SIIF por la Subunidades Ejecutoras por valor de \$43.462.397.847.28 ejecutando un total de \$42.634.290.916.30 equivalente al 98.09% cumpliendo con la meta del indicador proyectada en un mínimo de ejecución del 95%. La ejecución se logró de acuerdo al trabajo realizado en las Subunidades y al permanente control y seguimiento realizado por la Tesorería de la Dirección General de Sanidad Militar en cumplimiento al indicador de PAC No Utilizado – INPANUT adoptando las medidas administrativas, financieras y operativas.

EJECUCIÓN DE PAC CSF – GASTOS GENERALES:

El PAC asignado en el II trimestre para Gastos Generales CSF ascendió a un valor total de \$26.445.735.234.36, del cual se realizaron pagos por valor de \$25.636.395.756.42 equivalente al 96.94%.

EJECUCION DE PAC CSF – INVERSION:

El PAC asignado para Inversión CSF ascendió a un valor total de \$1.266.662.612.92, del cual se realizaron pagos por valor de \$1.247.895.159.88 equivalente al 98.52%.

EJECUCIÓN DE PAC CSF – TRANSFERENCIAS:

El PAC asignado para Transferencias CSF ascendió a un valor total de \$31.500.000.000,00 del cual se realizaron pagos por valor del cien por ciento (100%) solicitado.

2.2.1.3 GRUTH

Seguimiento a la implementación del Plan de Capacitación - II trimestre 2022

De acuerdo con las actividades de formación aprobadas en Comité de Gestión y Desempeño Institucional para la vigencia, se inicia el estudio y construcción de las especificaciones técnicas de las capacitaciones mencionadas a continuación, lo anterior para iniciar los trámites contractuales correspondientes e iniciar con los procesos de fortalecimiento de habilidades y competencias en los funcionarios de la planta.



Tabla 37.
Estudio y Construcción - Especificaciones Capacitaciones

Subdirección o Grupo	Programa (Diplomado, Seminario, Curso, Congreso, Otros.) Nombre de la Capacitación	Objetivo Capacitación (Estratégico/ Desempeño en el Cargo)	Número de Funcionarios	Fecha Programada
GRUFI	Diplomado en Administración y Gestión De riesgos Financieros y No Financieros	Aplicar modelos de gestión de riesgo financiero, con el fin de comprender, analizar y minimizar los riesgos en la DIGSA	6	III Trim estre 2022
SUBSA	Diplomado Virtual Evaluación Económica en Salud	Afianzar conocimientos en relación con la priorización y optimización del gasto en salud, la asignación eficiente de recursos, la incorporación de tecnología basadas en evidencia y la posibilidad de demostrar el costo efectividad de las intervenciones \ prestación de los servicios de salud.	13	III Trim estre 2022
GRUAS	Diplomando Verificadores Para Resolución 3100 De 2019	Fortalecer y aplicar los mecanismos de control \ seguimiento en la gestión de aseguramiento y la prestación de los servicios DESEMPEÑO EN EL CARGO: E Sistema de Calidad en Salud cuenta con el componente de Capacidad Tecnológica y Científica aplicable a todos los servicios de salud de SSFM.	5	III Trim estre 2022
DIGSA	Plataforma Digital - Universidad Corporativa	Plataforma diseñada y enfocada entrenar desarrollar y fortalece habilidades y competencias dirigidas a todos los funcionarios de la DIGSA	250	III Trim estre 2022

Fuente: Área de GRUTH



"Nos Vemos en la Victoria" - "Un equipo humano al servicio de la salud"
Avenida Calle 26 No 69 – 76 Centro Empresarial Elemento Torre Tierra Piso 18 PBX. 3238555 Ext 1008
www.sanidadfuerzasmilitares.mil.co; Desarrollo Institucional-yeison.burgos@sanidad.mil.co Somos un régimen de excepción que administra los recursos del subsistema de salud de las FFMM, conforme a la Ley 352 de 1997.

2.3 OBJETIVO 3 - Fortalecer el Desarrollo, Implementación e Integración del Sistema de Información en los procesos de aseguramiento y la Prestación de los Servicios de Salud.



Tabla 38.
Avance Objetivo 3. Plan de Acción 2022 DIGSA III Trimestre

OBJETIVO 3				
Avance Plan de Acción III Trimestre 2022				
Iniciativa	Act III Trimestre 2022	Programadas	Ejecutadas	Ejecución III Trimestre 2022
Desarrollo e implementación de la Plataforma Tecnológica del SSFM	1	1	1	0,24%
Implementar el Sistema de Gestión de Seguridad de la Información	1	2	2	0,48%
Implementar el Sistema Integral de Información en salud	4	9	9	2,17%
Total	6	12	12	2,90%

Fuente: Plataforma SUITE VISIÓN EMPRESARIAL

El objetivo uno está parametrizado con 3 iniciativas, 6 actividades y 12 tareas, a la fecha se ha logrado un avance del **2.90%**, sobre el **2.90%** esperado, equivalente a un cumplimiento real del **100%**, con 12 tareas cerradas como se relaciona en la tabla N°39:

Tabla 39.
Tareas Plan de Acción 2022 DIGSA III Trimestre OBJ.3

OBJETIVO 3	INICIATIVA	ACTIVIDAD	TAREA	PROCESO	SEGUIMIENTO
OBJ. 3. Fortalecer el Desarrollo, Implementación e Integración del Sistema de Información en los procesos de aseguramiento y la Prestación de los Servicios de Salud	Desarrollo e implementación de la Plataforma Tecnológica del SSFM	Implementar el Sistema Integral de la Información	Administrar el Sistema de Información Integral para el SSFM - II trimestre 2022	SUBTG SISAM	CERRADA
OBJ. 3. Fortalecer el Desarrollo, Implementación e Integración del Sistema de Información en los procesos	Implementar el Sistema Integral de	Controlar el servicio de seguridad de la Información en	Verificar el cumplimiento del Servicio de Seguridad de la	SUBGT SISAM	CERRADA



"Nos Vemos en la Victoria" - "Un equipo humano al servicio de la salud"
Avenida Calle 26 No 69 – 76 Centro Empresarial Elemento Torre Tierra Piso 18 PBX. 3238555 Ext 1008
www.sanidadfuerzasmilitares.mil.co; Desarrollo Institucional-yeison.burgos@sanidad.mil.co Somos un régimen de excepción que administra los recursos del subsistema de salud de las FFMM, conforme a la Ley 352 de 1997.



OBJETIVO 3	INICIATIVA	ACTIVIDAD	TAREA	PROCESO	SEGUIMIENTO
de aseguramiento y la Prestación de los Servicios de Salud	Información en salud	el Sistema Integral de la información	Información - II trimestre 2022		
OBJ. 3. Fortalecer el Desarrollo, Implementación e Integración del Sistema de Información en los procesos de aseguramiento y la Prestación de los Servicios de Salud	Implementar el Sistema de Gestión de Seguridad de la Información	Desarrollar la fase de Implementación del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información	Realizar sensibilización y comunicación en seguridad y privacidad de la información - I semestre 2022	SUBGT SISAM	CERRADA
OBJ. 3. Fortalecer el Desarrollo, Implementación e Integración del Sistema de Información en los procesos de aseguramiento y la Prestación de los Servicios de Salud	Implementar el Sistema de Gestión de Seguridad de la Información	Desarrollar la fase de Implementación del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información	Verificar el cumplimiento de los controles de seguridad de la información implementados en la DIGSA, de acuerdo a las políticas de seguridad definidas - I semestre 2022	SUBGT SISAM	CERRADA
OBJ. 3. Fortalecer el Desarrollo, Implementación e Integración del Sistema de Información en los procesos de aseguramiento y la Prestación de los Servicios de Salud	Implementar el Sistema Integral de Información en salud	Implementar el Sistema Integral de la Información	Realizar soporte técnico (Mesa de servicio) - II trimestre 2022	SUBTG SISAM	CERRADA
OBJ. 3. Fortalecer el Desarrollo, Implementación e Integración del Sistema de Información en los procesos de aseguramiento y la Prestación de los Servicios de Salud	Implementar el Sistema Integral de Información en salud	Implementar el Sistema Integral de la Información	Verificar el servicio de DATACENTER para el desarrollo e implementación del sistema de información a nivel nacional - II trimestre 2022	SUBTG SISAM	CERRADA
OBJ. 3. Fortalecer el Desarrollo, Implementación e Integración del Sistema de Información en los procesos de aseguramiento y la Prestación de los Servicios de Salud	Implementar el Sistema Integral de Información en salud	Implementar el Sistema Integral de la Información	Realizar Mantenimiento Técnico Equipos TI - II trimestre 2022	SUBTG SISAM	CERRADA
OBJ. 3. Fortalecer el Desarrollo, Implementación e Integración del Sistema de Información en los procesos de aseguramiento y la Prestación de los Servicios de Salud	Implementar el Sistema Integral de Información en salud	Implementar el Sistema Integral de la Información	Gestionar la adquisición del Mantenimiento Licencias ERP	SUBTG SISAM	CERRADA



"Nos Vemos en la Victoria" - "Un equipo humano al servicio de la salud"

Avenida Calle 26 No 69 – 76 Centro Empresarial Elemento Torre Tierra Piso 18 PBX. 3238555 Ext 1008
www.sanidadfuerzasmilitares.mil.co; Desarrollo Institucional yeison.burgos@sanidad.mil.co Somos un régimen de excepción que administra los recursos del subsistema de salud de las FFMM, conforme a la Ley 352 de 1997.



OBJETIVO 3	INICIATIVA	ACTIVIDAD	TAREA	PROCESO	SEGUIMIENTO
OBJ. 3. Fortalecer el Desarrollo, Implementación e Integración del Sistema de Información en los procesos de aseguramiento y la Prestación de los Servicios de Salud	Implementar el Sistema Integral de Información en salud	Controlar las actividades asociadas al Sistema Integral de información en Salud	Realizar seguimiento a los Reportes e Indicadores incluidos en la Calendarización para la vigencia - II trimestre 2022	SUBTG GRUGI	CERRADA
OBJ. 3. Fortalecer el Desarrollo, Implementación e Integración del Sistema de Información en los procesos de aseguramiento y la Prestación de los Servicios de Salud	Implementar el Sistema Integral de Información en salud	Actualizar Diagnóstico Sistema Integral de la Información	Elaborar Flujo de Información entre DIGSA y DISAN EJC, ARC y JEFSA FAC - II trimestre 2022	SUBTG GRUGI	CERRADA
OBJ. 3. Fortalecer el Desarrollo, Implementación e Integración del Sistema de Información en los procesos de aseguramiento y la Prestación de los Servicios de Salud	Implementar el Sistema Integral de Información en salud	Actualizar Diagnóstico Sistema Integral de la Información	Elaborar Fichas Técnicas de los Formatos de Entrada y Salida de los Procedimientos de los Grupos de Trabajo de la DIGSA - II trimestre 2022	SUBTG GRUGI	CERRADA
OBJ. 3. Fortalecer el Desarrollo, Implementación e Integración del Sistema de Información en los procesos de aseguramiento y la Prestación de los Servicios de Salud	Implementar el Sistema Integral de Información en salud	Implementar el sistema Integral de la Información	Elaborar el Catálogo de Componentes de Información de la DIGSA - I semestre 2022	SUBTG GRUGI	CERRADA

Fuente: Plataforma SUITE VISIÓN EMPRESARIAL

2.3.1 Resultados tercer trimestre objetivo 3 DIGSA.

2.3.1.1 SISAM

Sensibilización y comunicación en seguridad y privacidad de la información - I semestre 2022

Acta de sensibilización N° 0122008204502 y comunicación en seguridad y privacidad de la información sobre el diagnóstico realizado por el CCOCI (Comando Conjunto de Cibernético).



"Nos Vemos en la Victoria" - "Un equipo humano al servicio de la salud"
Avenida Calle 26 No 69 – 76 Centro Empresarial Elemento Torre Tierra Piso 18 PBX. 3238555 Ext 1008
www.sanidadfuerzasmilitares.mil.co; Desarrollo Institucional yeison.burgos@sanidad.mil.co Somos un régimen de excepción que administra los recursos del subsistema de salud de las FFMM, conforme a la Ley 352 de 1997.



Cumplimiento de los controles de seguridad de la información implementados en la DIGSA, de acuerdo a las políticas de seguridad definidas - I semestre 2022

Informe del diagnóstico de carácter SECRETO realizado por el CCOCI (Comando Conjunto de Cibernético), sobre el cumplimiento del servicio de seguridad de la información de la plataforma tecnológica de la Dirección de Sanidad Militar, de acuerdo a la Directiva Permanente No 010 del 2016 del Comando Conjunto Cibernético Operaciones, el cual establece en el Ítem tres (3) Ejecución Literal C Misiones Particulares, Numeral tres (3) Comando Conjunto Cibernético-CCOC literal d) "previa autorización del Jefe de Estado Mayor Conjunto, efectuar pruebas de vulnerabilidad cibernética para comprobar la efectividad de los sistemas de protección (Software y Hardware de la infraestructura tecnológica del COGFM. Se anexa parcialmente.

Administrar el Sistema de Información Integral para el SSFM - II trimestre 2022

Se realizó la administración y monitoreo de la base de datos del aplicativo SALUD.SIS • Se colocaron tickets relacionados directamente con la estabilización y la corrección de fallas de seguridad de la plataforma SALUD.SIS

Se monitoreo y verifico el funcionamiento de la ODA – Oracle Database Appliance encontrándose algunas novedades que en este momento están pendientes por ser verificadas por parte de un experto en este equipo.

Se creó en DIGSA un nuevo servidor virtual destinado al ambiente de sandbox del proyecto SALUD.SIS para montar una copia de la base de datos de producción y utilizarla como parte del área de calidad del proyecto.

Se verifico el correcto funcionamiento del componente de backups dentro del proyecto SALUD.SIS

2.3.1.2 GRUGI

Elaborar el Catálogo de Componentes de Información de la DIGSA - I Semestre 2022.

1. En el primer trimestre del 2022, se elaboró la Metodología para la elaboración del Catálogo de Componentes de Información de la DIGSA, el día 28 de febrero del 2022, se carga soporte en la Suite Visión en cumplimiento de la tarea: Elaboración Metodología para la elaboración del Catálogo de Componentes de Información de la DIGSA.
2. Se elaboro el documento de trabajo FLUJO DE INFORMACIÓN EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR, en el cual se determinan los productos para los Grupos de Trabajo, teniendo en cuenta la estructura funcional de la DIGSA, los cuales son parte del insumo para elaborar el Catálogo de Componentes de Información de la DIGSA.



3. Mediante correo electrónico el día 5 de julio del 2022, remitido por la Señora T ASD. Yuly Marcela Torres Rodríguez, funcionaria del GRUGI a la Señora SMSM. Edna del Pilar Martínez Páez, Líder del Área de Sistemas Integrados de Gestión, la Guía cómo construir el Catálogo de Componentes de Información con sus respectivos Formatos ajustados de acuerdo con las observaciones realizadas, está pendiente revisión y visto bueno de los mencionados documentos.
4. Se está adelantando como documento de trabajo en el formato para identificar los flujos de información DIGSA, la versión No. 1 del inventario del Catálogo de Componentes de Información.

Fichas Técnicas de los Formatos de Entrada y Salida II trimestre 2022

1. Se ajustaron las Fichas Técnicas de Entrada y Salida, teniendo como soporte los diferentes formatos actualizados de acuerdo con la nueva normatividad o ajustes de carácter técnico o funcional realizados en los mismos, al cierre del presente informe se cuenta con un Inventario de treinta y ocho (38) fichas técnicas nuevas distribuidas en siete (07) grupos y áreas de la DIGSA, de igual manera se relaciona el procedimiento al cual pertenecen las misma así:

Tabla 40.

Fichas Técnicas Nuevas (7 Grupos)

Nº	Subdirección	Grupo o Áreas de Trabajo	Procedimiento	Nombre de la Ficha
1	STAFF	Área Gestión Documental (6)	Procedimiento consulta y préstamo de documentos DIGSA.	Formato Consulta y Préstamo de Documentos DIGSA.
2				Formato Testigo de Documento Afuera.
3				Formato Sello de Observaciones.
4			Procedimiento Producción Documental DIGSA.	Formato Solicitud de Modificación de Documentos para Registro.
5			Procedimiento Conservación Documental DIGSA. (NOTA: Este sistema está pendiente por ser aprobado e implementado)	Formato Saneamiento Ambiental.
6			Procedimiento Culturización Archivística DIGSA.	Formato Evaluación de Capacitación.
7		Grupo Atención al Usuario y Participación Social (1)	Procedimientos para Fortalecer la Participación Social	Formato Cuestionario Encuesta de Satisfacción de los Usuarios del SSFM.
8		Grupo Seguimiento y Evaluación (7)	Procedimiento Auditoría Integral Interna SSFM - DIGSA	Formato plan de auditoría SSFM DIGSA
9				Formato informe de auditoría integral interna DIGSA



"Nos Vemos en la Victoria" - "Un equipo humano al servicio de la salud"

Avenida Calle 26 No 69 – 76 Centro Empresarial Elemento Torre Tierra Piso 18 PBX. 3238555 Ext 1008
www.sanidadfuerzasmilitares.mil.co; Desarrollo Institucional-yeison.burgos@sanidad.mil.co Somos un régimen de excepción que administra los recursos del subsistema de salud de las FFMM, conforme a la Ley 352 de 1997.



N°	Subdirección	Grupo o Áreas de Trabajo	Procedimiento	Nombre de la Ficha
10				Formato informe general de auditoría integral Subsistema de Salud de la Fuerzas Militares DIGSA
11				Formato análisis de causa raíz DIGSA
12				Formato Plan de Mejoramiento SSFM DIGSA
13				Formato evaluación y aprobación plan de mejora DIGSA
14				Formato acciones de mejora DIGSA
15	SUBSA	Grupo Gestión Riesgo en Salud (7)	Procedimiento Salud Ambiental	Formato informe de gestión residuos peligrosos programa de salud ambiental SSFM DIGSA
16			Procedimiento RIAS Salud Mental DIGSA	Formato consentimiento informado atención psicológica menor de edad DIGSA
17				Formato consentimiento informado atención psicológica adulto DIGSA
18				Formato consentimiento informado atención clínica en trastornos mentales y del comportamiento asociados al consumo de sustancias psicoactivas (Spa) DIGSA
19				Formato desistimiento informado atención clínica en trastornos mentales y del comportamiento asociados al consumo de sustancias psicoactiva (Spa) DIGSA
20				Formato Orden de valoración por equipo multidisciplinario para certificación de discapacidad DIGSA
21			Procedimiento Certificación de Discapacidad	Formato Valoración por médico tratante para certificación de discapacidad DIGSA
22		Grupo Prestación y Operación de Servicios de Salud (2)	Juntas de Evaluación de tecnologías en medicamentos, procedimientos, insumos dispositivos u otros servicios médicos para SSFM DIGSA	Formato acta comité técnico científico remisiones especiales DIGSA
23				Formato acta comité técnico científico remisiones especiales DIGSA
24		Grupo Aseguramiento en Salud (9)	Procedimiento Calificación de Origen DIGSA	Formato Concepto de Calificación DIGSA.
25				Formato consentimiento informado para manejo de historia clínica, comité calificación de origen DIGSA



"Nos Vemos en la Victoria" - "Un equipo humano al servicio de la salud"

Avenida Calle 26 No 69 – 76 Centro Empresarial Elemento Torre Tierra Piso 18 PBX. 3238555 Ext 1008
www.sanidadfuerzasmilitares.mil.co; Desarrollo Institucional-yeison.burgos@sanidad.mil.co Somos un régimen de excepción que administra los recursos del subsistema de salud de las FFMM, conforme a la Ley 352 de 1997.



N°	Subdirección	Grupo o Áreas de Trabajo	Procedimiento	Nombre de la Ficha
26				Formato notificación concepto de calificación a la administradora de fondo de pensión AFP DIGSA
27				Formato notificación concepto de calificación a la administradora de riesgos laborales ARL DIGSA
28				Formato notificación concepto de calificación al usuario DIGSA
29				Formato autorización para notificación vía correo electrónico, comité calificación de origen DIGSA
30				Formato remisión de expedientes a las juntas regionales, comité de calificación de origen DIGSA
31				Formato solicitud documento para comité calificación de origen DIGSA
32			Procedimiento diseño de planes y propuestas derivadas de líneas de investigación en salud DIGSA"	Formato Cumplimiento requisitos protocolo investigación de salud DIGSA
33		Grupo Salud Operacional (6)	Procedimiento para la realización Ficha Pre y Pos en Salud Operacional DIGSA	Formato Ficha Pre y Pos Operacional DIGSA
34				Formato detección de riesgos en salud mental Comandante DIGSA
35				Formato evaluación psicológica individual DIGSA
36				Formato inventario Beck DIGSA
37				Formato síntomas psicológicos en el medio militar DIGSA
38				Formato tamizaje ERS de Plutchik DIGSA

Fuente elaboración propia GRUGI

- Se realizó depuración de los formatos recibidos, relacionados con información NO estructurada de los diferentes Grupos de Trabajo de la DIGSA, con el fin de contar con los formatos reales que se deben registrar en la Matriz Inventario de Información de Entrada y/o Salida No Estructurada DIGSA.
- Se inició con el registro de la Matriz Inventario de Información de Entrada y/o Salida No Estructurada DIGSA, diligenciando en la misma los diferentes formatos que se manejan en los grupos y áreas de la DIGSA, cuya relación resumida se menciona a continuación:

Tabla 41.

Fichas Inventario de Información Entrada y Salida DIGSA



"Nos Vemos en la Victoria" - "Un equipo humano al servicio de la salud"

Avenida Calle 26 No 69 – 76 Centro Empresarial Elemento Torre Tierra Piso 18 PBX. 3238555 Ext 1008
www.sanidadfuerzasmilitares.mil.co; Desarrollo Institucional-yeison.burgos@sanidad.mil.co Somos un régimen de excepción que administra los recursos del subsistema de salud de las FFMM, conforme a la Ley 352 de 1997.



Nº	Subdirección	Grupo o Áreas de Trabajo	Procedimiento	Nombre de la Ficha
1	STAFF	Grupo Seguimiento y Evaluación (3)	Procedimiento Auditoria Integral Interna SSFM - DIGSA	Formato Plan de Mejoramiento SSFM DIGSA MDN-COGFM-PROSYEIN-DIGSA-FU.95.1-18 V1
2				Formato Programa de Auditoria Integral DIGSA MDN-COGFM-PROSYEIN-DIGSA-FU.95.1-19 V1
3			Procedimiento Informes de Ley	Matriz Control Informes de Ley Entes Externos y de Seguimientos MDN-COGFM-PROSYEIN-DIGSA-FU.95.1-24
4	SUBSA	Grupo Gestión Riesgo en Salud (14)	Procedimiento Salud Ambiental DIGSA	Formato Lista Verificación Cocinas Programa de Salud Ambiental SSFM DIGSA MDN-COGFM-PROGRERI-DIGSA-FU.95.1-29
5				Formato Verificación Puestos de Comida Programa de Salud Ambiental SSFM DIGSA MDN-COGFM-PROGRERI-DIGSA-FU.95.1-30
6				Formato Lista de Chequeo para Planta de Tratamiento de Agua Potable DIGSA MDN-COGFM-PROGRERI-DIGSA-FU.95.1-31
7				Formato Reporte Consumo de Agua y Energía Programa de Salud Ambiental SSFM DIGSA MDN-COGFM-PROGRERI-DIGSA-FU.95.1-32
8				Formato Censo Caninos y Felinos Programa de Salud Ambiental SSFM DIGSA MDN-COGFM-PROGRERI-DIGSA-FU.95.1-32 V2
9				Formato Indicadores Residuos Peligrosos y Hospitalarios Mensual Programa de Salud Ambiental SSFM DIGSA MDN-COGFM-PROGRERI-DIGSA-FU.95.1-33
10				Formato Inventario de Luminarias Programa de Salud Ambiental SSFM DIGSA MDN-COGFM-PROGRERI-DIGSA-FU.95.1-35 V2
11				Formato Lista de Verificación Gestión Externa Residuos Hospitalarios Programa de Salud Ambiental SSFM DIGSA MDN-COGFM-PROGRERI-DIGSA-FU.95.1-36
12				Formato Lista de Verificación Gestión Interna Residuos Hospitalarios Programa de Salud Ambiental SSFM DIGSA



"Nos Vemos en la Victoria" - "Un equipo humano al servicio de la salud"

Avenida Calle 26 No 69 – 76 Centro Empresarial Elemento Torre Tierra Piso 18 PBX. 3238555 Ext 1008
www.sanidadfuerzasmilitares.mil.co; Desarrollo Institucional-yeison.burgos@sanidad.mil.co Somos un régimen de excepción que administra los recursos del subsistema de salud de las FFMM, conforme a la Ley 352 de 1997.



N°	Subdirección	Grupo o Áreas de Trabajo	Procedimiento	Nombre de la Ficha
13				MDN-COGFM-PROGRERI-DIGSA-FU.95.1-37 Formato Lista Verificación Caniles Programa de Salud Ambiental SSFM DIGSA MDN-COGFM-PROGRERI-DIGSA-FU.95.1-38
14				Formato RH1 Diario Producción de Residuos Peligrosos y Hospitalarios Programa de Salud Ambiental SSFM DIGSA MDN-COGFM-PROGRERI-DIGSA-FU.95.1-40
15				Formato RH1 Diario Producción de Residuos Peligrosos y Hospitalarios Vacunación COVID Bogotá Programa de Salud Ambiental SSFM DIGSA MDN-COGFM-PROGRERI-DIGSA-FU.95.1-58
16			Procedimiento de y de Certificación Certificado de Discapacidad DIGSA	Formato Orden de Valoración por Equipo Multidisciplinario para Certificación de Discapacidad DIGSA MDN-COGFM-PROGRERI-DIGSA-FU.95.1-52
17			Procedimiento por de cada Momento curso de vida	Ficha Familiar Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares MDN-COGFM-PROGRERI-DIGSA-FU.95.1-15
18				Formato Seguimiento de Indicadores de Calidad SSFM - DIGSA MDN-CGFM-PROGACAS-DGSM-FU.95.1-4
19			Proceso Garantía de la Calidad en Salud	Formato para el Seguimiento Plan de Mejoramiento para Indicadores SSFM - DIGSA MDN-COGFM-PROGACAS-DIGSA-FU.95.1-37
20		Grupo Prestación y Operación de Servicios de Salud (2)	Procedimiento Juntas de Evaluación de Tecnologías en Medicamentos, Procedimientos, Insumos, Dispositivos u otros Servicios Médicos para el SSFM DIGSA	Formato Soporte Entrega Conceptos Emitidos Comité Técnico Científico DIGSA MDN-COGFM-PROPRES-DIGSA-FU.95.1-53
21			Procedimiento Agendamiento DIGSA	Formato Reporte Demanda Insatisfecha DIGSA MDN-COGFM-PROPRES-DIGSA-FU.95.1-57
22			Procedimiento de Auditoría de Cuentas	Formato Instructivo Matriz de Concurrencia DIGSA



"Nos Vemos en la Victoria" - "Un equipo humano al servicio de la salud"

Avenida Calle 26 No 69 – 76 Centro Empresarial Elemento Torre Tierra Piso 18 PBX. 3238555 Ext 1008
www.sanidadfuerzasmilitares.mil.co; Desarrollo Institucional-yeison.burgos@sanidad.mil.co Somos un régimen de excepción que administra los recursos del subsistema de salud de las FFMM, conforme a la Ley 352 de 1997.



N°	Subdirección	Grupo o Áreas de Trabajo	Procedimiento	Nombre de la Ficha
			Médicas y Concurrencia DIGSA	MDN-COGFM-PROPRES-DIGSA-FU.95.1-58
23			Procedimiento Agendamiento DIGSA	Formato Reporte Prestación de Servicios Red Propia DIGSA MDN-COGFM-PROPRES-DIGSA-FU.95.1-59
24			Procedimiento Referencia y contrarreferencia SSFM DIGSA	Formato Traslado Terrestre Fluvial y Aéreo de los Usuarios SSFM DIGSA MDN-COGFM-PROPRES-DIGSA-FU.95.1-60
25			Procedimiento Juntas de Evaluación de Tecnologías en Medicamentos, Procedimientos, Insumos, Dispositivos u otros Servicios Médicos para el SSFM DIGSA	Formato Soporte Devolución Solicitudes Comité Técnico Científico CTC DIGSA MDN-COGFM-PROPRES-DIGSA-FU.95.1-62
26				Formato Hoja de Reabastecimiento Insumos Botiquines DIGSA MDN-COGFM-PROSOPE-DIGSA-FU.95.1-22
27			Procedimiento Logística Médica	Formato Informe de Botiquines DIGSA MDN-COGFM-PROSOPE-DIGSA-FU.95.1-23
28				Formato Hoja de Gasto Insumos y Medicamentos Botiquines - DIGSA MDN-COGFM-PROSOPE-DIGSA-FU.95.1-34
29			Procedimiento Riesgo Operacional Accidentalidad DIGSA	Formato Presunto Accidente de Trabajo DIGSA MDN-COGFM-PROSOPE-DIGSA-FU.95.1-24
30		Grupo Salud Operacional (6)		Formato Medicina Laboral DIGSA MDN-COGFM-PROSOPE-DIGSA-FU.95.1-36
31			Procedimiento Riesgo Operacional Enfermedad DIGSA	Formato Presunta Enfermedad Laboral DIGSA MDN-COGFM-PROSOPE-DIGSA-FU.95.1-37
32				Formato Reporte Incapacidades DIGSA MDN-COGFM-PROSOPE-DIGSA-FU.95.1-38
33			Procedimiento Inteligencia Médica Táctica en Salud Operacional DIGSA	Formato Inteligencia Médica Estratégica DIGSA MDN-COGFM-PROSOPE-DIGSA-FU.95.1-35
34				Formato Tabla de Calificación Inteligencia Médica Táctica DIGSA MDN-COGFM-PROSOPE-DIGSA-FU.95.1-27



"Nos Vemos en la Victoria" - "Un equipo humano al servicio de la salud"

Avenida Calle 26 No 69 – 76 Centro Empresarial Elemento Torre Tierra Piso 18 PBX. 3238555 Ext 1008
www.sanidadfuerzasmilitares.mil.co; Desarrollo Institucional yeison.burgos@sanidad.mil.co Somos un régimen de excepción que administra los recursos del subsistema de salud de las FFMM, conforme a la Ley 352 de 1997.



N°	Subdirección	Grupo o Áreas de Trabajo	Procedimiento	Nombre de la Ficha
35				Formato Lista de Chequeo Inteligencia Médica a Nivel Táctico DIGSA MDN-COGFM-PROSOPE-DIGSA-FU.95.1-17
36			Procedimiento Saneamiento Básico en el Teatro de Operaciones	Formato Reporte Unidades Operacionales DIGSA MDN-COGFM-PROSOPE-DIGSA-FU.95.1-25
37				Formato Distintivo Instructor de Socorrista Militar DIGSA MDN-COGFM-PROSOPE-DIGSA-FU.95.1-29
38			Procedimiento Planeamiento Médico	Formato Capacitación Instructor Socorrista Militar DIGSA MDN-COGFM-PROSOPE-DIGSA-FU.95.1-30

Fuente elaboración propia GRUGI

Flujo de Información entre DIGSA y DISAN EJC, ARC y JEFSa FAC - II trimestre 2022

1. Teniendo en cuenta que se estaban revisando y actualizando los procesos y procedimientos de las DISAN EJC, ARC, JEFSa con el Área Sistemas Integrados de Gestión del grupo de Planeación Estratégica de la DIGSA, tareas que ya se adelantaron, razón por la cual estaba suspendida la elaboración del Elaboración Flujo de Información entre DIGSA y DISAN EJC, ARC y JEFSa – III trimestre 2022, tarea que se adelantará en el último trimestre de la presente vigencia para el año 2023, a partir el 27 de octubre del 2022.
2. Se han revisado y aprobado lineamientos de las Áreas y Grupos de trabajo de la DIGSA que tienen relación con las DISAN EJC, ARC, JEFSa para el desarrollo e implementación y a los cuales se debe realizar la alineación desde cada Área o Grupo de Trabajo de la DIGSA, así:

Tabla 42.

Lineamientos Áreas y Grupos de Trabajo DIGSA

N°	Clase Lineamiento	Radicado	Fecha De Expedición	Asunto	Grupo De Trabajo	Sigla Del Grupo O Área	Subdirección O Grupo De Staff
1	Circular	No.0121010972802	22/10/2021	Lineamientos para la adopción del nuevo código de colores para la separación de los residuos sólidos en la fuente en los Establecimientos de Sanidad	Grupo Gestión del Riesgo en Salud	GRERI	SUBSA



"Nos Vemos en la Victoria" - "Un equipo humano al servicio de la salud"
Avenida Calle 26 No 69 – 76 Centro Empresarial Elemento Torre Tierra Piso 18 PBX. 3238555 Ext 1008
www.sanidadfuerzasmilitares.mil.co; Desarrollo Institucional-yeison.burgos@sanidad.mil.co Somos un régimen de excepción que administra los recursos del subsistema de salud de las FFMM, conforme a la Ley 352 de 1997.



N°	Clase Lineamiento	Radicado	Fecha De Expedición	Asunto	Grupo De Trabajo	Sigla Del Grupo O Área	Subdirección O Grupo De Staff
				Militar del SSFM.			
2	Directiva Permanente	No.01210116 11902	3/11/2021	Desarrollo e implementación de las líneas de acción del Sistema de Atención al Usuario y Participación Social del Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares (SSFM).	Grupo Atención al Usuario y participación Social	GRAPS	STAFF
3	Circular	No.01210117 71202	8/11/2021	Impartir Lineamientos para la Gestión del Riesgo del SSFM.	Grupo Planeación Estratégica	GRUPL	STAFF
4	Circular	No.01210115 33702	18/11/2021	Lineamientos para la Gestión del Riesgo en Salud del SSFM.	Grupo Gestión del Riesgo en Salud	GRERI	SUBSA
5	Circular	No.01210110 45102	19/11/2021	Lineamientos para el procedimiento de validación y reconocimiento de la vacunación COVID 19 - Red Externa.	N/A	N/A	SUBAF - SUBSA
6	Circular	No.01210110 46902	19/11/2021	Lineamientos para el procedimiento de validación, reconocimiento y cobro de la vacunación COVID 19 - Red Interna.	N/A	N/A	SUBAF - SUBSA



"Nos Vemos en la Victoria" - "Un equipo humano al servicio de la salud"

Avenida Calle 26 No 69 – 76 Centro Empresarial Elemento Torre Tierra Piso 18 PBX. 3238555 Ext 1008
www.sanidadfuerzasmilitares.mil.co; Desarrollo Institucional yeison.burgos@sanidad.mil.co Somos un régimen de excepción que administra los recursos del subsistema de salud de las FFMM, conforme a la Ley 352 de 1997.



N°	Clase Lineamiento	Radicado	Fecha De Expedición	Asunto	Grupo De Trabajo	Sigla Del Grupo O Área	Subdirección O Grupo De Staff
7	Circular	No.01210125 07802	26/11/2021	Lineamientos para el trámite de las incapacidades y transcripción de estas, emitidas por los Establecimientos de Sanidad Militar (ESM) y la IPS de la red externa contratada a los cotizantes del SSFM.	Grupo Talento Humano	GRUTH	SUBAF
8	Circular	No.01210119 21802	1/12/2021	Lineamiento Riesgo Operacional Accidentalidad y Enfermedad Personal Militar Activo SSFM.	Grupo Salud Operacional	GRUSO	SUBSA
9	Circular	No.01210123 18302	1/12/2021	Circular para el mantenimiento y operación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión del SSFM.	Grupo Planeación Estratégica	GRUPL	STAFF
10	Circular	No.01210123 32402	4/12/2021	Lineamientos Comité de calificación de origen de las enfermedades y concepto Rehabilitación del personal con asignación de retiro, pensión por sustitución, civiles pensionados (1214), civiles Ley 100 activos laboralmente y afiliados al Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares como cotizantes.	Grupo Aseguramiento en Salud	GRUAS	SUBSA





N°	Clase Lineamiento	Radicado	Fecha De Expedición	Asunto	Grupo De Trabajo	Sigla Del Grupo O Área	Subdirección O Grupo De Staff
11	Circular	No.01210131 15002	10/12/2021	Ruta Integral de Atención en Salud en el Marco del Modelo de Atención Integral en Salud (MATIS) Problemas, Trastornos Mentales y del Comportamiento y Epilepsia Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares (SSFM).	Grupo Gestión del Riesgo en Salud	GRERI	SUBSA
12	Circular	No.01210131 14502	10/12/2021	Componente Salud Mental - Ruta Integral de Atención Materno Perinatal (SSFM).	Grupo Gestión del Riesgo en Salud	GRERI	SUBSA
13	Directiva Permanente	No.01210122 59202	13/12/2021	Actualización de Lineamientos aplicación Ficha Pre y Pos Operacional.	Grupo Salud Operacional	GRUSO	SUBSA
14	Circular	No.01210131 14202	14/12/2021	Ruta Integral de Atención de Salud para Población con Riesgo o Presencia de Trastornos Mentales y del Comportamiento o manifestos debido a uso de Sustancias Psicoactivas y Adicciones Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares (SSFM).	Grupo Gestión del Riesgo en Salud	GRERI	SUBSA



"Nos Vemos en la Victoria" - "Un equipo humano al servicio de la salud"

Avenida Calle 26 No 69 – 76 Centro Empresarial Elemento Torre Tierra Piso 18 PBX. 3238555 Ext 1008
www.sanidadfuerzasmilitares.mil.co; Desarrollo Institucional-yeison.burgos@sanidad.mil.co Somos un régimen de excepción que administra los recursos del subsistema de salud de las FFMM, conforme a la Ley 352 de 1997.



N°	Clase Lineamiento	Radicado	Fecha De Expedición	Asunto	Grupo De Trabajo	Sigla Del Grupo O Área	Subdirección O Grupo De Staff
15	Circular	No.01210136 58702	24/12/2021	Socialización Lineamientos para la estandarización del proceso Referencia, Contrarreferencia y Autorizaciones del Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares.	Grupo Prestación y Operación de Servicios de Salud.	GROSD	SUBSA
16	Circular	No.01210137 78502	28/12/2021	Parámetros para realizar análisis de oferta de los servicios en salud para los Establecimientos de Sanidad Militar	Grupo Prestación y Operación de Servicios de Salud.	GROSD	SUBSA
17	Directiva Permanente	No.01220011 94402	3/02/2022	Procedimiento Implementación Acuerdo 069 de 2019 "por el cual se estable las políticas y lineamientos para la calificación de invalidez de los beneficiarios del Sistema de Salud de las Fuerzas Militares y de la Policía Nacional.	Grupo Aseguramiento en Salud	GRUAS	SUBSA
18	Circular	No.01220018 18302	16/02/2022	Gestión para las solicitudes del derecho a morir con dignidad a través de la eutanasia para los usuarios del Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares.	Grupo Aseguramiento en Salud	GRUAS	SUBSA



"Nos Vemos en la Victoria" - "Un equipo humano al servicio de la salud"

Avenida Calle 26 No 69 – 76 Centro Empresarial Elemento Torre Tierra Piso 18 PBX. 3238555 Ext 1008
www.sanidadfuerzasmilitares.mil.co; Desarrollo Institucional-yeison.burgos@sanidad.mil.co Somos un régimen de excepción que administra los recursos del subsistema de salud de las FFMM, conforme a la Ley 352 de 1997.



N°	Clase Lineamiento	Radicado	Fecha De Expedición	Asunto	Grupo De Trabajo	Sigla Del Grupo O Área	Subdirección O Grupo De Staff
19	Directiva Permanente	No.0122001266102	23/02/2022	Actualización Lineamientos para la detección y mitigación de riesgos en Salud Operacional en Inteligencia Medica Militar a Nivel Táctico.	Grupo de Salud Operacional	GRUSO	SUBSA
20	Circular	No.0122002103302	25/02/2022	Lineamientos Plan de Trabajo Anual Salud Operacional 2022.	Grupo de Salud Operacional	GRUSO	SUBSA
21	Directiva Permanente	No.0122002666702	10/03/2022	Actualización Lineamientos para la detección y mitigación de riesgos en apreciación y análisis en Salud Operacional - Inteligencia Medica Militar a Nivel Estratégico.	Grupo de Salud Operacional	GRUSO	SUBSA
22	Circular	No.0122004010602	6/04/2022	Formulación lineamientos para elaboración de Flujo de Información entre DIGSA - DISAN EJC - DISAN ARC - JEFSA FAC.	Grupo Gestión de la Información	GRUGI	SUBTG
23	Directiva Permanente	No.0122009436902	11/08/2022	Implementación del Sistema de Atención al Usuario y Participación Social dentro del SSFM	Grupo Atención al Usuario y participación Social	GRAPS	STAFF





N°	Clase Lineamiento	Radicado	Fecha De Expedición	Asunto	Grupo De Trabajo	Sigla Del Grupo O Área	Subdirección O Grupo De Staff
24	Directiva Permanente	No.0122009038002	29/08/2022	Actualización lineamientos de adscripción y portabilidad para afiliados y beneficiarios del Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares	Grupo Aseguramiento en Salud	GRUAS	SUBAF
25	Directiva Permanente	No.0122010715702	19/09/2022	Metodología para la Implementación de Auditoria para el Mejoramiento de la Calidad en Salud del SSFM.	Grupo Aseguramiento en Salud	GRUAS	SUBAF
26	Directiva Permanente	No.0122008642701	22/09/2022	Directrices Componente de Capacidad Tecnológica y Científica del Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares	Grupo Aseguramiento en Salud	GRUAS	SUBAF

Fuente elaboración propia GRUGI

Seguimiento a los Reportes e Indicadores incluidos en la Calendarización para la vigencia - II trimestre 2022

1. En el tercer trimestre del 2022, conforme al documento Flujo de Información de la DIGSA; el Grupo de Gestión de la Información (GRUGI), los Grupos de Trabajo de la DIGSA cargaron productos en el POWER BI, teniendo en cuenta la calendarización elaborada:

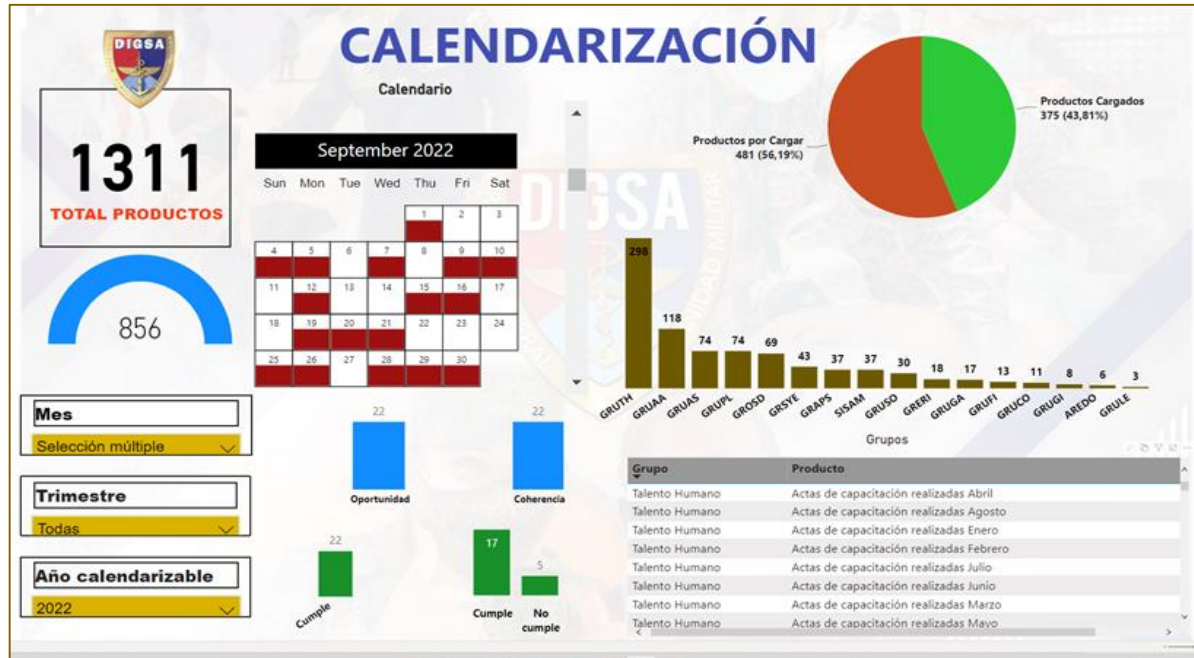


"Nos Vemos en la Victoria" - "Un equipo humano al servicio de la salud"
Avenida Calle 26 No 69 – 76 Centro Empresarial Elemento Torre Tierra Piso 18 PBX. 3238555 Ext 1008
www.sanidadfuerzasmilitares.mil.co; Desarrollo Institucional-yeison.burgos@sanidad.mil.co Somos un régimen de excepción que administra los recursos del subsistema de salud de las FFMM, conforme a la Ley 352 de 1997.



Grafica N°28.

Calendarización Productos tercer trimestre



Fuente elaboración propia - Power BI - GRUGI

- Los reportes para verificar en el Tercer Trimestre del año 2022, de los Grupos de Trabajo de la DIGSA, según la Calendarización son trescientos veintiséis (326), distribuidos así:

Tabla 43.

Calendarización Tercer Trimestre

N°	GRUPO O ÁREA	JUL	AGO	SEP	TOTAL
1	Área Gestión Documental	0	2	0	2
2	Grupo Atención al Usuario y Participación Social	8	3	3	14
3	Grupo Asuntos Legales	1	0	0	1
4	Grupo Planeación Estratégica	19	6	7	32
5	Grupo Seguimiento y Evaluación Independiente	17	1	2	20
6	Grupo Gestión de la Afiliación	1	1	4	6
7	Grupo Sistema integral de Información - Tecnologías de la Información y Comunicaciones	8	2	2	12
8	Grupo Gestión de la información	4	0	0	4
9	Grupo Gestión del Riesgo en Salud	2	4	2	8
10	Grupo Aseguramiento en Salud	9	10	7	26
11	Grupo Prestación y Operación de Servicios	6	9	12	27
12	Grupo Salud Operacional	8	7	0	15
13	Grupo Gestión Financiera	7	0	0	7
14	Grupo Talento Humano	35	31	30	96



"Nos Vemos en la Victoria" - "Un equipo humano al servicio de la salud"

Avenida Calle 26 No 69 – 76 Centro Empresarial Elemento Torre Tierra Piso 18 PBX. 3238555 Ext 1008

www.sanidadfuerzasmilitares.mil.co; Desarrollo Institucional-yeison.burgos@sanidad.mil.co Somos un régimen

de excepción que administra los recursos del subsistema de salud de las FFMM, conforme a la Ley 352 de 1997.

15	Grupo Contratación	2	1	1	4
16	Grupo Apoyo Administrativo	26	11	15	52
Total mes/trimestre		153	88	85	326

Fuente elaboración propia - Power BI - GRUGI

2.4 OBJETIVO 4 - GESTIONAR LA SOSTENIBILIDAD Y EL RIESGO FINANCIERO DEL SSFM.



Tabla 44.
Avance Objetivo 4. Plan de Acción 2022 DIGSA III Trimestre

OBJETIVO 4				
Avance Plan de Acción III Trimestre 2022				
Iniciativa	Act III Trimestre 2022	Programadas	Ejecutadas	Ejecución III Trimestre 2022
Evaluar la cultura organizacional	2	11	11	2,66%
Gestión del Cambio y Percepción de la imagen institucional	2	6	6	1,45%
Implementación del Sistema de Calidad en Salud para el SSFM	1	3	3	0,72%
Implementación del Sistema Integrado de Planeación y Gestión	2	3	3	0,72%
Implementar el Sistema de atención al usuario y participación social	2	4	4	0,97%
Implementar el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo	1	2	2	0,48%
Sistema de Gestión Ambiental	1	1	1	0,24%
Total	11	30	30	7,25%

Fuente: Plataforma SUITE VISIÓN EMPRESARIAL

El objetivo cuatro está parametrizado con 7 iniciativas, 11 actividades y 30 tareas, a la fecha se ha logrado un avance del **7.25%**, sobre el **2.90%** esperado, equivalente a un cumplimiento real del **100%**, con 12 tareas cerradas como se relaciona en la tabla N°45:



"Nos Vemos en la Victoria" - "Un equipo humano al servicio de la salud"
Avenida Calle 26 No 69 – 76 Centro Empresarial Elemento Torre Tierra Piso 18 PBX. 3238555 Ext 1008
www.sanidadfuerzasmilitares.mil.co; Desarrollo Institucional-yeison.burgos@sanidad.mil.co Somos un régimen de excepción que administra los recursos del subsistema de salud de las FFMM, conforme a la Ley 352 de 1997.



Tabla 45.
Tareas III Trimestre OBJ.4

OBJETIVO	INICIATIVA	ACTIVIDAD	TAREA	PROCESO	SEGUIMIENTO
OBJ. 4. Fortalecer y aplicar los mecanismos de control y seguimiento en la gestión del aseguramiento y la Prestación de los Servicios	Gestión del Cambio y Percepción de la imagen institucional	Unificar los criterios para la percepción de la imagen institucional por grupo de interés	Coordinar la producción de boletines y comunicados de prensa de acuerdo a necesidad y pertinencia de la entidad y los lineamientos del comando superior - I semestre 2022	ARCOM	CERRADA
OBJ. 4. Fortalecer y aplicar los mecanismos de control y seguimiento en la gestión del aseguramiento y la Prestación de los Servicios	Evaluar la cultura organizacional	Informar y comunicar	Desarrollar actividades de supervisión, controles permanentes y evaluaciones periódicas al Plan Anticorrupción - II Corte 2022	GRSYE	CERRADA
OBJ. 4. Fortalecer y aplicar los mecanismos de control y seguimiento en la gestión del aseguramiento y la Prestación de los Servicios	Implementación del Sistema Integrado de Planeación y Gestión	Direccionar y articular el MIPG	Actualizar el Marco General de las orientaciones y directrices para el mantenimiento del Acuerdo No.071, con las Dimensiones de MIPG de forma transversal, en coordinación con los líderes de los procesos y Políticas Institucionales DIGSA - I semestre 2022	GRUPL ARSIG	CERRADA
OBJ. 4. Fortalecer y aplicar los mecanismos de control y seguimiento en la gestión del aseguramiento y la Prestación de los Servicios	Implementación del Sistema Integrado de Planeación y Gestión	Direccionar el SSFM para la integración y articulación del Sistema Integrado de Gestión	Construir, ajustar y realizar seguimiento a las Políticas y lineamientos, emitidos para la operación mediante el desarrollo de mesas de trabajo conjuntas con las Direcciones de Sanidad y Jefatura Salud, para la operación, implementación, seguimiento y medición del	GRUPL ARSIG	CERRADA





OBJETIVO	INICIATIVA	ACTIVIDAD	TAREA	PROCESO	SEGUIMIENTO
			Sistema Integrado de Gestión - II corte 2022		
OBJ. 4. Fortalecer y aplicar los mecanismos de control y seguimiento en la gestión del aseguramiento y la Prestación de los Servicios	Implementar el Sistema de atención al usuario y participación social	Implementar y realizar seguimiento de la Línea de Gestión de PQRSR	Realizar el análisis de la gestión de PQRSR - II trimestre 2022	GRAPS	CERRADA
OBJ. 4. Fortalecer y aplicar los mecanismos de control y seguimiento en la gestión del aseguramiento y la Prestación de los Servicios	Evaluar la cultura organizacional	Informar y comunicar	Desarrollar actividades de supervisión, controles permanentes y evaluaciones periódicas de Austeridad y Eficiencia de Gasto Público - II Trimestre 2022	GRSYE	CERRADA
OBJ. 4. Fortalecer y aplicar los mecanismos de control y seguimiento en la gestión del aseguramiento y la Prestación de los Servicios	Implementar el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo	Seguimiento de Programas de Vigilancia epidemiológica (PVE)	Realizar seguimiento al desarrollo de las actividades establecidas en el Programas de Vigilancia Epidemiológica en Radiaciones Ionizantes - I semestre 2022	SUBAF GRUTH	CERRADA
OBJ. 4. Fortalecer y aplicar los mecanismos de control y seguimiento en la gestión del aseguramiento y la Prestación de los Servicios	Implementación del Sistema Integrado de Planeación y Gestión	Direccionar y articular el MIPG	Realizar seguimiento y avance de cada una de las Dimensiones y Políticas de Modelo Integrado de Planeación y Gestión - II trimestre 2022	GRUPL ARSIG	CERRADA
OBJ. 4. Fortalecer y aplicar los mecanismos de control y seguimiento en la gestión del aseguramiento y la Prestación de los Servicios	Sistema de Gestión Ambiental	Realizar seguimiento y evaluación Sistema Gestión Ambiental	Realizar Seguimiento a la implementación del SGA en DIGSA y Direcciones de Sanidad Militar EJC, ARC y JEFSA - II trimestre 2022	GRUPL ARSIG	CERRADA



"Nos Vemos en la Victoria" - "Un equipo humano al servicio de la salud"

Avenida Calle 26 No 69 – 76 Centro Empresarial Elemento Torre Tierra Piso 18 PBX. 3238555 Ext 1008
www.sanidadfuerzasmilitares.mil.co; Desarrollo Institucional-yeison.burgos@sanidad.mil.co Somos un régimen de excepción que administra los recursos del subsistema de salud de las FFMM, conforme a la Ley 352 de 1997.



OBJETIVO	INICIATIVA	ACTIVIDAD	TAREA	PROCESO	SEGUIMIENTO
OBJ. 4. Fortalecer y aplicar los mecanismos de control y seguimiento en la gestión del aseguramiento y la Prestación de los Servicios	Evaluar la cultura organizacional	Establecer ambiente de control	Ejecutar el Plan Anual de Auditorías aprobado por el Subcomité de Coordinación de control interno - I Semestre 2022	GRSYE	CERRADA
OBJ. 4. Fortalecer y aplicar los mecanismos de control y seguimiento en la gestión del aseguramiento y la Prestación de los Servicios	Implementar el Sistema de atención al usuario y participación social	Implementar el Sistema de atención al usuario y participación social	Monitorear y realizar seguimiento a la aplicación de las encuestas de los usuarios con respecto a los servicios ofrecidos - II trimestre 2022	GRAPS	CERRADA
OBJ. 4. Fortalecer y aplicar los mecanismos de control y seguimiento en la gestión del aseguramiento y la Prestación de los Servicios	Evaluar la cultura organizacional	Informar y comunicar	Desarrollar actividades de supervisión, controles permanentes y evaluaciones periódicas seguimiento a SIGEP - I semestre 2022	GRSYE	CERRADA
OBJ. 4. Fortalecer y aplicar los mecanismos de control y seguimiento en la gestión del aseguramiento y la Prestación de los Servicios	Evaluar la cultura organizacional	Informar y comunicar	Desarrollar actividades de supervisión, controles permanentes y evaluaciones periódicas del Estado del Sistema de Control Interno - I Semestre 2022	GRSYE	CERRADA
OBJ. 4. Fortalecer y aplicar los mecanismos de control y seguimiento en la gestión del aseguramiento y la Prestación de los Servicios	Implementar el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo	Seguimiento Programas de Vigilancia epidemiológica (PVE)	Realizar seguimiento al desarrollo de las actividades establecidas en el Plan de Trabajo y en el Programa de Capacitación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo - II trimestre 2022	SUBAF GRUTH	CERRADA





OBJETIVO	INICIATIVA	ACTIVIDAD	TAREA	PROCESO	SEGUIMIENTO
OBJ. 4. Fortalecer y aplicar los mecanismos de control y seguimiento en la gestión del aseguramiento y la Prestación de los Servicios	Implementación del Sistema de Calidad en Salud para el SSFM	Establecer acciones de mejora frente a los resultados del Autodiagnóstico del Sistema de Calidad en Salud de la DIGSA, DISAN (EJC y ARC) y JEFSa	Socializar y desplegar la Resolución para la organización del Sistema de Calidad en Salud del SSFM, a los procesos de DIGSA y a las DISANES (EJC, ARC) y JEFSa.	SUBSA GRUAS	CERRADA
OBJ. 4. Fortalecer y aplicar los mecanismos de control y seguimiento en la gestión del aseguramiento y la Prestación de los Servicios	Evaluar la cultura organizacional	Informar y comunicar	Desarrollar actividades de supervisión, controles permanentes y evaluaciones periódicas a los resultados de la evaluación del servicio de gestión PQRS - I Semestre 2022	GRSYE	CERRADA
OBJ. 4. Fortalecer y aplicar los mecanismos de control y seguimiento en la gestión del aseguramiento y la Prestación de los Servicios	Evaluar la cultura organizacional	Informar y comunicar	Desarrollar actividades de supervisión, controles permanentes y evaluaciones periódicas de los planes de mejoramiento producto de las auditorías internas - II trimestre 2022	GRSYE	CERRADA
OBJ. 4. Fortalecer y aplicar los mecanismos de control y seguimiento en la gestión del aseguramiento y la Prestación de los Servicios	Evaluar la cultura organizacional	Informar y comunicar	Desarrollar actividades de supervisión, controles permanentes y evaluaciones periódicas del avance del plan de mejoramiento consolidado de la Contraloría General de la Republica a través del SIRECI - I semestre 2022	GRSYE	CERRADA





OBJETIVO	INICIATIVA	ACTIVIDAD	TAREA	PROCESO	SEGUIMIENTO
OBJ. 4. Fortalecer y aplicar los mecanismos de control y seguimiento en la gestión del aseguramiento y la Prestación de los Servicios	Evaluar la cultura organizacional	Establecer ambiente de control	Realizar seguimiento a los controles definidos en los riesgos aprobados en el Subcomité de Coordinación de Control Interno - II trimestre 2022	GRSYE	CERRADA
OBJ. 4. Fortalecer y aplicar los mecanismos de control y seguimiento en la gestión del aseguramiento y la Prestación de los Servicios	Implementación del Sistema de Calidad en Salud para el SSFM	Establecer acciones de mejora frente a los resultados del Autodiagnóstico del Sistema de Calidad en Salud de la DIGSA, DISAN (EJC y ARC) y JEFSa	Realizar mesas de trabajo con los procesos necesarios de DIGSA y áreas de Garantía de la Calidad en Salud de DISAN (EJC, ARC) y JEFSa, para la revisión y ajuste de la Propuesta Programa de Seguridad del Paciente del SSFM	SUBSA GRUAS	CERRADA
OBJ. 4. Fortalecer y aplicar los mecanismos de control y seguimiento en la gestión del aseguramiento y la Prestación de los Servicios	Implementación del Sistema de Calidad en Salud para el SSFM	Establecer acciones de mejora frente a los resultados del Autodiagnóstico del Sistema de Calidad en Salud de la DIGSA, DISAN (EJC y ARC) y JEFSa	Socializar y desplegar a los procesos de DIGSA y a las DISANES (EJC, ARC) y JEFSa, el Programa de Seguridad del Paciente del SSFM .	SUBSA GRUAS	CERRADA
OBJ. 4. Fortalecer y aplicar los mecanismos de control y seguimiento en la gestión del aseguramiento y la Prestación de los Servicios	Implementar el Sistema de atención al usuario y participación social	Implementar el Sistema de atención al usuario y participación social	Realizar el análisis de la participación Social del SSFM - II trimestre 2022	GRAPS	CERRADA
OBJ. 4. Fortalecer y aplicar los mecanismos de control y seguimiento en la gestión del aseguramiento y la Prestación de los Servicios	Gestión del Cambio y Percepción de la imagen institucional	Unificar los criterios para la percepción de la imagen institucional por grupo de interés	Estructurar las campañas informativas direccionadas a los segmentos interno y externo atendiendo a los lineamientos del Plan de Comunicaciones del Subsistema de	ARCOM	CERRADA



"Nos Vemos en la Victoria" - "Un equipo humano al servicio de la salud"

Avenida Calle 26 No 69 – 76 Centro Empresarial Elemento Torre Tierra Piso 18 PBX. 3238555 Ext 1008
www.sanidadfuerzasmilitares.mil.co; Desarrollo Institucional yeison.burgos@sanidad.mil.co Somos un régimen de excepción que administra los recursos del subsistema de salud de las FFMM, conforme a la Ley 352 de 1997.



OBJETIVO	INICIATIVA	ACTIVIDAD	TAREA	PROCESO	SEGUIMIENTO
			Salud de las Fuerzas Militares para el cuatrienio 2021 - 2024 - II trimestre 2022		
OBJ. 4. Fortalecer y aplicar los mecanismos de control y seguimiento en la gestión del aseguramiento y la Prestación de los Servicios	Gestión del Cambio y Percepción de la imagen institucional	Implementación Gobierno Digital	Actualizar los componentes de servicios ciudadanos digitales y demás lineamientos competentes a la línea de gobierno digital dentro de los portales web propios - I semestre 2022	ARCOM	CERRADA
OBJ. 4. Fortalecer y aplicar los mecanismos de control y seguimiento en la gestión del aseguramiento y la Prestación de los Servicios	Gestión del Cambio y Percepción de la imagen institucional	Unificar los criterios para la percepción de la imagen institucional por grupo de interés	Desarrollar estrategias de difusión, piezas y elementos publicitarios de soporte a las campañas y estrategias para difusión digital y/o impresa a través de las herramientas y capacidades propias y de aliados - II trimestre 2022	ARCOM	CERRADA
OBJ. 4. Fortalecer y aplicar los mecanismos de control y seguimiento en la gestión del aseguramiento y la Prestación de los Servicios	Gestión del Cambio y Percepción de la imagen institucional	Unificar los criterios para la percepción de la imagen institucional por grupo de interés	Soportar la actualización, optimización y monitoreo de las herramientas digitales y portales web (internet - intranet) y las publicaciones generadas a través de estos medios, buscando elevar el alcance y la intencionalidad - II trimestre 2022	ARCOM	CERRADA
OBJ. 4. Fortalecer y aplicar los mecanismos de control y seguimiento en la gestión del aseguramiento y la Prestación de los Servicios	Evaluar la cultura organizacional	Establecer ambiente de control	Definir estrategia de control y seguimiento para el proceso de gestión contractual I Semestre	GRSYE	CERRADA





OBJETIVO	INICIATIVA	ACTIVIDAD	TAREA	PROCESO	SEGUIMIENTO
OBJ. 4. Fortalecer y aplicar los mecanismos de control y seguimiento en la gestión del aseguramiento y la Prestación de los Servicios	Gestión del Cambio y Percepción de la imagen institucional	Unificar los criterios para la percepción de la imagen institucional por grupo de interés	Desarrollar las estrategias de gestión del cambio organizacional y la implementación del plan estratégico correspondiente, optimizando su alcance y efectividad - II trimestre 2022	ARCOM	CERRADA
OBJ. 4. Fortalecer y aplicar los mecanismos de control y seguimiento en la gestión del aseguramiento y la Prestación de	Evaluar la cultura organizacional	Informar y comunicar	Reportar ante el Subcomité de Coordinación de control Interno la evaluación de efectividad de las acciones adelantadas por las áreas de la DIGSA - I Semestre 2022	GRSYE	CERRADA
OBJ. 4. Fortalecer y aplicar los mecanismos de control y seguimiento en la gestión del	Implementar el Sistema de atención al usuario y participación social	Implementar el Sistema de atención al usuario y participación social	Realizar seguimiento de la gestión y trámite de los requerimientos recepcionados durante el proceso de rendición de cuentas SSFM vigencia 2021	GRAPS	CERRADA

Fuente: Plataforma SUITE VISIÓN EMPRESARIAL

2.4.1 Resultados objetivo 4, durante el tercer trimestre 2022

2.4.1.1 ARCOM

- **Boletines Informativos:** Generado en total **40** boletines, para el III trimestre se emitieron 11 boletines informativos.
- **Realización encuesta de Cultura Organizacional.**

Algunos Resultados:

Hábitos fácilmente identificables en los funcionarios de la Dirección General de Sanidad Militar:

Resistencia a los cambios organizacionales; identificar opciones y oportunidades de mejora para su trabajo y para la organización.



"Nos Vemos en la Victoria" - "Un equipo humano al servicio de la salud"
Avenida Calle 26 No 69 – 76 Centro Empresarial Elemento Torre Tierra Piso 18 PBX. 3238555 Ext 1008
www.sanidadfuerzasmilitares.mil.co; Desarrollo Institucional-yeison.burgos@sanidad.mil.co Somos un régimen de excepción que administra los recursos del subsistema de salud de las FFMM, conforme a la Ley 352 de 1997.



Valores que caracterizan al trabajador de la Dirección General de Sanidad Militar.

Elaboración y envío a la Subdirección de Salud del Informe del II trimestre del año, referente a la implementación del proceso de Gestión del Cambio, atendiendo a los lineamientos del MATIS, de acuerdo a oficio N° 0122008326202 con fecha 18 de Julio.

Durante el tercer trimestre del año, podemos evidenciar que **214.232** usuarios navegaron nuestro sitio web lo cual tuvo un aumento del **21%** con respecto al trimestre anterior. El **75,42%** de usuarios son nuevos y el **24,58%** son usuarios recurrentes en nuestro portal, obteniendo **1.031.022** vistas en la página, **241.948** vistas más que el trimestre anterior. La duración media de los usuarios en el sitio es de 2:56 segundos. Podemos concluir que en comparación al trimestre anterior, aumentó el número de usuarios y el número de visitas al portal. En cuanto a otros canales digitales aumenta el número de seguidores e interacciones y afiliaciones en el Portal SIS.

Directiva lineamientos Plan Estratégico de Gestión del Cambio, para Direcciones de Sanidad.

Difusión, piezas o elementos publicitarios generados:

Facebook Live: Durante los meses de julio a septiembre se llevaron a cabo 4 emisiones.

Informativo Conexión Sanidad Militar: Durante los meses de julio a septiembre se llevaron a cabo 4 emisiones.

Informativo Conexión Sanidad Militar: Durante este trimestre se realizaron 2 ediciones las cuales se publicaron en Twitter, Facebook y YouTube.

Campañas: En total se celebraron 20 fechas conmemorativas en salud, de talla nacional e internacional.

Contenidos de prevención y promoción en salud e información institucional: Total N.º piezas: 73

Monitorio de los Diferentes Canales de Comunicación de la Dirección General De Sanidad Militar "Gobierno Digital" tercer Trimestre 2022.

Portal Web: La duración media de los usuarios en el sitio es de **2:56** segundos. Podemos concluir que en comparación al trimestre anterior, aumentó el número de usuarios y el número de visitas al portal.

Redes Sociales

Monitoreo Facebook: Seguidores : **38.148**



"Nos Vemos en la Victoria" - "Un equipo humano al servicio de la salud"
Avenida Calle 26 No 69 – 76 Centro Empresarial Elemento Torre Tierra Piso 18 PBX. 3238555 Ext 1008
www.sanidadfuerzasmilitares.mil.co; Desarrollo Institucional-yeison.burgos@sanidad.mil.co Somos un régimen de excepción que administra los recursos del subsistema de salud de las FFMM, conforme a la Ley 352 de 1997.



Publicaciones con mayor impacto: Impresiones de publicaciones: **6.508** Alcance de las publicaciones: **6.253** Interacción con las publicaciones: **270**

Monitoreo Twitter : En el tercer trimestre del 2022, en la cuenta institucional en la red social Twitter, contamos con **12.515** seguidores, consiguiendo **124.000** impresiones (**1.400** impresiones por día).

Monitoreo Youtube: En el tercer trimestre, en la cuenta de la institución de la plataforma YouTube tuvo **169** suscriptores nuevos, **69.974** mil impresiones y **19.350** visualizaciones

2.4.1.2 GRAPS

Seguimiento a la aplicación de las encuestas de los usuarios con respecto a los servicios ofrecidos - II trimestre 2022

Durante el II trimestre de 2022 se aplicó la encuesta de satisfacción a **2.501** Usuarios y **115** Establecimientos, el indicador de satisfacción global para el SSFM se encontró en un 77% donde **1.934** usuarios respondieron estar parcial o totalmente satisfechos con el servicio. En la satisfacción global por fuerza, se evidencia que el mayor porcentaje de usuarios satisfechos se encuentra en la Dirección de Sanidad de la Armada Nacional con un **90%** seguido de la Jefatura de Salud Fuerza Aérea con **83%** mientras Ejército arroja un indicador del **74%** Para el periodo comprendido entre abril, mayo y junio de 2022.

En cuanto a la percepción con mayor satisfacción de las preguntas son P4, P7 y P12 que evalúan trato del personal durante la atención, trato del personal que suministró medicamentos y accesibilidad y trato frente al proceso de afiliación y actualización de datos. Las preguntas con menor percepción de satisfacción fueron la P5 relacionada con el proceso de agendamiento o asignación de citas médicas y P6 relacionada con Oportunidad en la asignación de citas.

Gestión de PQRSR - II trimestre 2022

Durante este periodo se canalizaron y tramitaron **12.766** requerimientos, de los cuales el **44%** que equivale a **5.540** casos, son atribuibles a la prestación del servicio (reclamos), el **53%** corresponde a peticiones (solicitudes) con **6.514** requerimientos; **2%** equivalente a **207** requerimientos concierne a quejas y sugerencias con **48** requerimientos, peticiones entre autoridades **2**, multicausalidad y **0** solicitud de periodista en ejercicio de profesión los cuales corresponden al 0%, se recibieron un total de **130** Felicitaciones en el periodo comprendido.

Análisis de la participación Social del SSFM - II trimestre 2022

En el marco de la línea de Participación Social del Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares, durante II trimestre (abril, mayo, junio) del 2022, el SSFM de manera coordinada con las DISAN-JEFSA, asistieron a treinta y un (**31**) encuentros con el ente de control SUPERSALUD de las cuales reposan las respectivas actas.



"Nos Vemos en la Victoria" - "Un equipo humano al servicio de la salud"

Avenida Calle 26 No 69 – 76 Centro Empresarial Elemento Torre Tierra Piso 18 PBX. 3238555 Ext 1008
www.sanidadfuerzasmilitares.mil.co; Desarrollo Institucional-yeison.burgos@sanidad.mil.co Somos un régimen de excepción que administra los recursos del subsistema de salud de las FFMM, conforme a la Ley 352 de 1997.


Seguimiento de la gestión y trámite de los requerimientos recepcionados durante el proceso de rendición de cuentas SSFM vigencia 2021

Mediante oficio **No. 0122010763402** de fecha 13 de septiembre se envió informe de seguimiento plan de mejoramiento rendición de cuentas 2021 con el fin de evidenciar las principales causas de inconformidades percibidas por los usuarios en el espacio de rendición de cuentas, con el **26%** de los usuarios insatisfechos con la información rendida.

2.4.1.3 GRUTH – SG SST

Desde DIGSA nivel central en el área de Seguridad y Salud en el Trabajo se monitorea y evalúa permanentemente el sistema a nivel nacional, a través de comunicación continua con los responsables de las áreas homologas en las Direcciones de Sanidad, la revisión de informes trimestrales y su retroalimentación; todo esto encaminado a la permanente mejora continua, la identificación, valoración y control de los riesgos, prevención de incidentes, accidentes y enfermedades laborales en nuestros trabajadores a nivel nacional, independiente de su forma de vinculación.

Teniendo en cuenta que es un Sistema de Gestión complejo en cuanto a sus componentes y administración, la información detallada de cumplimiento de objetivos, metas e indicadores se realiza mediante rendiciones de cuentas e informes de gestión trimestrales presentados a la alta dirección, que incluyen los resultados de su desarrollo, seguimiento y mejora como también la verificación a través de auditorías por los diferentes organismos de control.

Es importante resaltar que, desde la administración del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo desde la Dirección General, Direcciones de Sanidad/ Jefatura de Salud y ESM se ha dado cumplimiento a las actividades establecidas en el plan de acción 2022, aportando las evidencias documentales asociadas.

2.4.1.4 GRUAS

Mesas de trabajo con los procesos necesarios de DIGSA y áreas de Garantía de la Calidad en Salud de DISAN (EJC, ARC) y JEFSa, para la revisión y ajuste de la Propuesta Programa de Seguridad del Paciente del SSFM así:

Proceso Garantía de la Calidad en Salud – PORGACAS.

Para las siguientes actividades se informa los resultados obtenidos:

- a. El día 14 de junio se envía a los correos institucionales de las DISANES EJC- NAVAL y JEFSa la proyección del Programa de Seguridad del Paciente, con fecha límite el 21 de junio para él envió de observaciones con los siguientes documentos adjuntos (3):

- Archivo en Word – Directiva Programa Seguridad del Paciente
- Archivo en Word – Anexo 1 Reporte de Acciones Inseguras



"Nos Vemos en la Victoria" - "Un equipo humano al servicio de la salud"
Avenida Calle 26 No 69 – 76 Centro Empresarial Elemento Torre Tierra Piso 18 PBX. 3238555 Ext 1008
www.sanidadfuerzasmilitares.mil.co; Desarrollo Institucional-yeison.burgos@sanidad.mil.co Somos un régimen de excepción que administra los recursos del subsistema de salud de las FFMM, conforme a la Ley 352 de 1997.



- Archivo Excel – Matriz de Reporte de Acciones Inseguras
- b. Como consta en el acta No 0122007946102 el día 7 de julio se lleva a cabo la socialización de los primeros ajustes que se realizaron de acuerdo con las observaciones emitidas por las Direcciones de Sanidad EJC- Naval y JEFSA, en esta misma sesión se entrega documento con Radicado N°. 0122007946202 con asunto “Informe despliegue Programa Seguridad del Paciente para el SSFM” al coordinador de GRUAS.
- c. El día 21 de julio se envía el documento final del “Programa de Seguridad del Paciente para el SSFM” al grupo de Sistemas Integrados de Gestión.
- d. Del 12 al 29 de septiembre se envió a Sistemas de información una vez revisado y ajustado con las observaciones emitidas por SIG, se envía con los siguientes anexos:
 - Anexo N°1 Formato Reporte Acciones Inseguras en Salud DIGSA
 - Anexo N°2 Lineamientos para reporte acciones inseguras
 - Anexo N°3 Instructivo Matriz reporte acciones inseguras
 - Anexo N°4 Formato de consolidación del reporte de acciones inseguras en salud del SSFM.
 - Anexo N°5 Listas de Chequeo Rondas de Seguridad DIGSA
 - Anexo N°7 Formato de análisis de causa raíz DIGSA
 - Anexo N°8 Formato Protocolo de Londres DIGSA

Socializar y desplegar la Resolución para la organización del Sistema de Calidad en Salud del SSFM, a los procesos de DIGSA y a las DISANES (EJC, ARC) y JEFSA.

- a. Se elabora borrador de la Resolución para la definición del Sistema de Calidad en Salud del SSFM.
- b. Se realiza el envío de la Resolución para la definición del Sistema de Calidad en Salud del SSFM a las áreas de Garantía de la Calidad en Salud para la revisión y observaciones correspondientes.
- c. Se elabora el Informe resultados revisión y ajuste de la Propuesta Resolución para la definición del Sistema de Calidad en Salud del SSFM. Radicado N°. 0122006085602 / MDN-COGFM-JEMCO-DIGSA-SUBSA-GRUAS-86.13 del 26 de mayo de 2022.
- d. Se realiza la presentación de la Resolución para la definición del Sistema de Calidad en Salud del SSFM a las áreas de Garantía de la Calidad en Salud de DISAN (EJC - NAVAL) y JEFSA. Acta de reunión 0122006129502 del 26 de mayo 2022.
- e. Presentación y socialización de la Resolución definición del Sistema de Calidad en Salud del SSFM, en reunión mensual del Sistema de Calidad en Salud de GARCAS



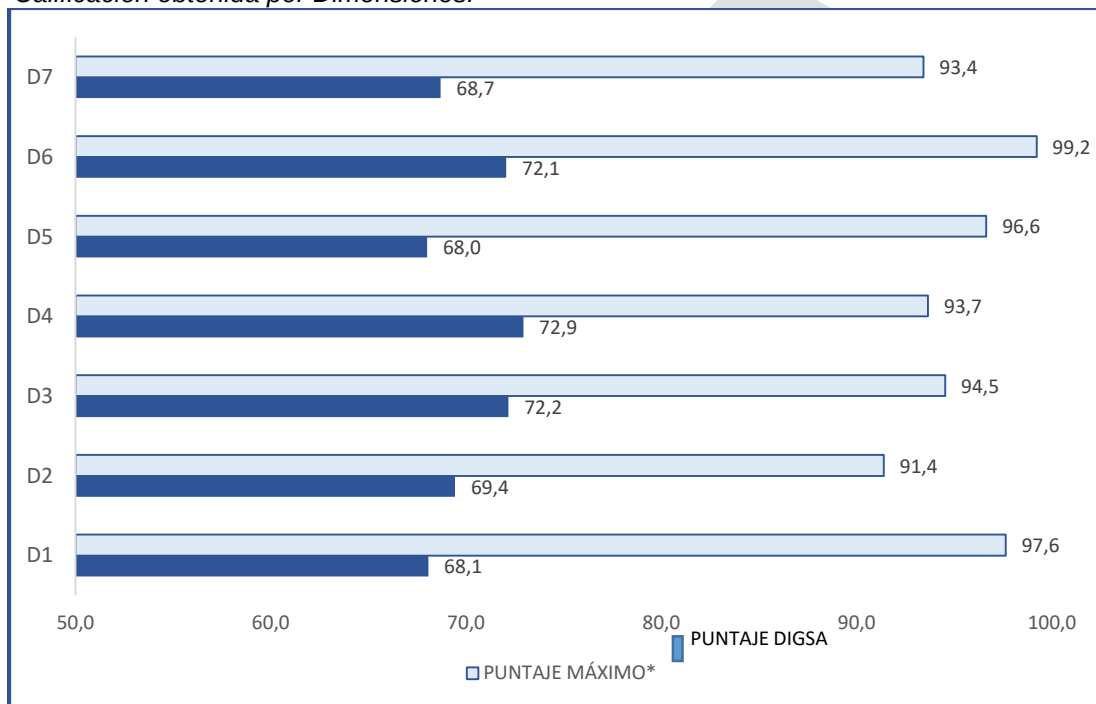


DISAN (EJC, NAVAL), JEFSA y ARCAS DIGSA, de acuerdo con acta de reunión Radicado N° 0122008843502MDN-COGFM-JEMCO-DIGSA-SUBSA-GRUAS-ARCAS-2.25 del 28 de julio del 2022.

2.4.1.5 ARSIG

Resultados Obtenidos por Dimensión.

Grafica No 29.
Calificación obtenida por Dimensiones.



Fuente: Área GRUPL ARSIG

Tabla N°46. Puntaje por Dimensiones del MIPG

DIMENSIÓN		PUNTAJE DIGSA	PUNTAJE MÁXIMO
D1	Talento Humano	68,1	97,6
D2	Direccionamiento Estratégico y Planeación	69,4	91,4
D3	Gestión para Resultados con Valores	72,2	94,5
D4	Evaluación de Resultados	72,9	93,7
D5	Información y Comunicación	68,0	96,6
D6	Gestión del Conocimiento	72,1	99,2
D7	Control Interno	68,7	93,4

Fuente: Área GRUPL ARSIG



"Nos Vemos en la Victoria" - "Un equipo humano al servicio de la salud"
Avenida Calle 26 No 69 – 76 Centro Empresarial Elemento Torre Tierra Piso 18 PBX. 3238555 Ext 1008
www.sanidadfuerzasmilitares.mil.co; Desarrollo Institucional-yeison.burgos@sanidad.mil.co Somos un régimen de excepción que administra los recursos del subsistema de salud de las FFMM, conforme a la Ley 352 de 1997.

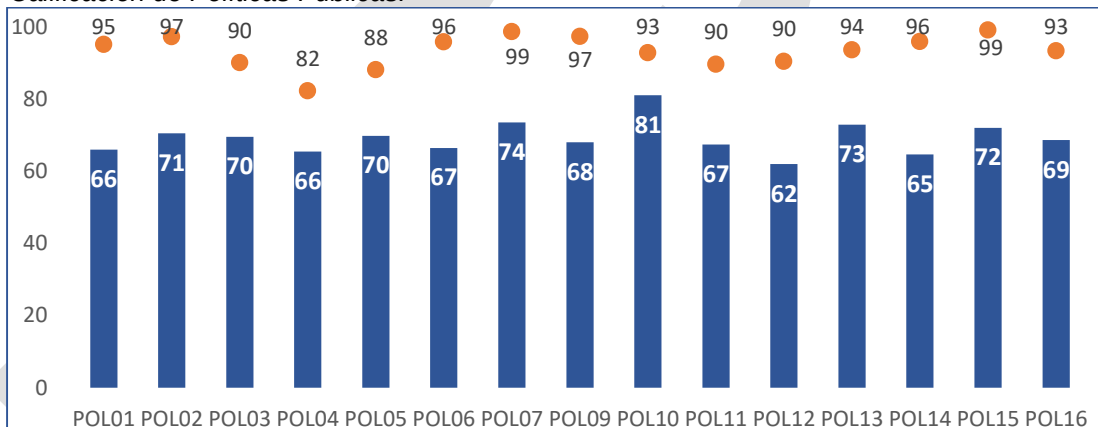


De las 7 dimensiones evaluadas en el FURAG de la vigencia 2021, las que obtuvieron menor puntaje son las de Talento Humano, Direccionamiento Estratégico, Información y comunicación y Control interno.

Seguimiento a las Políticas y lineamientos, emitidos para la operación mediante el desarrollo de mesas de trabajo conjuntas con las Direcciones de Sanidad y Jefatura Salud, para la operación, implementación, seguimiento y medición del Sistema Integrado de Gestión - II corte 2022

En relación a las Políticas de Gestión y Desempeño Institucional, las cuales emiten lineamientos, directrices e instrucciones, formuladas para el desarrollo de la gestión de la DIGSA y demás actores, operan bajo Planes Institucionales previamente aprobados por el Comité de Gestión y Desempeño establecido bajo la Resolución No.1382 del 2021 por la cual se actualiza los lineamiento para el MIPG del SSFM, se evidencia que las que requieren mejora continua teniendo en cuenta el resultado obtenido en la evaluación son las Políticas como se observa en la *Grafica N°28*.

Grafica No. 30
Calificación de Políticas Públicas.



Fuente: Área GRUPL ARSIG

- Gestión de Talento Humano
- Gestión presupuestal
- Gobierno Digital
- Transparencia y lucha contra Corrupción.
- Racionalización de trámites.
- Participación Ciudadana.
- Gestión Documental.
- Control Interno.



"Nos Vemos en la Victoria" - "Un equipo humano al servicio de la salud"
 Avenida Calle 26 No 69 – 76 Centro Empresarial Elemento Torre Tierra Piso 18 PBX. 3238555 Ext 1008
www.sanidadfuerzasmilitares.mil.co; Desarrollo Institucional-yeison.burgos@sanidad.mil.co Somos un régimen de excepción que administra los recursos del subsistema de salud de las FFMM, conforme a la Ley 352 de 1997.



Dando cumplimiento a la Política de seguimiento y evaluación, aunque se cuenta con el seguimiento de los planes de mejora de los autodiagnósticos, seguimiento a la matriz de riesgos y de los indicadores de gestión, así como del Plan de acción de entidad, se da continuidad a la actualización de directrices y lineamientos para fortalecer la evaluación del Modelo de Gestión.

Conclusiones:

Durante el corte 02 de enero a 30 de septiembre de 2022, se logró dar cumplimiento del 99.23%, representado en un avance del 62.08 % del 100% programado para su desarrollo de acuerdo a lo establecido para la presente vigencia, los procesos de la Dirección General de Sanidad Militar y la Dirección de Sanidad Ejército Nacional, Armada República de Colombia y la Jefatura de Salud de la Fuerza Aérea, están comprometidos en el cumplimiento de las tareas en referencia a la meta establecida.

El 0.48 % sin ejecutar corresponde a dos tareas que son transversales de las cuales se encuentran en desarrollo y consolidación por parte del área de costos y estadística para su cabal ejecución.

Durante el seguimiento realizado por el área de Desarrollo Institucional se evidencio una óptima planeación por parte de los procesos en el cierre de las tareas asignadas en el Plan de Acción 2022 del SSFM, con el fin de realizar el debido proceso de actualización y cargue en la herramienta utilizada para medir la Gestión en cumplimiento del Plan, *SUITE VISIÓN EMPRESARIAL*.

Recomendaciones:

- ✓ Es necesario verificar antes de cerrar las tareas, el cumplimiento de los entregables definidos y cargue en la plataforma SVE (Informe – acta – Base de Datos, etc.).
- ✓ Verificar los tiempos de ejecución con el objetivo de no afectar la ejecución proyectada al inicio de la vigencia.
- ✓ El cierre de las actividades finaliza con el desarrollo de cada una de las etapas definidas en la Plataforma SVE (cargue, revisión y aprobación).
- ✓ Dar cumplimiento a las normas internas de Gestión Documental donde el documento cuente con Título, numero de radicado, firmas, etc.
- ✓ Realizar la actualización del presupuesto ejecutado en cada uno de los periodos.
- ✓ Todo cambio requerido al Plan de acción debe solicitarse por escrito a la señora coordinadora de Planeación Estratégica.





- ✓ Aplicar los criterios de la “Guía para la formulación y seguimiento del Plan de Acción código MDN-COGFM-PROPLAES-DIGSA-GI.95.1-1”.

Con Respeto;

Yeison Camilo Burgos
PS. Yeison Camilo Burgos Ortega

Grupo Planeación Estratégica - Desarrollo Institucional

